



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 25 de agosto de 2021

Año CXXIX Número 34.732

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	32
AVISOS COMERCIALES .....	34

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	58
SUCESIONES .....	67
REMATES JUDICIALES .....	70

#### PARTIDOS POLÍTICOS

71

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	72
AVISOS COMERCIALES .....	82

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	83
SUCESIONES .....	89



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

AL  
DIA



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROGESTION VITRA ARGENTINA S.A.

30-71182480-0. Inscripta en I.G.J. el 25/04/2011, bajo el número ° 7738, L° 54, T° - de Sociedades por Acciones. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/21 se resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de \$ 55.564.489,85, es decir, de la suma de \$ 75.068.154 a la suma de \$ 19.503.664, y (ii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de \$ 19.503.664 (pesos diecinueve millones quinientos tres mil seiscientos sesenta y cuatro), representado por 19.503.664 (pesos diecinueve millones quinientos tres mil seiscientos sesenta y cuatro) acciones, de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Guillermo Fleming, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2021. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/08/2021  
Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60411/21 v. 25/08/2021

#### AGROGESTION VITRA ARGENTINA S.A.

30-71182480-0. Inscripta en I.G.J. el 25/04/2011, bajo el número ° 7738, L° 54, T° - de Sociedades por Acciones. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/21 se resolvió: (i) aprobar el cambio de denominación social AGROGESTION VITRA ARGENTINA S.A. por GRANELES LA PAMPA S.A., reformando el Artículo Primero del Estatuto Social, y (ii) modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTÍCULO 3°: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales y de granja; importación y/o exportación de bienes y servicios; compra, venta, comercialización, almacenaje y distribución de cereales, demás productos y subproductos agropecuarios, y mercaderías en general; servicios de inspección de buques; celebrar contratos de leasing, de sociedad, "joint ventures"; celebrar contratos o subcontratos de transporte nacional o internacional por vía marítima, fluvial, aérea o terrestre. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Guillermo Fleming, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/08/2021. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/08/2021  
Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60412/21 v. 25/08/2021

#### ALFA AGRO S.A.

Por esc. 215 del 20/08/2021 folio 666, Registro 1893 a cargo del escribano Ignacio Rueda, los señores: los cónyuges en primeras nupcias Juan Faustino Alejandro ORTELLI, nacido el 20/12/1976, empresario, DNI 25.406.697, CUIL/T 20-25406697-5 y Carolina Inés COTTA, nacida el 22/03/1980, Licencia en Administración, DNI 27.902.876, CUIL/T 27-27902876-2, domiciliados en la calle Piccinini 120, partido de Salto, Pcia. de Buenos Aires y Bibiana Albertina ORTELLI, nacida el 16/07/ 1988, soltera, hija de Faustino Ángel Ortelli y de Marta Bibiana Jáuregui, empresaria, DNI 33.745.071, CUIL/T 27-33745071-2, con domicilio en la calle Larrea 85, partido de Salto, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y con domicilio especial en la sede social, constituyeron ALFA AGRO S.A.: 1) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la realización de actividades agropecuarias y agrícologanaderas, explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración

de chanizados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte o distribución de los mismos. El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación, corretaje, distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos, y demás frutos de la agricultura, servicios de limpieza, secado y selección. Asimismo, mediante la explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o arrendados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito, de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados. Actividades industriales relacionadas con la producción de productos químicos, medicinales y alimenticios derivados de la agricultura y ganadería; distribución y representación de criaderos y/o semilleros y/o laboratorios; y actividades comerciales, mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderías, maquinarias, productos elaborados y semielaborados de origen agropecuario, así como también ejercer representaciones y consignaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes que rigen este estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Plazo 100 años desde su constitución. 3) Capital Social: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción.- 4) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Juan Faustino ORTELLI; Vicepresidente: Bibiana Albertina ORTELLI; Directora Suplente: Carolina Inés COTTA.- Aceptación de cargos: Si 5) Fiscalización sindicatura: no.- 6) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 7) domicilio y sede social: C.A.B.A, Esmeralda 1066, piso 5º, departamento "61". 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Domicilio especial de todos los designados: sede social. 11) Suscripción e integración del capital, siendo todas las acciones, ordinarias, nominativas no endosables: a) Juan Faustino Alejandro ORTELLI suscribe el 50% del capital social o sea \$ 100.000,00 equivalentes a 100.000 acciones y b) Bibiana Albertina ORTELLI, suscribe el 50% del capital social o sea \$ 100.000,00 equivalentes a 100.000 acciones. La integración del capital se realiza en un 25% en dinero efectivo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 1893  
IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60048/21 v. 25/08/2021

### **ALPA MAT S.A.**

Expediente 1967581. Edicto Rectificadorio TI 43216/21 del 24/06/2021.

Por vista de IGJ se ratifica domicilio especial de Juan Francisco PACHANO ROJO es Haedo 1688 Loc de Beccar, Prov. Bs. As. y domicilio especial de Jerónimo PEREZ COBO es Carlos tejedor 251, Loc de Boulogne, Part. San Isidro. Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 04/05/2021 Reg. Nº 2006 caba Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60285/21 v. 25/08/2021

### **ASSIST CARGO S.A.**

C.U.I.T. 30-70766988-4 comunica que: 1) Cesaron por vencimiento de cargos las autoridades: Presidente: Sebastian ANSELMÍ, DNI 30.895.611; Vicepresidente: Carlos Alberto LEYMARIE, DNI 17.750.532 y Director Suplente: José Luis ANSELMÍ, DNI 12.639.964. 2) Por Acta de Asamblea del 03/05/2021 se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Sebastian ANSELMÍ, DNI 30.895.611; y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto LEYMARIE, DNI 17.750.532, quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 559, Piso 7 CABA y expresamente aceptaron los cargos. 3) Finalmente por la citada Acta resolvieron reformar el artículo 3 del Estatuto referido al objeto social, quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: SERVICIOS DE SEGURIDAD: Prestación de servicios de seguridad por sí o por empresas contratadas, brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas, monitoreo de camiones, diseño de planes de seguridad para empresas y cualquier otra actividad relacionada con servicios de asesoramiento en materia de seguridad y preservación de bienes. ORGANIZACION DE PROTECCIÓN RECONOCIDA (OPR) Realizar tareas de protección marítima, por sí o por cuenta de terceros, como Organización de Protección Reconocida (OPR), en el país o en el extranjero. Inscribirse como OPR en el Registro que a tal fin disponga la Prefectura Naval Argentina. Realizar la evaluación de protección de buques e instalaciones portuarias, elaborar planes de protección de buques e instalaciones portuarias y capacitar al personal respecto de los planes elaborados. COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra, venta, representación y comisión de detectores de impacto y monitoreo de carga en tránsito

y cualquier otro elemento de seguridad o control utilizados o no en la prestación de los servicios ya descriptos". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60062/21 v. 25/08/2021

### **CABRILLO S.A.**

Se constituyó por escritura 91 del 12-8-2021 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Socios: Francisco TOLOSA,, nacido el 25-6-1992, DNI 36.860.155, CUIL 20-36.860.155-2, y Mateo TOLOSA, nacido el 12-2-1998, DNI 39.441.767, CUIL 20-39.441.767-0, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Libertad 420 Departamento A CABA. 2. 99 años. 3. Objeto: a) Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, "crêperie", bar, pizzería, casas de comidas para llevar, comidas rápidas, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización toda clase de artículos y productos relacionados con la gastronomía. b) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarros, cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social. 4. Capital Social: \$ 100.000, representado por 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 10 (diez) pesos cada una. 5. Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 31/07. 9. Presidente: Francisco TOLOSA, Director Suplente: Mateo TOLOSA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Asunción 4183 departamento 1 CABA. 10. Suscripción: en partes iguales. 11. Sede: Asunción 4183 departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 12/08/2021 Reg. Nº 1671 María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60098/21 v. 25/08/2021

### **CFC ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-70899764-8 Por asamblea ordinaria del 13/08/2021 se designó Presidente: Bruno TASSELLI, Director Suplente: María Gabriela FORNER, ambos con domicilio especial en Maipú 26, piso 7, departamento "C", CABA. Se cambió la denominación por D'RAIZ S.A. continuadora por cambio de denominación de CFC ASOCIADOS S.A. Se reformó artículo 1º. Se modificó el plazo de duración del Directorio en el cargo de 2 ejercicios a 3 ejercicios. Se reformaron los artículos 8º, 9º, 10º, 14º, se incorpora nuevo artículo y modifica la numeración de los artículos. Se otorgó Texto Ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 13/08/2021 Reg. Nº 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60056/21 v. 25/08/2021

### **CROVETTO Y PAVONE S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) CROVETTO Y PAVONE S.A.- 2) Escritura nº 250 del 18-08-2021.- 3) Marcelo Hernán PAVONE, argentino, casado, nacido el 10-12- 1967, comerciante, DNI 18.592.803, CUIT 23-18592803-9, quien suscribe 165.000 acciones; Gustavo Héctor PAVONE, argentino, divorciado, nacido el 28-02-1966, comerciante, DNI 17.701.979, CUIT 20-17701979-9, quien suscribe 165.000 acciones; ambos con domicilio real y especial en Jerónimo Salguero 2835, Piso 2º, Departamento "B", CABA; y Gustavo Eduardo CROVETTO, argentino, casado, nacido el 11-11-1962, comerciante, DNI 14.938.019, CUIT 20-14938019-2, con domicilio real y especial en Nicaragua 800, Charata, Departamento de Chacabuco, Provincia de Chaco, quien suscribe 170.000 acciones.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la actividad agropecuaria. Producción agrícola referida a los cultivos de girasol, soja, maíz, sorgo, trigo, algodón, cártamo y todo otro cultivo apto para el desarrollo agrícola en todas sus fases productivas. Producción ganadera que incluye la cría, engorde e internada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y todo otro tipo de producción de ganado menor y mayor apto para su producción doméstica. En su actividad agropecuaria la sociedad podrá abarcar otras etapas como la industrialización y comercialización en distintos niveles y modalidades y también podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones que guarden relación con su actividad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. La sociedad podrá llevar adelante todo tipo de actos y contratos, presentaciones a licitaciones públicas y/o privadas o concursos de precios ante organismos públicos o privados, nacionales, provinciales y/o municipales de cualquier parte del país. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por

las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Avenida Córdoba 1522, Piso 1º, CABA. El primer directorio: Presidente: Marcelo Hernán PAVONE; Vicepresidente: Gustavo Eduardo CROVETTO; Director suplente: Gustavo Héctor PAVONE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 25/08/2021 Nº 60409/21 v. 25/08/2021

### DE PASTURA S.A.

1) Mariela Liliana HILL, argentina, 25/3 1972, empresaria, DNI 22540653, CUIT 27-22540653-2 y Ricardo Néstor FERNANDEZ, argentino, 30/12/1971, empresario, DNI 22191888 CUIT 20-22191888-7, ambos con domicilio en Panamericana kilómetro 43,5, sin número, lote 37 Barrio Ayres (Remanso), Del Viso, Pilar, Provincia Buenos Aires  
2) ESCRITURA: 11/06/2021- Registro 1009 CABA. 3) DE PASTURA S.A. 4) Uruguay 750, quinto piso, dpto. C CABA.  
5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotación granjeras, incluso como proveedora del estado; b) Actuación como matarife abastecedor vacuno y comercialización al por mayor y menor de productos y subproductos relacionados con la industria cárnica. c) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria; d) La prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; e) Procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; f) La producción, importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; g) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; h) Desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas, pudiendo licenciar su multiplicación; i) Venta al público de bebidas y productos comestibles en general. FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, con fondos propios o de terceros, o asociados a terceros, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privadas, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La Sociedad podrá otorgar fianzas, avales y/o cualquier tipo de garantía, ya sea real o personal, para garantizar obligaciones y/o deuda propia o de terceros. La Sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 600.000 representado en 600.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción: Suscripción: Mariela Liliana HILL: 50% Ricardo Néstor FERNANDEZ: 50% 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso 9) Administración: directorio integrado 1 a 3 titulares y suplentes, por el término de 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Nestor FERNANDEZ. Directora Suplente: Mariela Liliana HILL Ambos con domicilio especial en la sede social. – se prescinde de sindicatura 9) Representación legal: presidente 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 25  
CECILIA CELESTE KORNIUSZA - Matrícula: 5306 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60006/21 v. 25/08/2021

### DMC REPRESENTATION S.A.

Constitución escritura 65 del 12/ 05/ 21 Registro 271 CABA: 1) Cesar Manuel CASCALLARES, 16/ 7/ 1965, casado en primeras nupcias con Carolina Elena Proni, DNI 17.025.540, CUIT 20-17025540-3, Empresario; y Alejo CASCALLARES, 3/ 10/ 2000, soltero, DNI 42.949.584, CUIL 23-42949584-9, Comerciante; ambos argentinos y domiciliados en la calle 424 número 361, Lobos, Provincia Buenos Aires. 2) DMC REPRESENTATION S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: tendrá por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros, y/ o asociada a terceros o profesionales con título habilitante, en establecimientos propios y/ o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la intermediación en la celebración de actividades de intermediación promoviendo la concentración de contratos de seguros, reaseguros, y asesorar a asegurados y asegurables, y toda intermediación en la comercialización de todo tipo de planes relacionados con la medicina prepaga y

actividades conexas. 5) \$ 120.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Director Titular: Presidente: César Manuel CASCALLARES; Director Suplente: Alejo CASCALLARES; ambos ACEPTARON CARGOS y constituyeron domicilio especial en Bulnes 1115, Planta Baja, Departamento 1, CABA. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. 9) Sede Social: Bulnes 1115, Planta Baja, Departamento 1, CABA. Escribano Autorizado por escritura 65 del 12/ 05/ 2021 Registro 271 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 12/05/2021 Reg. N° 271  
Eduardo Héctor Jorge - Matrícula: 4342 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60431/21 v. 25/08/2021

### **ECOPARQUE DE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT: 30-71631128-3, por Asamblea de fecha 01/03/2021 resolvió: (i) la remoción del director suplente Arturo Rubinstein y la designación de un nuevo director suplente, el Sr. Rubén Darío Montes, domicilio especial: Avenida Álvarez Thomas 114/198 Piso 3, Oficinas J y K, CABA; (ii) la reducción del capital social por cancelación de acciones del Sr. Arturo Rubinstein por la mora en la integración, de la suma \$ 100.000.- a la suma de \$ 50.000.; NO corresponde reforma de estatuto,(iii) el aumento del capital social por capitalización de la cuenta de ajuste de capital, de la suma de \$ 50.000.- a la suma de \$ 134.386.- y; (iv) el aumento del capital social de \$ 134.386 a \$ 13.534.386, corresponde reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Las participaciones accionarias con posterioridad al aumento son: 13.400.000 acciones de titularidad de PERFETA PRODUCCIONES S.A., y 134.386 acciones de titularidad del Sr. Marcelo Fabio Figoli. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/03/2021

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60028/21 v. 25/08/2021

### **EVLA S.A.**

30631809940 Acta 22/1/2021 Se designa como Presidente Héctor Jorge Somosa DNI 10428374, Directores Titulares Magdalena Oneto Gaona DNI 26781589 y Martín Oneto Gaona DNI 23277332 y Director Suplente Alejandro Oneto Gaona DNI 24560545, se fijó domicilio especial en Av. Belgrano 790 CABA, Se reformó Art. 9 Duración del mandato del directorio en 3 años y Art. 10 se adecuó la garantía del directorio Res 7/15 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/01/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59997/21 v. 25/08/2021

### **FESENO S.A.**

Por esc. Del 27/07/2021, F° 543 Reg. 1970 se constituyó: FESENO S.A. Socios Mauricio Gastón Alberto PIZORNO, argentino, soltero, 17/11/1977 DNI 26.226.878, CUIL 20-26226878-1, comerciante, domiciliado en Nemesio Alvarez 585, Moreno, Prov Bs As; y Martin Adrián SANTACRUZ, argentino, casado 18/01/1990 34.932.609, CUIT 20-34932609-5, comerciante, domiciliado en La Porteña 454, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov Bs As.- Plazo: 99 años- Objeto: Explotación, fabricación y comercialización del negocio de gastronomía, confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, postres, helados y cualquier otra actividad vinculada con el rubro gastronómico: fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar y financiar toda clase de artículos y productos alimenticios y accesorios relacionados al rubro gastronómico; realizar actividades anexas, derivadas o análogas vinculadas con su objeto social.- En la misma actividad podrá contratar servicios y tercerizar explotaciones de gastronomía.- Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000.- Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Mauricio Gastón Alberto PIZORNO, suscribe Noventa y cinco Mil Acciones que representan la suma de pesos Noventa y cinco Mil; y Martin Adrian SANTACRUZ, suscribe Cinco Mil Acciones que representan la suma de pesos Cinco Mil. Cierre de ejercicio: 31/12.- Sede Social: Alicia Moreau de Justo 310, CABA.- 11) El primer directorio: PRESIDENTE: Mauricio Gastón Alberto PIZORNO.- DIRECTOR SUPLENTE: Martin Adrian SANTACRUZ.- Constituyen domicilio especial en la sede social Alicia Moreau de Justo 310, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 27/07/2021 Reg. N° 1970

Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60015/21 v. 25/08/2021

**FREDY S.A.**

Se rectifica aviso 45412/21 del 01/07/2021. Domicilio real de Emanuel Jonatan ARIAS: calle Chivilcoy N° 481, Villa Fiorito, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60044/21 v. 25/08/2021

**FREE DESTINY S.A.**

Se rectifica aviso 44997/21 del 30/06/2021. Domicilio real de los socios: calle José María Ezeiza N° 1782, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/06/2021 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60045/21 v. 25/08/2021

**GALENO SUPPLY S.A.**

Edicto complementario al publicado el 23-06-2021 numero 43038/21. Por instrumento publico del 10-08-2021, se modificó el articulo tercero, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: Compra, venta, venta al por mayor, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos ortopédicos, implantes, órtesis y prótesis estéticas o no; elementos de rehabilitación, insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos (incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico), venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal, comercio al por mayor y al por menor, venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos (incluye venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico), venta al por menor de productos no clasificados previamente (n.c.p.), en comercios especializados, comercio al por mayor y al por menor; fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos no clasificados previamente (n.c.p.) (incluye prótesis, aparatos ortopédicos, materiales para fracturas), industria manufacturera. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Los socios podrán, para la realización del objeto social, contratar personal especializado y profesionales, a tales fines y efectos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 1247

Agustina Susana Andreani - Matrícula: 5355 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60064/21 v. 25/08/2021

**GISUGIPA S.A.**

30-70839744-6. Por Asamblea Extraordinaria 19 del 10/08/21: a. amplían vigencia mandato del directorio a 3 ejercicios, reformando Art. 8 del Estatuto; y b) aprueban mandato y gestión del Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Alauzis y Suplentes: Cristian Ariel Cellilli y Pablo Cellilli, designando a Presidente: Gina María Cellilli y Suplente: Jorge Eduardo Alauzis. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Mariano Acha 3540 CABA. - Autorizado según instrumento privado Asamblea 19 de fecha 10/08/2021

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60352/21 v. 25/08/2021

**GOGO COMPANY S.A.**

Constitución: escritura de fecha 23/08/2021 Registro 375 CABA. Socios: Nicolás A. Álvarez argentino soltero empresario nacido el 14/05/1987 DNI 32768465 y Diego F. Arévalo Castaño colombiano soltero empresario nacido el 24/09/1985 DNI 95173613 ambos domicilio en Av. Corrientes 1186 piso 3 dpto. E de la CABA. Denominación: "GOGO COMPANY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: compraventa importación exportación fabricación distribución representación comercial y/o comercialización en cualquiera de sus formas incluso mediante plataformas e-commerce franquicias y afines de todo tipo de materiales y suministros de joyería y bisutería todo tipo de productos de cuero y accesorios indumentarias de moda en general de telas hilos hilados y afines diseño aleación laminado trefilado entorchado armado tejido soldado blanqueado bruñido acabado lavado secado empacado de todo tipo de joyas sortijas cadenas pulseras y/o relojes en oro piedras semipreciosas plata bronce acero alpaca y afines y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción totalmente suscriptas Nicolás A. Álvarez 50% y Diego F. Arévalo Castaño 50% Cierre de ejercicio: 31/12 Representación: Presidente Nicolás A. Álvarez Director Suplente Diego F. Arévalo Castaño ambos constituyen domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Corrientes 1186 piso 3 dpto. E de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 375 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60078/21 v. 25/08/2021

**GRUPO SARRACENO S.A.**

Por escritura N° 240 folio 852 del 10/08/2021. 1) Pedro Martin DIAZ, 10/05/1989, DNI 34.556.432, CUIT 20-34556432-3, casado, domicilio real en Jacinto Rosso 489, Temperley, Prov. Bs. As.; Rodrigo Gaston GUTIERREZ, 04/08/1990, DNI 35.536.139, CUIT 20-35536139-0, soltero, domicilio real en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As.; Agustina Denise GUTIERREZ, 19/04/1994, DNI 38.285.854, CUIT 27-38285854-4, soltera, domicilio real en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As.; Tomas Ludovico FRANKENBERG, 17/03/1945, DNI 4.524.901, CUIT 20-04524901-9, casado, domicilio real en Arenales 554 piso 19° Dpto. "9", Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; Vivian Andrea BURSTEIN, 17/01/1967, DNI 18.154.593, CUIT 27-18154593-9, casada, domicilio real en Leandro N. Alem 822 piso 14° Cap. Fed.; todos argentinos, empresarios, y domicilio especial en O'Higgins 3202 Cap. Fed. 2) GRUPO SARRACENO S.A. 3) O'HIGGINS 3100 (C1429BBF) C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, boliches bailables, cafeterías, balnearios, paradores de playa, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, y su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 513.000, dividido en 513.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Pedro Martin DIAZ, aporta y suscribe \$ 162.450 e integra \$ 40.612,5; Rodrigo Gaston GUTIERREZ, aporta y suscribe \$ 162.450 e integra \$ 40.612,5; Agustina Denise GUTIERREZ, aporta y suscribe \$ 162.450 e integra \$ 40.612,5; Tomas Ludovico FRANKENBERG, aporta y suscribe \$ 12.825 e integra \$ 3.206,25; Vivian Andrea BURSTEIN aporta y suscribe \$ 12.825 e integra \$ 3.206,25. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 513.000, integración \$ 128.250. 7. Administradores y representantes legales min. Un titular max. Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Agustina Denise GUTIERREZ; Director Suplente Pedro Martin DIAZ; Mandato: 3 ejercicios 8. Fisc. Se prescinde. 9.- 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 folio 852 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 2006 Cap. Fed. Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60391/21 v. 25/08/2021

**HOLISTA BEAUTY S.A.**

Complementa edicto de fecha 06/08/2021, número de trámite 54884/21 SUSCRIPCIÓN: Ricardo Manuel VERDAGUER, DNI 25.292.325, CUIT 20-25292325-0, suscribe 450.000 acciones; Mariana VERDAGUER, DNI 26.557.256, CUIT 27-26557256-7, suscribe 450.000 acciones; y Maria Lucila VERDAGUER, DNI 30.819.012, CUIT 27-30819012-4, suscribe 600.000 acciones.- Se publica atento vista de IGJ en trámite 9258214.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 1861 Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60372/21 v. 25/08/2021

**HUINOIL S.A.**

CUIT 30-65419320-3. l) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/07/2021 se resolvió: a) Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 6.500.168 a \$ 7.400.168 mediante emisión de 900.000 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una, sin derecho a voto. y b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El Capital Social queda suscripto del siguiente modo: a) Santiago Gregorio Jerez Campos 3.200.084 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una y un voto por acción y 500.000 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una, sin derecho a voto., b) Roberto Oscar Gazzani, 1.600.042 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una y un voto por acción y 250.000 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una, sin derecho a voto. c) María Marta Juárez Barros 1.600.042 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una y un voto por acción y 250.000 acciones preferidas, nominativas, no endosables, de 1\$ valor nominal cada una, sin derecho a voto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 12/08/2021 Reg. Nº 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60013/21 v. 25/08/2021

**IT INVERSIONES S.A.**

Constitución. 1) Socios: Martín Guillermo CEBALLOS, soltero, argentino, nacido el 5/4/1987, empresario, DNI 32.897.591, CUIT 20-32897591-3, domiciliado en Edison 1259, Martinez, San Isidro, Prov Buenos Aires; y María Elvira CHIARIOTTI, casada, argentina, nacida el 22/10/1957, empresaria, DNI 13.792.480, CUIT 27-13792480-9, domiciliada en Francia 2330, Florida, Vicente López, Prov Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 23/8/2021 3) Denominación IT INVERSIONES S.A. 4) Sede Vuelta de Obligado 1918 piso 10° depto "B", CABA 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios como agente productor mediante la realización de actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, y la prestación de cualquier otra clase de servicios vinculados a las actividades precedentemente indicadas, ya sea en forma presencial, o remota a través de páginas web y/o aplicaciones informáticas para la prestación de los servicios antes citados. En el marco de su actuación la Sociedad podrá captar clientes para los agentes inscriptos en la Comisión Nacional de Valores, celebrar acuerdos con dichos agentes y realizar todas las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la normativa aplicable. Se exceptúan especialmente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las reservadas a otros agentes regulados por la Comisión Nacional de Valores. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) Capital social \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 VN y 1 voto c/u, suscriptas así: Martín Guillermo CEBALLOS 250.000 y María Elvira CHIARIOTTI 250.000. Integración 25% en efectivo. 8) Administración y representación legal: Directorio compuesto entre 1 y 3 titulares y suplentes en igual o menor número, según fije la Asamblea, mandato por 3 ejercicios. La representación legal a cargo del Presidente o al Vicepresidente, por su ausencia, impedimento o vacancia. Directora Titular y Presidente: Maira Lía CHEMES, Suplente: Martín Guillermo CEBALLOS, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 300 de fecha 23/08/2021 Reg. Nº 1521

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60090/21 v. 25/08/2021

**LOBBOTT S.A.**

30-69556731-2 Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/03/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.044.012, llevándolo de \$ 6.100.000 a \$ 9.144.012, modificando el artículo cuarto del estatuto social. En cumplimiento con la Res. Gral. IGJ Nº 3/20 se informa cómo quedó distribuido el capital: i) Manuel Wechsler con 3.048.004 acciones; ii) Cecilia Wechsler con 3.048.004 acciones, y iii) Virginia Wechsler con 3.048.004 acciones. Por acta de asamblea general ordinaria del 30/07/2021 se resolvió: i) aprobar la renuncia de las anteriores autoridades que estaban integradas por los directores titulares Manuel Wechsler (Presidente), Virginia Wechsler y Cecilia Wechsler, así como la directora suplente María Mercedes Antonia Podestá, quienes habían sido designados por asamblea de fecha 20/03/2020, habiendo constituido domicilio especial en Gelly y Obes 2279, piso 9, departamento 9, CABA, y ii) designar las autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por (a) Director titular y presidente: Manuel Wechsler; (b) Directora titular:

Virginia Wechsler; (c) Directora titular: Cecilia Wechsler y (d) Directora suplente: María Mercedes Antonia Podestá. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gelly y Obes 2279, piso 9, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 31/03/2021 y acta de asamblea ordinaria de fecha 30/07/2021  
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60263/21 v. 25/08/2021

### **MEDRACO S.A.**

Escritura 173 del 20/08/2021, CABA. Socios: Rubén Andrés PEREZ, nacido 13/08/1970, viudo, DNI 21.558.769, CUIT 20-21558769-0, empresario; y Abril Camila PEREZ PEDREIRA, nacida el 13/08/2000, soltera, DNI 42.822.095, CUIT 27-42822095-7, estudiante, ambos argentinos y domiciliados en Itapiru 544, Lanús, Pcia. Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, franchising, de todo tipo de alimentos congelados, y productos panificados, de pastelería y productos afines, de fiambres, embutidos, encurtidos, quesos en todas sus variedades, picadas, snacks de todo tipo, aceites, vinagres, aderezos, conservas, jugos frutales, cervezas de todo tipo, aperitivos, explotación comercial del ramo de fiambrería; y merchandising vinculados con la actividad comercial; y b) Explotación y distribución comercial de los productos descriptos en negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurantes, bares, cafeterías, panaderías, pastelerías, confiterías, marisquerías, sushi bar, snack bar, casas de comidas rápidas (fast food), catering y en general dentro de cualquier negocio relacionado con el rubro gastronómico, a cuyo efecto podrá realizar también envíos a domicilio y despacho de bebidas con o sin alcohol. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 200.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Rubén Andrés Perez: suscribe mil doscientas (1.200) acciones y Abril Camila Pérez Pedreira: suscribe ochocientas (800) acciones. Cierre de ejercicio social: 30/06. Sede social: Juan Ramírez de Velazco número 79, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: tres ejercicios; Prescinde sindicatura; Directorio: Director titular y Presidente: Ruben Andres Perez; Director Suplente: Abril Camila Pérez Pedreira, constituyendo todos domicilio especial en Juan Ramírez de Velazco 79, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 2121  
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60153/21 v. 25/08/2021

### **METRO AMBIENTAL S.A.**

CUIT 30-71164660-0. Se complementa aviso 50356/21 del 19/07/2021. Por Asamblea 16 del 28/05/21: Tenencia accionaria Cliba Ingeniería Urbana S.A. 49.769.006 y Enerco S.A. 21.329.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y 1 voto por acción.  
Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 24/08/2021  
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60345/21 v. 25/08/2021

### **OUTSET S.A.**

CUIT: 30-71680694-0 Por asamblea extraordinaria del 02/08/2021 se aumento el capital a \$ 10.688.290, representado por 10.688.290 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Se reformo articulo 4°. El capital queda suscripto: Walter Adrián Castellanos 5.344.145 acciones y Alberto Paolucci 5.344.145 acciones. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 02/08/2021  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60022/21 v. 25/08/2021

**PAVONE S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) PAVONE S.A.- 2) Escritura n° 249 del 18-08-2021.- 3) Marcelo Hernán PAVONE, argentino, casado, nacido el 10-12- 1967, comerciante, DNI 18.592.803, CUIT 23-18592803-9, quien suscribe 250.000 acciones; y Gustavo Héctor PAVONE, argentino, divorciado, nacido el 28-02-1966, comerciante, DNI 17.701.979, CUIT 20-17701979-9, quien suscribe 250.000 acciones; ambos con domicilio real y especial en Jerónimo Salguero 2835, Piso 2°, Departamento "B", CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la actividad agropecuaria. Cultivo y desmote de algodón (Desmotadora) y desmote de algodón de terceros. Compra y Venta de algodón en bruto y fibra de algodón, compra y venta de semilla de algodón para forraje y para siembra, almacenamiento de fibra de algodón, reenfundado de fardos de fibra de algodón. Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos derivados del algodón o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agropecuaria. Actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agrícolas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Avenida Córdoba 1522, Piso 1°, CABA. El primer directorio: Presidente: Marcelo Hernán PAVONE; Director suplente: Gustavo Héctor PAVONE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/08/2021 N° 60408/21 v. 25/08/2021

**PIBIL S.A.**

Por escritura N° 239 folio 847 del 10/08/2021. 1) Pedro Martin DIAZ, 10/05/1989, DNI 34.556.432, CUIT 20-34556432-3, casado, domicilio real en Jacinto Rosso 489, Temperley, Prov. Bs. As.; Rodrigo Gaston GUTIERREZ, 04/08/1990, DNI 35.536.139, CUIT 20-35536139-0, soltero, domicilio real en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As.; Agustina Denise GUTIERREZ, 19/04/1994, DNI 38.285.854, CUIT 27-38285854-4, soltera, domicilio real en De La Quintana 164, Moreno, Prov. Bs. As.; Tomas Ludovico FRANKENBERG, 17/03/1945, DNI 4.524.901, CUIT 20-04524901-9, casado, domicilio real en Arenales 554 piso 19° Dpto. "9", Vicente Lopez, Prov. Bs. As.; Vivian Andrea BURSTEIN, 17/01/1967, DNI 18.154.593, CUIT 27-18154593-9, casada, domicilio real en Leandro N. Alem 822 piso 14° Cap. Fed.; Carlos Andrea FECHINO, 03/03/1970, DNI 21.477.229, CUIT 23-21477229-9, casado en sus primeras nupcias con Dolores Maria Aubone, domicilio real Soldado de la Independencia 1045 piso 9 Dpto A Cap. Fed.; todos argentinos, empresarios, y domicilio especial en Congreso 2000 Cap. Fed. 2) PIBIL S.A. 3) O'HIGGINS 3100 (C1429BBF) C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, bares, restaurantes, boliches bailables, cafeterías, balnearios, paradores de playa, comedores, franquicias, servicios de catering y eventos; elaboración de pizzas y/o empanadas y de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas, y su distribución; servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, podrá actuar como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria en toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 314.000, dividido en 314.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Pedro Martin DIAZ, aporta y suscribe \$ 74.575 e integra \$ 18.643,75; Rodrigo Gaston GUTIERREZ aporta y suscribe \$ 74.575 e integra \$ 18.643,75; Agustina Denise GUTIERREZ aporta y suscribe \$ 74.575 e integra \$ 18.643,75; Tomas Ludovico FRANKENBERG, aporta y suscribe \$ 5.888 e integra \$ 1.472; Vivian Andrea BURSTEIN, aporta y suscribe \$ 5.887 e integra \$ 1.471,75; Carlos Andrea FECHINO aporta y suscribe \$ 78.500 e integra \$ 19.625. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 314.000, integración \$ 78.500. 7. Administradores y representantes legales min. Un titular maximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Rodrigo Gaston GUTIERREZ; Director Suplente Agustina Denise GUTIERREZ; Mandato: 3 ejercicios 8. Fiscalizacion se prescinde. 9.- 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 folio 847 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 2006 Cap. Fed. Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60432/21 v. 25/08/2021

**RINCON DE LOPEZ S.A.**

(CUIT: 30-53082273-3). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/3/2021 se decidió prorrogar por 4 años el plazo de duración de la Sociedad y modificar el art. 2 del estatuto, el que queda redactado: "ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad es de CUARENTA AÑOS contados desde la fecha de inscripción del presente estatuto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, operando su vencimiento el día 19 de septiembre de 2025, conforme la prórroga del plazo de duración por el término de cuatro (4) años resuelta en la Asamblea de fecha 26/03/2021". Asimismo, se aceptó la renuncia del actual directorio y se designó a Miguel Guillermo Vicente Casares como Director Titular y Presidente, a Ignacio Casares como Director Titular y Vicepresidente, y a María Casares y Esteban Casares como Directores Suplentes por el plazo de 3 ejercicios. Se dejó establecido que María Casares únicamente oficiará de Director Suplente respecto de Miguel G.V. Casares, y que Esteban Casares únicamente oficiará de Director Suplente respecto de Ignacio Casares, no pudiendo reemplazar a otros Directores Titulares. Todos ellos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Esmeralda 1320, 4° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2021

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60348/21 v. 25/08/2021

**SIDERAL MEDIA S.A.**

Esc. 455. del 18/08/2021 ante ESC. Pedro Martin Pereyra Iraola. 1) SOCIOS: Violeta MORANO, directora de Cine y Fotografía, 5/9/1995, DNI 39.244.483, CUIT 27-39244483-7, y Tomás MORANO,, director artístico, músico y productor musical, 25/11/1997, DNI 40.808.273, CUIT número 20-40808273-1, ambos solteros, argentinos,, solteros, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 2416, Country El Barranco, Lote 15, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires 2) SIDERAL MEDIA S.A. SEDE: Olleros número 1750 piso cuarto, oficina letra "C", CABA, Código Postal 1426. 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) a la producción y explotación de servicios de telecomunicaciones, de radiodifusión y de comunicación audiovisual sonoros y/o televisión, en cualquiera de sus formas de transmisión; para medios ya creados o a crearse, para soportes como televisión, cine, video, celulares, internet, películas de largo, medio y corto metraje para exhibición cinematográfica y televisiva. Brindar asesoramiento y capacitación para el desarrollo de proyectos audiovisuales. Compra, venta, arrendamientos, importación, exportación y explotación de toda clase de obras y producciones audiovisuales y cinematográficas. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras; excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 2) Ofrecer servicios de agencias de publicidad y/o empresas de publicidad, asesoramiento en estrategia de comunicación, también la organización y/o realización y/o comercialización de eventos especiales de espectáculos para su transmisión por radio y televisión, presentación de productos, la producción, desarrollo, puesta en escena de espectáculos teatrales, musicales, artísticos, y todo tipo de actos, contratos y/o operaciones relacionadas con esta actividad.- 3) adquisición y/o locación de programas o emisiones de radio o televisión u otras suministradas por otras empresas productoras nacionales o del exterior, y de los derechos exclusivos para la comercialización de señales de radio, licencia de televisión por cable, radios, y otras.- 5) Realización de los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en los puntos 1) a 4). 5) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción; suscriptas así: Violeta MORANO 50.000 acciones y Tomás MORANO 50.000 acciones. Integración: 25% en forma dineraria 6) Ejercicio social cierra 31/07 7) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios 8) Presidente del directorio: Tomás MORANO y Director suplente: Violeta MORANO, ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 526

OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60228/21 v. 25/08/2021

**SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A.**

Constitución: Rectificadorio aviso publicado el 05/07/2021.T.I.: T.I.:46449/21-Constitución de Sociedad Anónima-Escritura pública Complementaria N° 55 de fecha 19/08/2021.Registro 237 C.A.B.A. Con motivo de homonimia se modificó la denominación social anterior de "GRUPO DIFEMA S.A." por la denominación actual de "SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A." y el artículo 1° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 10/06/2021 Reg. N° 237 de CABA  
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60308/21 v. 25/08/2021

**SUPERLOGICO S.A.**

Escritura pública 343 Folio 824 Escribana Romina Iñiguez Gañez Registro 1951, 18/08/2021. Denominación: SUPERLOGICO SA. Plazo: 99 años. Socios: Diego Gaston Passadore, argentino, comerciante, soltero, 12/06/1978, DNI 26.576.890 CUIT 20265768904, José Hernández 1889 piso 10, CABA, 180.000 acciones. Verónica Andrea Randado, argentina, comerciante, 23/12/1977, DNI 26.329.998 CUIT 27263299987, soltera, José Hernández 1889, piso 10, CABA, 20.000 acciones. Objeto Compra, venta, distribución mayorista y minorista, consignación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, abastecimiento, representación de mercaderías en general y en especial de golosinas, galletitas, cigarrillos, juguetes, bebidas con y sin alcohol, artículos de librería, insumos para kioscos y almacenes. Importación y exportación de mercaderías relacionadas con el objeto social. Servicios de logística y distribución de mercaderías en todo territorio de Argentina. Capital: \$ 200.000.- en 200.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración: 1 a 3 directores titulares y 1 a 3 suplentes. Mandato 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Diego Gaston Passadore, Director Suplente: Veronica Andrea Randado, ambos directores constituyen domicilio en sede social. Sede social: Alsina 1556, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 1951

Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60312/21 v. 25/08/2021

**TUTELAR SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**

C.U.I.T 30-71199622-9.- Por Acta de Directorio N° 41 del 11/04/2018 se aceptó la renuncia de los Directores titulares Gustavo Marcos BALABANIAN y Adrián Gabriel MATEO y por Acta de Asamblea General Ordinaria N°9 y Acta de Directorio N°42 del 16/04/2018 se designó nuevo directorio: Presidente: Jorge Alberto TORRES. Vicepresidente: Claudio Marcos BALABANIAN. Director Titular: Laura Carolina RAFAELE. Director Suplente: Marcelo Javier HARAN, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Paraguay 610, Piso 23, departamento A, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°12 y Acta de Directorio N°54 del 14/07/2020 se designó nuevo directorio: Presidente: Jorge Alberto TORRES. Vicepresidente: Claudio Marcos BALABANIAN. Director Titular: Laura Carolina RAFAELE. Director Suplente: Marcelo Javier HARAN, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Paraguay 610, Piso 23, departamento A, CABA.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2021, se resolvió modificar el objeto y reformar el artículo tercero: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, dentro y fuera del país, por cuenta propia o ajena, asociada o a través de terceros las siguientes actividades: 1) Brindar servicios de cobranzas y/o pagos como proveedor de servicios de pagos (PSP), pudiendo realizar las siguientes actividades: a) actuar como proveedor de servicios de pagos cumpliendo la normativa vigente que regule esa actividad, incluyendo su registro como PSP, b) Ofrecer cuentas de pago de libre disponibilidad a sus clientes para ordenar y/o recibir pagos dentro de un esquema de pago minorista, c) administrar y operar transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier soporte electrónico y/o digital, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias a claves bancarias y/o virtuales, según corresponda, mediante soporte electrónico o digital, d) la agrupación de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital, e) la creación, desarrollo, dirección, administración, comercialización, explotación y operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley 25.065 y normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias, f) la publicación de productos y servicios de terceros, para su promoción y/o posterior compra-venta por cuenta y orden de terceros, a través de medios electrónicos, digitales y redes sociales, g) la participación en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios a la actividad financiera según definición otorgada a estas últimas por el Banco Central de la República Argentina. De ser necesario las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 2) Desarrollar y prestar servicios financieros mediante el otorgamiento de préstamos para la financiación de la compra o venta de todo tipo de bienes, sea con garantía real, personal, o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella, con capitales propios, excluyéndose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras conforme a la ley 21.526 y sus modificatorias o que implique de otro modo recurrir al ahorro público; 3) Comercialización de productos por cuenta y orden de terceros. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".- Protocolizada por escritura 336, del 23/08/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60302/21 v. 25/08/2021

**UGO ARGENTINA S.A.**

Rectificación del T.I.: 52440/21 del 28/07/2021, por esc. 97 del 23/08/2021, se reformuló el objeto social, el cual quedó redactado: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) La organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de atención veterinaria, laboratorio, radiografías, ecografías y otras especializaciones para mascotas.- b) Comercialización, importación y exportación de alimentos y accesorios para animales.- c) La organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de Cuidado y Atención, de guardería u Hospedaje, de Entretenimiento, de Entrenamiento, de Traslados, de animales.- d) Desarrollar e implementar espacios de internet "Web Site", plataformas digitales, aplicaciones digitales para dispositivos móviles o sitios de internet "Web Site" tendientes a interactuar con clientes y prestadores de servicios de Cuidado y Atención, de Guardería u Hospedaje, de Entretenimiento, de Entrenamiento, de Traslados, en todo lo relacionado con animales domésticos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante, contratados al efecto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 23/07/2021 Reg. Nº 1480

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60338/21 v. 25/08/2021

**VRIL PERSONAL EVENTUAL S.A.**

1) Escritura 12/08/2021, Folio 340, Registro 492 de esta Ciudad; 2) Laura Beatriz SCHECHTEL, argentina, casada, 25/07/1971, D.N.I 22.151.826, CUIT 27-22151826-3, empresaria, domiciliada en calle 43, Km 57, localidad de Platanos, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; Yanina PAIN, argentina, soltera, 31/12/1980, D.N.I. 28.642.850, CUIT 27-28642850-4, empleada, domiciliada en calle Italia 155, piso 9 "B", localidad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras personas (empresas usuarias) trabajadores industriales, administrativos, técnicos, comerciales o profesionales para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, siempre que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 500.000. El capital queda suscripto así: Laura Beatriz SCHECHTEL 375.000 acciones, equivalentes al 75% del capital y Yanina PAIN 125.000 acciones, equivalentes al 25% del capital 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 30/06 de cada año. 9) PRESIDENTE: Laura Beatriz SCHECHTEL. DIRECTORA SUPLENTE: Yanina PAIN, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo número 740, piso 2, oficina "4", CABA. 10) SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo número 740, piso 2, oficina "4", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 12/08/2021 Reg. Nº 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60016/21 v. 25/08/2021

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****GS TAPICERIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/07/2021. 1.- GABRIEL HORACIO SUAREZ, 30/09/1964, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS DE MATERIALES TEXTILES N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, BURELA 69 piso LANÚS, DNI Nº 17315861, CUIL/CUIT/CDI Nº 20173158611, . 2.- "GS TAPICERIA SAS". 3.- CURAPALIGUE AV. 68 piso 4 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: GABRIEL HORACIO SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CURAPALIGUE AV. 68 piso 4 11, CPA 1406 , Administrador suplente: MARISA CLAUDIA SIEBENBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CURAPALIGUE AV. 68 piso 4 11, CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/08/2021 N° 60151/21 v. 25/08/2021

### **TARNA FULDA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/08/2021. 1.- VIVIAN GRACIELA EDELMUTH, 28/09/1963, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., TAMBORINI 4957 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 17366435, CUIL/CUIT/CDI N° 23173664354, LOTARIO EDELMUTH, 26/05/1930, Casado/a, Alemán, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. CALLAO 1422 piso 10° CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93705688, CUIL/CUIT/CDI N° 20937056886, . 2.- "TARNA FULDA SAS". 3.- CALLAO AV. 1422 piso 10, CABA. 4.- Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: LOTARIO EDELMUTH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1422 piso 10, CPA 1024 , Administrador suplente: VIVIAN GRACIELA EDELMUTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1422 piso 10, CPA 1024; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/08/2021 N° 60355/21 v. 25/08/2021

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **AYRES LACTEOS S.R.L.**

Por Escritura del 20/8/21, Carlos David CASARTELLI TORREGROSA, 4/11/74, DNI 22343194, Au Bs As-La Plata, KM 33.5, CC Abril, Recado 58, G. Hudson, Pcia Bs As, Alfonso Cicerón CASARTELLI, 18/12/48, DNI 6148050, Av Suarez 1756, Piso 2, Dto B, CABA, ambos casados y Fernando Cristóbal CASARTELLI TORREGROSA, 13/10/76, DNI 25482141, divorciado, Av Suarez 1756, Piso 2, Dto B, CABA, todos argentinos, empresarios;"AYRES LACTEOS SRL";99 años; La comercialización por mayor y menor, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas por cuenta y orden de un comitente, para su venta en el mercado interno, en forma mayorista o minorista, o la exportación, facturando comisiones por la prestación del servicio;\$ 200.000,200000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u; 31/12; GERENTE: Carlos David CASARTELLI TORREGROSA, fija domicilio especial en la Sede Social: Av Suarez 1756, Piso 2, Dto B, CABA y suscribe 80000 cuotas; Alfonso Cicerón CASARTELLI suscribe 40000 cuotas y Fernando Cristóbal CASARTELLI TORREGROSA suscribe 80000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60339/21 v. 25/08/2021

### **BAQUIANO ALMACEN S.R.L.**

CUIT 30-71504192-4 - El 12/08/2021, por Escritura 327 al Folio 1698 del Registro 1760 C.A.B.A., se elevó: 1) Acta de Reunión de socios del 30/04/2020 de elección de gerentes, por vencimiento del mandato, designando a Nicolas Ignacio GRIECO, nacido el 23/01/1980, soltero, ingeniero, DNI 27.939.080, C.U.I.T. 20-27939080-7 y domicilio real en Pedro Lorenzo Bartolome Massa 1264, CABA y Federico Martín GRIECO, nacido el 5/01/1978, soltero, contador, DNI 26.363.508, CUIT 20-26363508-7, con domicilio real en Independencia 4120, 6 piso, departamento "A", CABA, ambos argentinos, quienes actuarán en forma individual o indistinta por cinco años. Aceptan el cargo y constituyen

domicilio especial en Salguero 402, C.A.B.A.; 2) Acta de Reunión de socios del 7/07/2021, se modificó el artículo PRIMERO del estatuto por cambio de denominación: La sociedad se denomina "LO SIMPLE S.R.L." continuadora de "BAQUIANO ALMACEN S.R.L." por cambio de denominación social y tiene su domicilio legal en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires" y 3) Se celebró cesión de cuotas entre socios: Cedente: Emiliano Daniel GROSSO. CESIONARIOS: Nicolas Ignacio Grieco y Federico Martín Grieco. El capital quedó suscrito de la siguiente manera: Nicolas Ignacio GRIECO, 75 Cuotas Sociales de VN \$ 1000 cada una equivalentes a \$ 75.000, y con derecho a un voto por cuota y Federico Martín GRIECO, 75 Cuotas de VN \$ 1000 cada una equivalentes a \$ 75.000, y con derecho a un voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 12/08/2021 Reg. Nº 1760 Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60414/21 v. 25/08/2021

### **BOAT FUN S.R.L.**

30715357794 por medio de convenio de cesión del 6/7/2021 Jerónimo Furtado cedió 20.400 cuotas a Matías Felipe Cramer Comolli y a Javier Gilberto Cami Álvarez, resultado Matías Felipe Cramer Comolli poseedor de 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y Javier Gilberto Cami Álvarez de 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Esto representa la totalidad del capital social. Asimismo se reformó el artículo quinto de la siguiente forma "ARTICULO QUINTO El capital social asciende a la suma de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000) representado por sesenta mil cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Matías Felipe Cramer Comolli suscribe la cantidad de treinta mil cuotas y Javier Gilberto Cami Álvarez suscribe la cantidad de treinta mil cuotas. Las cuotas se integran en un 25% por ciento en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en oportunidad que sea requerido por la reunión de socios", se fijó como nueva sede social Godoy Cruz 2771 piso 4 departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se ratificó la designación de Matías Felipe Cramer Comolli como socio gerente quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado convenio de cesión de fecha 06/07/2021 Maria Fernanda Liguori - Tº: 76 Fº: 427 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60290/21 v. 25/08/2021

### **BONDEAR S.R.L.**

Escritura 163 del 10/08/2021. Registro 1618 CABA. Daniel José BATTIAS, argentino, 19/04/1971, DNI 22.128.629, CUIT 20-22128629-5, divorciado, comerciante, domiciliado en Charlone 1657, Departamento 2, CABA; Eric Nicolás MAC VICAR, argentino, 28/10/2001, soltero, DNI 43.725.401, CUIL 20-43725401-0, comerciante, domiciliado en Circunscripción 4, Sección 2, Manzana 2, Casa 15, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Benjamín Alejandro LENCINA, argentino, 02/01/1966, casado, DNI 17.795.855, CUIT 20-17795855-8, comerciante, domiciliado en calle Letonia 1096, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios; comercialización de máquinas textiles; compra, venta, importación, exportación, representación. Consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios Industriales. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas Representaciones y mandatos. b) Fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características, importación y exportación. c) Fabricación, elaboración transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen. d) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. e) Fabricación y comercialización de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería, la importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente. f) Elaboración y comercialización de bordados sobre cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. g) Tejeduría, tintorería, lavado, estampado y confección de tejidos de punto, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de los artículos motivo de la actividad industrial. h) Fabricación de todo tipo de prendas de vestir, civiles o de trabajo, de cualquier material y características, accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de

cuero, "bijouterie" y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal.- 99 AÑOS. \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. suscripción: 100%. Integración: 25% en dinero en efectivo.- Tenencia: Daniel José BATTIAS: 33.330; Eric Nicolás MAC VICAR: 33.330; Benjamín Alejandro LENCINA: 33.340.- Gerencia: 1 o más socios, vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Charlone 1657, piso 1, Departamento 2, CABA. Gerente: Benjamin Alejandro LENCINA. Domicilio especial: sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 10/08/2021 Reg. Nº 1618

Gabriela Alejandra Ateniese - Tº: 105 Fº: 582 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60073/21 v. 25/08/2021

### **CARBONADA S.R.L.**

1) ESC. del 10/08/2021, Folio 276, Registro Notarial 298 de CABA. 2) Mariano Pedro DIAZ, argentino, nacido el 07 de octubre de 1987, soltero, D.N.I. 33.284.795, C.U.I.T. 20-33284795-4, comerciante, domiciliado en Cachimayo 447 CABA; Gastón JURÍ, argentino, nacido el 27 de abril de 1985, soltero, D.N.I. 31.624.658, C.U.I.T. 20-31624658-4, comerciante, domiciliado en Coronel Ramón L. Falcón 4973, piso 7º, departamento "A", CABA; Andrés REXACH, argentino, nacido el 07 de junio de 1981, soltero, D.N.I. 28.916.171, C.U.I.T. 20-28916171-7, comerciante, domiciliado en Humahuaca 4650, piso 6º, departamento "c" CABA; Laura Mabel RAMÍREZ, argentina, nacida el 09 de mayo de 1983, soltera, D.N.I. 30.014.466, C.U.I.T. 27-30014466-2, comerciante, domiciliada en la calle 048 Moreno 3948, piso 2º, departamento "B", General San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Martín Edgardo MATZKIN, argentino, nacido el 02 de abril de 1981, soltero, D.N.I. 28.803.159, C.U.I.T. 20-28803159-3, comerciante, domiciliado en la calle 048 Moreno 3948, piso 2º, departamento "B", General San Martín, Provincia de Buenos Aires.- 3) "CARBONADA S.R.L." 4) Sede social: Agrelo 3355 CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) OBJETO: I) Explotación comercial de negocios del ramo bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, casa de comidas, servicio de lunch, kiosco, almacén, despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, y cualquier actividad relacionada con las antes descriptas.- II) Producción, elaboración, transformación, fraccionamiento, almacenaje, compra, venta, consignación, distribución, comercialización al por mayor y/o al por menor, importación y/o exportación de productos y/o subproductos alimenticios y/o bebidas alcohólicas y/o sin alcohol aptos para consumo humano, y cualquier actividad relacionada con las antes descriptas. 7) El Capital Social PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000) dividido en Cuatro Mil (4.000) cuotas de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) y con derecho a un voto por cuota. Mariano Pedro DIAZ: suscribe Seiscientos ochenta (680) cuotas; Gastón JURÍ: suscribe Seiscientos ochenta (680) cuotas; Andrés REXACH: suscribe Seiscientos ochenta (680) cuotas; Laura Mabel RAMÍREZ: suscribe Novecientas ochenta (980) cuotas; y Martín Edgardo MATZKIN: suscribe Novecientas ochenta (980) cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y durarán en el cargo por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) Se designa como Gerente a Andrés REXACH quien fija domicilio especial en Agrelo 3355 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 10/08/2021 Reg. Nº 298

Florencia Mariel Renzi - Matrícula: 5246 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60075/21 v. 25/08/2021

### **CATAX S.R.L.**

CUIT 30-68850032-6. Inscripción IGJ 11/12/1996 Nº 10585 Lº 106 SRL; Instrumento privado del 19/8/2021 transcribe acta de Reunión de Socios del 18/8/2021. 1. Renuncia gerente Franco Alberto D'Ambra DNI 14.769.468 y se designa nuevo Gerente Ernesto Julián Giani DNI 21.055.274 domicilio especial Juana Manso 1351 2º A CABA, con reforma. 2. Nueva redacción Art. 5 del Contrato Social: "QUINTA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma indistinta, y permanecerán en sus cargos durante todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción o renuncia. Los gerentes deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones de la I.G.J. y tendrán amplias facultades de administración, disposición y representación, incluso aquéllas para las que se requieren poderes especiales, según el Código Civil y Comercial; entre otras, operar con toda clase de bancos y demás entidades de crédito o financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras; otorgar y revocar poderes generales y especiales, judiciales -incluso para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente." 3. Nueva sede social Colombres 1157 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 19/08/2021

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60047/21 v. 25/08/2021

**CLABRAFFI S.R.L.**

AVISO COMPLEMENTARIO DEL 52534/21 DEL 29/7/2021.- LA SOCIEDAD TIENE COMO FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO LOS 31 DE AGOSTO DE CADA AÑO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 26/06/2021 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 59994/21 v. 25/08/2021

**CONGRUENCIA S.R.L.**

Constitución: 23/08/2021 Socios: FERIOLI FARAONI, Paola, argentina, DNI 23767787, CUIT 27-23767787-6, nacida el 12 de mayo de 1974, domiciliada en Juramento 3149 piso 4 depto G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, psicóloga, divorciada, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; DI LORENZO, María Natalia, argentina, DNI 23492479, CUIT 27234924791, nacida el 20 de noviembre de 1973, domiciliada en TTE Benjamín Matienzo 2542 piso 1 depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, médica, casada, suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; MEDAGLIA, María Florencia, argentina, DNI 23804129, CUIT 27-23804129-0, nacida el 20 de febrero de 1974, domiciliada en Arroyo Gambado muelle "El Paraiso" Delta. Tigre Provincia de Buenos Aires, Argentina, psicóloga, soltera, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y FERNÁNDEZ LAPLACE, Diego, argentino, DNI 24563013, CUIT 20-24563013-2, nacido el 26 de marzo de 1975, domiciliado en Vuelta de obligado 1450 piso 1 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Psicoterapeuta, casado, soltero, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Vuelta de Obligado 1450 piso 1 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Centro Médico: atención médica, asesoramiento nutricional y/o psicológico y de actividad física. Para aquellas actividades que así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante. Gerentes: FERNÁNDEZ LAPLACE, Diego, MEDAGLIA, María Florencia y FERIOLI FARAONI, Paola, quienes fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1450 piso 1 depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/08/2021

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60029/21 v. 25/08/2021

**CONSULTORA POSEIDON S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO del Edicto publicado 04/08/2021, TI N° 53788/21. 3) Capital: 120.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 100 c/u, suscribiendo cada socio 400 cuotas equivalente a \$ 40.000, e integran el 25%. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/07/2021

Rosa Mabel Luján Duartes - T°: 119 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60396/21 v. 25/08/2021

**CUEROS ORIGINALES ARGENTINOS S.R.L.**

Constitución de S.R.L. Publicación original(10/08/21, un día) N°55575.Instrumento Complementario. 1) En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de agosto de 2021, los cónyuges en primeras nupcias Flavia Margarita MEDINA, argentina, nacida el 05 de octubre de 1985, DNI 31.896.895, CUIT 27-31896895-6, comerciante, domiciliada en Quesada 3559, CABA y Juan Carlos BOTTEGAL, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1962, DNI 16.046.451, CUIT 20-16046451-9, comerciante, domiciliado en Quesada 3502, CABA, EXPRESAN: que en respuesta a la vista formulada por IGJ en el trámite de constitución de "CUEROS ORIGINALES ARGENTINOS S.R.L." vienen a manifestar que su estado civil es el de casados entre sí en primeras nupcias.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 05/08/2021

martin ezequiel apezteguia - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60380/21 v. 25/08/2021

**DALCHEMIST S.R.L.**

Inst. Priv. 18/8/21, A) Daniel Guillermo ESTELA CRUZ, DNI 35.363.359, CUIT 20-35363359-8; 16/10/90, soltero, Picheuta 2034, CABA; Martin Nicolas MOSCHIONI ROMERO, DNI 28.231.099 CUIT 20-28231099-7; 9/6/80, soltero, Borges 2251, Piso 4, Dto D, CABA; Nelson Daniel BACOLLA, DNI 27.635.625 CUIT 23-27635625-9; 29/8/79, casado,

Doblas 297, Piso 4, Dto A, CABA; Sol Mercedes VARELA, DNI 27.859.600 CUIT 27-27859600-7; 18/8/79, soltera, Zavallá 2142, PB, dto D, CABA; todos comerciantes, argentinos; B) 99 años; C) ... 1) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch; 2) Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, 3) Toda otra actividad derivada del rubro gastronómico... D) \$ 100.000.- en cuotas de 1 \$ y 1 voto. Suscripto 100% por 25% cada socio; Integrado 25% saldo a 2 años. E) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden. F) Baez 260, CABA; G) Gerencia: Daniel Guillermo Estela Cruz y Martín Nicolás Moschioni Romero, domicilio especial en el social; H) 30/9.

Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 18/08/2021

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60060/21 v. 25/08/2021

### **DECOK S.R.L.**

Por escritura del 23/8/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Noelia Beatriz HALPERN, argentina, 22/02/1978, DNI 26.499 768, casada, comerciante, Paroissien 1661, piso 14, departamento B CABA 50.000 cuotas y Walter Ariel POLONSKY, argentino, 27/07/1975, DNI 24.624.358, casado, comerciante, Paroissien 1661, piso 14, departamento B CABA 50.000 cuotas.- Plazo: 99 AÑOS, Objeto: a) Fabricación, importación, exportación, comercialización de muebles y artículos de ebanistería en sus mas variado tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la Madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica.- b) Diseño fabricación de muebles y trabajos de carpinterías en madera, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así también como su diseño y fabricación.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Cierre de ejercicio: 30/6, Gerente: Walter Ariel POLONSKY, con domicilio especial en la sede; Sede: Paroissien 1661, piso catorce, departamento B CABA. Autorizado por escritura N° 319 del 23/08/2021 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 1597

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60426/21 v. 25/08/2021

### **ENTERPRISE SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71532619-8. Por Reunión de Socios del 24/09/2019, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 629.386.220 a la suma de \$ 1.870.296.810 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/09/2019

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60174/21 v. 25/08/2021

### **ESOFI S.R.L.**

CONSTITUCION. ACTO PRIVADO del 02.08.2021. MARTIN MAXIMILIANO DIAZ, argentino, dni: 27.664.250, soltero, 27 .09.1979 y BRENDA ETHEL IMVENTARZA, AMBOS empresarios domiciliados en Pedro Goyena 308 CABA. 1) 99 años. 2) explotación de talleres de servicio técnico y reparación de todo tipo de vehículos de movilidad eléctrica, importación y compraventa de vehículos eléctricos y todo tipo de repuestos e insumos de vehículos de movilidad eléctrica. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante y/o por intermedio de la contratación de empresas especializas en la materia. 3) QUINIENTOS MIL PESOS y se divide en mil cuotas de valor nominal quinientos pesos cada una. Martín Maximiliano Díaz suscribe quinientas cuotas y Brenda Ethel Imventarza suscribe quinientas cuotas 4) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 5) CIERRE DEL EJERCICIO el 31 de julio de cada año. GERENTE: MARTIN MAXIMILIANO DIAZ con DOMICILIO ESPECIAL en Pedro Goyena 308 CABA. SEDE SOCIAL: José María Moreno 1412 CABA. Martín Maximiliano Díaz suscribe quinientas cuotas y Brenda Ethel Imventarza suscribe quinientas cuotas Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 02/08/2021

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 25/08/2021 N° 60299/21 v. 25/08/2021

**FDL S.R.L.**

CUIT 30-71038053-4. Por esc. 415 del 18/08/2021, Reg. 820 CABA Luis María TRIMARCO cedió 8000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto por cuota a Luca TRIMARCO, argentino, soltero, nacido el 10/10/2000, DNI 42.933.278, domiciliado en Lascano 2396 CABA.- Se modifica el artículo 5° adecuando la garantía de los gerentes a la legislación vigente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 820  
Silvina Alejandra Calot - Matrícula: 4442 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60381/21 v. 25/08/2021

**FLIA KANE S.R.L.**

Esc. 33.18/8/21, reg. 2173.1) Nicolas Santiago KANE, 11/2/96, DNI 39471534 y Oriana Pilar KANE, 8/4/02, DNI 43916204; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Saladillo 1689, CABA y 50000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) GASTRONÓMICA: La explotación comercial del negocio de restaurante, rotisería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, delivery, Fast food y cualquier actividad del rubro gastronómico, fabricación, elaboración, transformación comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de pastas, productos alimenticios y todas las actividades vinculadas a los rubros de restaurantes, bares, cafés, rotisería y gastronomía. 4) \$ 100000(100000 cuotas de \$ 1).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede: Saladillo 1689, CABA.Autorizado por esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60297/21 v. 25/08/2021

**GALAXY MEMORY LAPTOP S.R.L.**

complementario del 21/07/2021 N° 50792/21 SUSCRIPCION DEL CAPITAL:. Los socios suscriben el capital - Fabio Isaías Ezequiel FRETES 95.000 cuotas representativas del 95% del Capital Social, y Diego Daniel VERON 5.000 cuotas representativas del 5% del Capital Social- Se integra en este acto en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%), comprometiéndose a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha del presente instrumento.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 03/05/2021 Reg. N° 1384  
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60095/21 v. 25/08/2021

**GRUPO MEDICO BELLA VISTA S.R.L.**

CUIT 30-70951791-7.- Capital social pesos 8.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Por instrumento del 11/08/2021, Pablo Maria de la Torre, DNI 22.501.614 CEDE 3.200 cuotas y Eloy Marcelo Balas, DNI 7.010.816 CEDE 1.600 cuotas a Juan Marcelo BALAS, argentino, 22/02//1970, kinesiólogo, divorciado, DNI 21.473.411, CUIL 20-21473411-8, domicilio Vicente López 2634, ciudad y partido de San Miguel, provincia de Bs. As., Esteban Alfredo FRISOLI de OLIVEIRA, argentino, 12/03/ 1971, médico, casado, DNI 22.037.039, CUIL 23-22037039-9, domicilio Gral Ramón Freire 2443, piso 6 depto 4, CABA y Mariana TELLEZ, argentina, 6/12/1966, médica, casada, DNI 18.229.954, CUIL 27-18229954-0, domicilio Av Santa María 4100, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Bs. As. Cada uno adquiere 1.600 cuotas. La sociedad queda conformada así: Diego Francisco Lambert 1.600; Carola María Bayle 1.600 cuotas; Juan Marcelo Balas 1.600 cuotas; Esteban Alfredo Frisoli de Oliveira 1.600 cuotas y Mariana Tellez 1.600 cuotas. Se reforma el art. 4° del contrato social.- Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 11/08/2021  
DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 25/08/2021 N° 60394/21 v. 25/08/2021

**HUNITRO AGRO S.R.L.**

Se hace saber que el 23/7/2021 se constituyó "HUNITRO AGRO S.R.L.", con domicilio en Uruguay 634 piso 4, oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Ignacio Tomás Imperatrice, D.N.I. 32.243.087, de nacionalidad argentino, nacido el 12 de abril de 1986, soltero, ingeniero, CUIT 20-32243087-7, domiciliado en Av. Córdoba 2468 piso 7°, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (90.000 cuotas); Janina Tatiana Miculitzki, D.N.I. 33.871.213, de nacionalidad argentina, nacida el 2 de noviembre de 1988, soltera, diseñadora, CUIT 27-33871213-3, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3931 piso 2 departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5.000 cuotas); y Lucio Novoa, D.N.I. 38.010.032, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de octubre de 1993, soltero,

economista, CUIT 20-38010032-1, domiciliado en Parera 36, piso 1º, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5.000 cuotas). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la comercialización, fabricación, industrialización, distribución, importación y/o exportación, al por mayor o por menor, de toda clase de productos alimenticios y sus derivados, así como la prestación de servicios informáticos, tecnológicos y de procesamientos de datos aplicados en la industria alimenticia, incluyendo la comercialización, diseño, programación, instalación, adaptación, actualización, desarrollo de software y distribución de dichos servicios y/o productos tecnológicos y sistemas informáticos. La sociedad podrá realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes vinculadas a las actividades y los productos antes mencionados, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, se emplearán a profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Cuotas: 100.000 cuotas valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto; 100% suscriptas por los socios. Gerencia: 1 o más Gerentes, socios o no, por el plazo que fijen los socios. Gerente Titular: Ignacio Tomás Imperatrice, quien constituyó domicilio en Av. Córdoba 2468, Piso 7º departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Representación legal: Gerentes designados, individual e indistinto. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado autorizado por Instrumento Privado de fecha 20/08/2021.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/08/2021

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - Tº: 136 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59995/21 v. 25/08/2021

### **JUJUY 1761 S.R.L.**

CUIT: 30-71406021-6.- Comunica que por Esc. 115 del 10/08/2021: I) Salvador TRIPODI cede y transfiere a Fermín Antonio RABAZA 5.700 cuotas y a Beatriz Graciela CONFORTI 300 cuotas.- El capital de \$ 1.200.000 queda conformado: Fermín Antonio RABAZA, 11.700 cuotas de \$ 100 c/u = \$ 1.170.000 y Beatriz Graciela CONFORTI, 300 cuotas de \$ 100 c/u = \$ 30.000.- II) Aceptan la renuncia al cargo de Gerente de Salvador TRIPODI.- III) Reforman la cláusula 2ª la cual queda redactada: "SEGUNDA: La duración de la sociedad es de QUINCE (15) AÑOS, contados a partir de la inscripción de la presente PRORROGA ante la Inspección General de Justicia de esta Ciudad.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 847

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60390/21 v. 25/08/2021

### **KEISER GROUP S.R.L.**

30-71382790-4 - Edicto complementario del e. 31/05/2021 N° 36480/21 v. 31/05/2021. Aumento de Capital a \$ 35.200.000.- dividido en 352.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una y de un voto por cuota, distribuidas entre los socios Andrés Forchino 221.760 cuotas por capital de \$ 22.176.000.-, Pablo Zamponi 66.880 cuotas por capital de \$ 6.688.000.- y Soledad Ianni 63.360 cuotas por capital de \$ 6.336.000.- todas totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/08/2020 Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60309/21 v. 25/08/2021

### **LA EUSTAQUIA S.R.L.**

Constitucion de sociedad, Por instrumento privado del 04/08/2021.Socios: ROBERTO OSCAR MENDEZ, DNI 17055247, CUIT 20-17055247-5, nacido el 31 de Enero de 1965, domiciliado en Mitre 616, Escobar, Pcia de Bs As y PATRICIA VIVIANA CARDOZO, DNI 26303847, CUIT 27-26303847-4, nacido el 14 de Abril de 1977, domiciliado en Bragado 2721, Escobar, Pcia de Bs As, ambos solteros, argentinos y empresarios. Objeto: Servicios Gastronómicos: Restaurante, confitería y servicios de Bar y de catering. Expendio de bebidas alcoholica y sin alcohol, minutas, entremeses, sandwichs y artículos de repostería en todas sus formas y contenidos.Plazo: 25 años desde inscripción RPC. Capital:\$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u.ROBERTO OSCAR MENDEZ suscribe 500 cuotas por \$ 50.000 y PATRICIA VIVIANA CARDOZO 500 cuotas por \$ 50.000.Gerente: ROBERTO OSCAR MENDEZ, domicilio especial y sede social Av. Gral. Paz 9276, CABA. Cierre de Ejercicio 31/07 de cada año.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/08/2021

Nicolas Alejandro Filipich - Tº: 113 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60319/21 v. 25/08/2021

**LABORATORIOS LEMA S.R.L.**

CUIT 30-69839425-7, por resolución 3/20 de la IGJ se ha modificado la nómina de los Socios de la empresa. La Dra. Alejandra Maciel, DNI n° 14.602.803 ha dejado de ser Socia de la compañía, y en su reemplazo y/o cambio se encuentra: la Srta. Patricia Lema Meiss, DNI 35.693.201, con el 5,00%. Se modifica así el artículo cuarto del Contrato Social, y todo ello se ha resuelto en la Reunión de Socios n° 21 efectuada el 15/06/2021, según Libro de Actas, rubricado n° 15606-99. Autorizado el Abogado según libro de actas, por certificación expedida en fojas T 020996388 del escribano certificante con fecha 02/08/2021.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/06/2021

Ricardo Miguel Sanclemente - T°: 34 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60424/21 v. 25/08/2021

**LACROZE CAFÉ S.R.L.**

Escritura N° 288 del 17/8/21. Socios: Gastón Héctor Vieiro, argentino, DNI: 23.521.798, 4/12/73, contador público, casado, Yermal 74, piso 5°, depto. "A" CABA; y Ezequiel Aníbal Vieiro, argentino, DNI: 27.011.200, 16/11/78, lic. en sistemas, soltero, Moldes 2295, piso 4°, depto. "A" CABA. Denominación: "LACROZE CAFÉ S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial del negocio de bar y confitería, restaurantes, café, casa de té, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración y venta de helados, y productos de repostería, y toda otra clase de productos alimenticios, incluyendo los servicios de catering y delivery. b) Distribución, consignación y contratación de licencias y franquicias relacionadas con su objeto. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Capital: \$ 500.000.- dividido en 500000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Gastón Héctor Vieiro: 475000 cuotas y Ezequiel Aníbal Vieiro: 25000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/7. Gerente: Gastón Héctor Vieiro, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Virrey Olaguer y Feliú 2430, piso 5°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 933

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 25/08/2021 N° 60210/21 v. 25/08/2021

**LML POOL S.R.L.**

Constituida por Contrato del 20/08/2021 y Esc. N° 79 del 20/08/2021 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Víctor Claudio TALAMO, argentino, nacido el 12/04/1969, DNI: 20.449.365, CUIT: 20-20449365-1, comerciante, soltero, con domicilio en Castelli 813, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As; y Ángel Antonio ROMERO, argentino, nacido el 29/10/1972, DNI: 22.994.424, CUIT: 20-22994424-0, comerciante, casado en primeras nupcias con María Vanina Furiati, con domicilio en Irurtia 831, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "LML POOL S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de piscinas, fabricación, compra, venta, representación, distribución, importación y exportación de materiales relacionados con el rubro y accesorios, iluminación, revestimientos para piscinas de todo tipo, venecitas, bombas sumergibles, todo lo relacionado al mantenimiento de jardines y sistemas de riego. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Víctor Claudio TALAMO, 2.500.000 cuotas y Ángel Antonio ROMERO, 2.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Víctor Claudio TALAMO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Maipú 26, Piso 5°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/08/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60423/21 v. 25/08/2021

**MALDANY S.R.L.**

30-70785761-3 Instrumento privado del 11/08/2021. 1) Cesa en el cargo de Gerente Susana Alicia Hernández (por fallecimiento) y se designa en su reemplazo a Marcos Gabriel Zappia Mirco, quien constituye domicilio especial en Pasaje La Mar 102, CABA. 2) Alejandro Francisco Zappia cede 1000 cuotas a favor de Marcos Gabriel Zappia

Mirco. Cuadro actual: 2.000 cuotas (todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto c/u); Daniel José Zappia, 1.000 cuotas; y Marcos Gabriel Zappia Mirco, 1.000 cuotas. Se modifica Cláusula Quinta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/08/2021  
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60246/21 v. 25/08/2021

### **MB SAFE INVESTMENTS S.R.L.**

Complementa y rectifica publicación de fecha 15/07/2021. N° 49343/21, Instrumento constitutivo de fecha 08/07/2021. OBJETO. TERCERO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La compra venta de monedas digitales y/o activos digitales, ya sea directamente o a través de transacciones efectuadas por medios electrónicos, propios o de terceros; la compra venta de derivados relacionados con dichas monedas; realizar gestiones de cobranzas y/o pagos y aceptar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros, de monedas digitales, a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago. El asesoramiento, capacitación y brindado de cursos sobre activos digitales y/o monedas digitales. Quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Queda establecido, que aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. SEDE SOCIAL: Tucumán 663, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 08/07/2021  
Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60415/21 v. 25/08/2021

### **MORADA CHANA S.R.L.**

Por escritura del 3/8/21 se constituyó MORADA CHANA S.R.L.: Socios: Fernando José Meyrelles Torres, argentino, nacido 27/5/57, casado, DNI 13.058.395, CUIT 20130583955, empresario, Manuel Meyrelles Torres, argentino, nacido 12/3/93, casado, DNI 37.246.064, CUIT 20372460645, comerciante; ambos domiciliados en Miguel Cane SN, Barrio La Damasia, Tigre, Pcia. Bs. As; Lucas Patricio Rivet, argentino, nacido 4/8/77, divorciado, DNI 26.124.201, CUIT 20261242010, empresario, domicilio Ohiggins 1055, Casa 13, San Isidro, Pcia. Bs. As y Marcelo Gustavo Contardi, argentino, nacido 17/5/72, casado, DNI 22.528.890, CUIT 23225288909, comerciante, domicilio Av. Del Golf 621 Dto. A 105, Tigre, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Sede Grecia 3408 PB Dto. 1 CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Fernando J. Meyrelles Torres 3000 cuotas, Manuel Meyrelles Torres 3000 cuotas, Lucas P. Rivet 3000 cuotas y Marcelo G. Contard 1000 cuotas. Objeto: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, u otro tipo de establecimiento y/o complejos; incluyendo la explotación de todo tipo de negocios del rubro gastronómicos, la organización de eventos de todo tipo, el transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia; tours, travesías, excursiones, clases de todo tipo de deportes y guías. Cierre 30/6. Gerente Lucas P. Rivet, domicilio especial Grecia 3408 PB Dto. 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 1027  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60027/21 v. 25/08/2021

### **OCT8NE S.R.L.**

Por instrumento privado del 21/08/2021 se constituyó la sociedad. 1) Socios: a) Juan Pedro LEGEREN, argentino, nacido el 30 de marzo de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.078.708, CUIT 20-28078708-7, casado, administrador de empresas, con domicilio real en Marcos Paz 2825, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina y b) Justo BRAVE, argentino, nacido el 2 de agosto de 1978, titular del Documento Nacional de Identidad N° 26.587.069, CUIT 20-26587069-5, casado bajo el régimen de separación de bienes dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, agropecuario, con domicilio real en Suipacha 1235, 6° piso, departamento "603" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de asesoría, consultoría, mantención, diseño, implementación, desarrollo de programas de aplicación, capacitación de soluciones informáticas y técnicas en las áreas de redes, comunicación, telefonía, electrónica, eléctrica, telecomunicaciones, redes y computación en general. b) Brindar servicio técnico, soporte y asistencia técnica en informática. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y para ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios del objeto que no se encuentren prohibidos por las Leyes o por

el presente contrato. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la sociedad requiriera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en la matrícula respectiva y habilitados por los Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. 4) Capital social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 5) Suscripción e integración del capital social: Juan Pedro Legeren suscribió 200 cuotas y Justo Brave suscribió 9800 cuotas. El capital fue integrado en un 100% en el acto constitutivo, en dinero en efectivo. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Juan Pedro Legeren y Gerente Suplente: Justo Brave, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1016, 9° piso, oficina B, CABA, designados por tiempo indeterminado. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Av. Callao 1016, 9° piso, oficina B. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Gerente Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/08/2021  
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59784/21 v. 25/08/2021

### **PANES DE CARDALES S.R.L.**

Constituida por escritura 145 del 20/8/2021 registro 407 CABA. Socios Sebastián Pedro BLOJ DNI 24586975 nació 27/12/75 divorciado abogado domicilio Darwin 1154 cuerpo D piso 1 depto. A CABA, Noelia Romina BERTA DNI 30218292 nació 14/4/83 soltera comerciante domicilio Paraguay 2420 piso 4 depto. A CABA, Mora JOVENICH DNI 41666885 nació 21/12/98 soltera directora de arte domicilio Campos Salles 1913 CABA, argentinos. Plazo 99 años desde su inscripción. Capital \$ 102000 dividido en 102000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u cada socio suscribe 34000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías; despacho de bebidas, alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Darwin 1154 cuerpo D piso 1 depto. A CABA. Gerente Sebastián Pedro BLOJ domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 407  
Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60004/21 v. 25/08/2021

### **PATIENT JOURNEY CONSULTING GROUP S.R.L.**

Edicto complementario. Publicado desde el 21 al 21 de julio de 2021. T.I 50827/21. Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros y/o asociada con terceros, en forma directa o indirecta, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto: 1. Servicios asesoramiento, representación y consultoría estratégica en materia de salud en las siguientes áreas: Inteligencia de Negocios, Acceso al mercado, Marketing, Asuntos médicos, Programas de soporte al diagnóstico, Ensayos clínicos, Asuntos Regulatorios, Compliance, Asuntos públicos y gubernamentales, Relaciones Públicas, Comunicaciones Corporativas, Defensa del Paciente, Capital Humano. Los servicios de asesoramiento, representación y/o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del área de salud y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, representación, consultoría de imagen, estudio e implementación de sistemas de relevamiento de datos, análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, asesoramiento económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, representación y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. 2. Actividades de formación presencial, a distancia u online en materia del objeto de esta sociedad, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades.  
Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 24/08/2021  
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60321/21 v. 25/08/2021

### **RESIDENCIA SAN JOSE S.R.L.**

Contrato privado del 23/08/2021. Socios: Maria de las Mercedes Filacanavo, DNI: 21.788.191, divorciada, comerciante, argentina, nacida el 05/09/1970, domiciliada en Cordero 880, San Fernando, prov de Buenos Aires; Mariana Alicia Arnaiz, DNI: 21.494.873, casada, licenciada en turismo, argentina, nacida el 10/04/1970, domiciliada

en Alvear 1454, San Fernando, prov de Buenos Alres. 1) RESIDENCIA SAN JOSÉ S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país, servicios geriátricos; de albergue permanente y de tránsito; cuidado de la salud y atención física, espiritual y psicológica; de personas de avanzada edad de ambos sexos; como también los servicios de recreación y esparcimiento de las mismas. Toda actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 4) El capital social se fija en la suma de \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada uno, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Maria de las Mercedes Filacanavo: 100.000 cuotas o sea \$ 100.000; Mariana Alicia Arnaiz: 100.000 cuotas o sea \$ 100.000. Las cuotas se integran en un 25% (por ciento) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar los saldos restantes dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 6) 31/07 de cada año; 7) Sede social: Honduras 5950, CABA; 8) Gerentes: Maria de las Mercedes Filacanavo y Mariana Alicia Arnaiz, fijan domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 23/08/2021

Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60351/21 v. 25/08/2021

### **ROYAL CINEMA GROUP S.R.L.**

CUIT 30-70940152-8. Rectifica edicto 43477/21 del 24/6/21. Domicilio especial fijado por los Gerentes: Av. Alvear 1441 piso 1° oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 18/06/2021

GUIDO JORGE MUÑOZ - T°: 112 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60369/21 v. 25/08/2021

### **SAN JORGE BOLSAS FILMS S.R.L.**

Constitución: Esc. 158 del 20/08/2021 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Romina Susana FERRETTI, argentina, nacida el 04/05/1980, soltera, DNI 28.153.416, CUIT 27-28153416-0, comerciante, domicilio: Uruguay 1056, Haedo, Morón, Prov. Bs As; y Andrea Vanina CASSARA, argentina, nacida 17/05/1977, casada, DNI 26.165.341, CUIT 27-26165341-4, comerciante, domicilio: Revoredo 955 Castelar, Morón, Prov. Bs As; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y materias primas elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; la transformación y el reciclado de materias plásticas como ser el Polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal 10 pesos cada una.- Suscripción: Romina Susana FERRETTI, suscribe 9.500 cuotas sociales y Andrea Vanina CASSARA, suscribe 500 cuotas sociales. Dirección, representación legal, uso de la firma social y administración: uno o más gerentes, en forma indistinta o no, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Romina Susana FERRETTI. Sede social y domicilio especial de la gerente: Timoteo Gordillo 4220 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60368/21 v. 25/08/2021

### **SILVER WOLF S.R.L.**

Escritura del 19/08/21. Constitución: 1) Ángel Ariel, SOLANA, 25/06/1998, D.N.I. 42.292.062, C.U.I.T. 20-42292062-6, Medrano 1636, José León Suarez, San Martín, Prov. De Bs.As., 22.500 cuotas \$ 100 VN. y Facundo Nicolás, MANEIRO, 02/01/1986, D.N.I. 32.064.256, C.U.I.T. 20-32064256-7, Pasaje El Artesano 1237, PB, DPTO 2, C.A.B.A. 7.500 cuotas \$ 100 VN. Ambos argentinos, solteros y empresarios.- 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a la industria textil mediante la fabricación, el diseño, corte, confección, producción, comercialización,

compra, venta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, sus insumos, maquinarias del rubro textil y materias primas relacionados, tanto de ropa de vestir, de sport, deportiva, para damas, caballeros, niñas y niños, ropa de dormir, íntima, lencería, batas, prendas incluyendo sus accesorios; como también los procesos de confección textil, como tejido, bordado, grabado, estampado, serigráficos, sublimación, teñido y todo otro proceso relacionado, tanto para la confección de sus prendas como para terceros. Podrá generar su propia publicidad tanto a nivel local como regional, nacional e internacional, así como producir el packaging necesario, para lo cual podrá elaborar cualquier tipo de publicidad gráfica, etiquetas, bolsas y cualquier otro tipo de producto no textil que fuere necesario para tal fin. Con el objeto de llevar a cabo el objeto social podrá efectuar todos los actos y contratos y operaciones permitidas por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, incluyéndose, dentro de las mismas, la posibilidad de importar y exportar materias primas y/o productos terminados necesarios para la industria o derivados de la misma, su uso o venta. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ 3.000.000. 4) GERENTE: Ángel Ariel, SOLANA, con domicilio especial en sede social: en la Av. Corrientes 2763, Piso 2° Oficina. "8", C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 406 de fecha 19/08/2021 Reg. Nº 1294

pablo daniel flores - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 25/08/2021 Nº 60292/21 v. 25/08/2021

### **SMART WILD S.R.L.**

Constitución Julio César Gómez, 21/12/1981, Soltero, Argentino, Empresario, calle Esmeralda 1385 Piso 8, Departamento A, C.A.B.A.. 29.328.628, 20-29328628-1, Jorge Luis García Rangel, 02/08/1989, casado, venezolano, empresario, Esmeralda 1385 Piso 14 Departamento F., C.A.B.A. 95.947.373, 20-95947373-1. Ignacio David Ramírez Benítez, 31/07/1997, Soltero, Paraguayo, Empresario, calle Balcarce 1193, San Martín, Prov. de Bs. As. 95.586.641, 20-95586641-0, Instrumento publico 18/08/2021; SMART WILD S.R.L., calle Esmeralda 1385, piso 8, departamento A, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, alquiler, reparación, importación y exportación, incluyendo la modalidad online de equipos de computación, software, hardware, telefonía fija, móvil y celulares, artículos electrónicos, electrodomésticos y de electrónica en general, incluyendo los accesorios, insumos, repuestos y componentes relacionados de los antes mencionados. La sociedad podrá contratar con el Estado Nacional y/o Provinciales entre ellos y no en forma excluyente, el de la provincia de Buenos Aires y/o municipios y realizar las actividades antes mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 99 años desde inscripción. trescientos mil pesos (\$ 300.000,-), representado por treinta mil (30.000) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10,-) cada una. Julio César Gómez suscribe 10.200 cuotas, Jorge Luis García Rangel suscribe 9.900 cuotas y Ignacio David Ramírez Benítez suscribe 9.900 cuotas. Representación: 1 o más, hasta que la reunión de socios les revoque el mandato. Gerente: Julio César Gómez. domicilio especial en Esmeralda 1385 piso 8, Departamento A, C.A.B.A. Prescinde sindicatura, Representación: Gerente. Cierre: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 18/08/2021 Reg. Nº 925  
Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60365/21 v. 25/08/2021

### **SOLUCIONES EN TECNOLOGÍA APLICADA S.R.L.**

30714872148. Reunión de socios del 20/12/2019 Reforma Artículo 4 fijando el Capital en \$ 4.800.000 dividido en 48000 cuotas de \$ 100 suscriptas así: José Ignacio Stronati suscribe 44640 cuotas y María Alejandra Stronati suscribe 3360 cuotas. Y se reforma Artículo 7 adecuando garantía del gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 20/12/2019  
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60395/21 v. 25/08/2021

### **SUDAMERICAN LOGISTICS S.R.L.**

30-71587381-4. Edicto rectificatorio al publicado el 24/06/2021, Nº 43351/21. Por error involuntario se consignó erróneamente el DNI del Gerente Titular, Jorge Daniel Fiorda, designado por Reunión de Socios del 08/02/2021. DNI correcto: 25.380.404. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 08/02/2021  
Maria Alejandra Laguzzi Caivano - Tº: 117 Fº: 798 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60445/21 v. 25/08/2021

**TEATINA S.R.L.**

Por contrato del 20/8/21: MARIA ALEJANDRA CUERVO LOPEZ, 20/6/66, DNI 18102078; ALBERTO HECTOR DE CERCHIO, 21/5/66, DNI 17725278, ambos casados, argentinos, con domicilio en Paraná 1168, CABA y comerciantes. 99 años. Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, fraccionamiento, loteo, urbanización y refacción de bienes inmuebles; celebración o aceptación de contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, que tengan por objeto inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante exigido legalmente. Capital: \$ 100000, 10000 cuotas de \$ 10 c/u, suscribe CUERVO LOPEZ, 3000 cuotas y DE CERCHIO, 7000 cuotas. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 31/7. Sede: Paraná 838, piso 8, letra C, CABA. Gerente: ALBERTO HECTOR DE CERCHIO 17725278, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/08/2021

Alejandro Javier Vega - T°: 110 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60313/21 v. 25/08/2021

**TRANSPORTE DEL GOLFO S.R.L.**

Constitución Cicinelli Augusto Horacio, 17/10/1997, Soltero, Argentino, Empresario, Murature 1830, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 40.759.485, 20-40759485-2, Lera Fernando, 26/04/1962, casado, argentino, empresario, Ruta 28 Km 4,5 (Antártida Argentina 520) Golfer's Country Club Unidad Funcional 2226 - Pilar Provincia de Buenos Aires. 14.931.817, 20-14931817-9. Instrumento publico 23/08/2021; TRANSPORTE DEL GOLFO S.R.L. Lavalle 750, Planta Baja, Local 52, C.A.B.A. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte del país o el extranjero las siguientes actividades: a) transporte terrestre de carga general, incluyendo residuos orgánicos, inorgánicos e inertes, efluentes líquidos con o sin tratamiento, productos químicos sólidos y líquidos, R.S.U. (Residuos Sólidos Urbanos) o domiciliarios, residuos industriales y residuos peligrosos, alimentos y productos alimenticios, utilizando camiones, semirremolques carrozados o playeros, portando cisternas, volquetes, contenedores y bidones. Cuando las normas vigentes así lo requieran, los vehículos tendrán las autorizaciones de los organismos nacionales, provinciales y/o municipales que correspondan para realizar las actividades antes descriptas. b) Reparación de vehículos propios c) Asesoramiento de las actividades detalladas en a) y b). A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 99 años desde inscripción. Doscientos mil pesos (\$ 200.000,-), representado por veinte mil (20.000) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10,-) cada una. Cicinelli Augusto Horacio suscribe 10.000 cuotas y Lera Fernando suscribe 10.000 cuotas. Representación: 1 o más, hasta que la reunión de socios les revoque el mandato. Gerente: Lera Fernando. domicilio especial en Lavalle 750, Planta Baja, Local 52, C.A.B.A. Prescinde sindicatura Representación: Gerente. Cierre: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 925

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60229/21 v. 25/08/2021

**TRANSPORTE GAN S.R.L.**

1) Gustavo Ismael VILLALBA, argentino, 12/02/1972, DNI N° 22.596.086, CUIT 20-22596086-1, empresario, casado, domiciliado en la calle Juramento 1050, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires; Alberto Javier BERARDO, argentino, 25/04/1966, DNI N° 17.548.144, C.U.I.T. 20-17548144-4, casado, empresario, domiciliado en la calle Monroe número 2059, piso 5° departamento C, de esta Ciudad de Buenos Aires; y Néstor Adrián GRE, Argentino, 22/12/1986, DNI N° 32.753.809, C.U.I.T. 20-32753809-9, empresario, soltero, domiciliado en la calle Pico y Casa Cuberta s/n piso, piso 6, departamento A, edificio 80, Villa Domínico, Ciudad de Avellaneda, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) 04/08/2021. 3) Migueletes 1670, PB, dpto. "A", CABA. 4) Objeto: Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, servicios de logística comercial. A tal fin, la Sociedad podrá efectuar mandatos y comisiones comerciales, realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social.- 5) 30 años. 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto por cuota. Participación: 10.000 cuotas cada uno de los socios. Integración: 25% dinero en efectivo. 7) GERENTE: Gustavo Ismael VILLALBA, fijando domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Escribano Federico Martín SIVILO. Autorizado por escritura N° 74 F° 201 del 04/08/2021. Reg. 280. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 04/08/2021 Reg. N° 280

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 280 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 04/08/2021 Reg. Nº 280  
FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60392/21 v. 25/08/2021

### **TRAVEL CLICK S.R.L.**

Escritura 189 del 5/8/2021 Registro 1912 CABA. Alejandro Roberto FASOLETTI, argentino, soltero, 19/1/1965, empresario, DNI 16982474, domicilio Trenque Lauquen 337, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Sandra Lorena GOMEZ, argentina, casada, 12/6/1969, DNI 20987742, empresaria, domicilio Humberto Primo 1650, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. TRAVEL CLICK SRL. 99 años. A) TURISMO: Organizar, promover y explotar el turismo en todas sus formas sea en el ámbito nacional e internacional, operando en compraventa de todo tipo de pasajes y en la programación e intermediación de viajes y excursiones. B) HOTELERÍA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas con fines turísticos, en especial explotación de hoteles, hospedajes, alquileres temporarios y/o hostales; organizar congresos y/o convenciones, ejercer representaciones de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; C) TRANSPORTE: Transporte y traslado de personas vinculado al turismo por cualquier medio de transporte, individualmente o en grupos, con o sin cargas o equipajes, a través de itinerarios fijos autorizados, líneas regulares u organizando excursiones, desarrollando estas actividades de acuerdo con las autorizaciones y reglamentaciones legales que rigen la materia y disposiciones vigentes. La sociedad podrá afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles o servicios relacionados o vinculados con el turismo, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital en sociedades cuyo objeto esté relacionado al turismo. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. \$ 400000 dividido en 40000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas así: Alejandro Roberto Fasoletti suscribe 20000 cuotas y Sandra Lorena Gomez suscribe 20000 cuotas. Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por vigencia social. 31/12. GERENTE: Alejandro Roberto FASOLETTI. domicilio especial y Sede Social en Cabrera 5268, piso 2, departamento 7 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60009/21 v. 25/08/2021

### **TYD AGRO S.R.L.**

Por instrumento privado del 09/08/2021 los socios Eduardo Agustín CASÁ, 36 años, nacido el 30/07/1984, casado, argentino, Calígrafo Público y Técnico en Administración y Producción Rural, DNI 31.160.346, C.U.I.T. 23-31160346-9 domicilio en Treinta y Tres Orientales 1050, casa 6, Beccar, Provincia de Buenos Aires; ii) Jorge José BALIERO LEHMANN, 68 años, nacido el 15/03/1953, casado, argentino, Ingeniero en Producción Agropecuaria, DNI 10.136.972, C.U.I.T. 20-10136972-3 con domicilio en la calle Paraguay 643, piso 5° B, CABA; iii) Tomás BUSTILLO, 38 años, nacido el 13/08/1982, casado, argentino, Ingeniero Agrónomo, DNI 29.688.344, C.U.I.T. 20-29688344-7 con domicilio en Rodríguez Peña 1456, 4to D, CABA; y iv) Nicolás Miguel MACCHIAVELLO, 40 años, nacido el 28/01/1981, casado, argentino, empleado, DNI 28.693.412, C.U.I.T. 23-28693412-9 con domicilio en Patagonia 131, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación TyD AGRO S.R.L. 2) Domicilio legal en CABA. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a la prestación de servicios profesionales de asesoramiento, administración, gerenciamiento, consultoría, gestión y dirección técnica a establecimientos rurales en general, sean estos propios o de terceros interviniendo en las distintas actividades relacionadas a la producción agropecuaria, comercialización de bienes y/o productos, tasación y división de explotaciones rurales. Para el cumplimiento del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. 5) Capital social: \$ 120.000 representado por doce mil (12.000) cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto. 6) Los socios tendrán un derecho de preferente para adquirir parte o la totalidad de las cuotas sociales que otro socio se proponga transferir. 7) La administración y representación de la Sociedad por gerencia de que permanecerán en su cargo por un término indeterminado. 8) La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponderá en forma indistinta a los gerentes de la Sociedad. 9) Quórum: mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones por mayoría absoluta de presentes. 10) La gerencia tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto. 11) Cada Gerente deberá prestar garantía desde su designación. 12) Los socios se reunirán en Reunión de Socios por lo menos una vez por año. 13) Toda comunicación o citación a los socios deberá dirigirse al domicilio expresado en el presente estatuto, salvo que se haya notificado su cambio a la gerencia. 14) La Sociedad prescinde

del órgano de fiscalización. 15) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 16) Los socios podrán prorrogar el plazo de duración de la Sociedad. 1.El capital se integra y suscribe de la siguiente forma: i) Eduardo Agustín CASÁ suscribe 5.400 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; ii) Jorge José BALIERO LEHMANN suscribe 5.400 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; iii) Tomás BUSTILLO suscribe 600 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; y iv) Nicolás Miguel MACCHIAVELLO suscribe 600 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y con derecho a un voto por cuota; integrándose en este acto, en dinero efectivo, el 100% de la suscripción resultando la suma de \$ 120.000. 2) Se designa para integrar la gerencia quienes en este acto aceptan su designación y constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 643, piso 5to B, CABA. Gerentes Titular: Jorge José BALIERO LEHMANN; Gerente Suplente: Eduardo Agustín CASÁ. 3) Sede social en el domicilio: Azcuénaga 1352, 3ro B, CABA. Autorizan a los Dres. Diego Diaz Valdez, Santiago Zavalia, Ana Llorente, Estefania Duvoy, Lucas Stagñitto y/o los Sres. Nicolas Bergman, Franco Sinagra y/o a quiénes estos designen para que en forma conjunta y/o indistinta realicen los trámites pertinentes ante el Organismo de Contralor, a los efectos de realizar la debida inscripción de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 09/08/2021  
Santiago Zavalia - T°: 23 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60360/21 v. 25/08/2021

### VFI S.R.L.

1) María Belén MAGAÑINI, 25/1/82, 29.406.293, y Valentín Federico FERREYRO, 26/9/2001, 43.170.868, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio en Donizetti 41 Torre "B" piso 8° depto. C de CABA. 2) 20/8/21. 3) VFI S.R.L. 4) Álvarez Jonte 5829 CABA. 5) I) compra, venta, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de equipos de limpieza hidroelectrica, hidrosinética, hidrolavadoras, aparatos de pulverización, equipos con motor eléctrico y/o diesel, repuestos de todo tipo de maquinarias, insumos, autopartes, motores, tableros, mangueras de alta presión, pistolas y todo otro accesorio necesario para la utilización de los equipos mencionados, II) Servicio técnico y de instalación, reparación, lavado, limpieza, de embarcaciones y superficies, hidrojetting y conservación de los equipos mencionados. 6) 99 años.- 7) \$ 100.000. (10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: María Belén MAGAÑINI, suscribe 8.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 80.000 y Valentín Federico FERREYRO, suscribe 2.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u o sea \$ 20.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: María Belén MAGAÑINI quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1628  
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60054/21 v. 25/08/2021

### VIRAZON DEL PLATA S.R.L.

33-71085174-9 Por medio de convenio de cesión del 06/08/2021 la participación en el capital de la sociedad quedo de la siguiente forma Matías Felipe Cramer Comolli es poseedor de 60 cuotas de valor \$ 100 cada una con derecho a 1 voto Javier Gilberto Cami Álvarez, es poseedor 60 cuotas de valor \$ 100 cada una con derecho a 1 voto. Asimismo el Sr. Jeronimo Furtado renuncio al cargo de socio gerente y se designo en su reemplazo Matías Felipe Cramer Comolli, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Asimismo se reformo el articulo cuarto del estatuto de la siguiente forma "ARTICULO CUARTO El capital social asciende a la suma de pesos DOCE MIL (\$ 12.000) representado por ciento veinte cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios de la siguiente forma: Matías Felipe Cramer Comolli suscribe la cantidad sesenta cuotas y Javier Gilberto Cami Álvarez suscribe la cantidad de sesenta cuotas. Las cuotas se integran en un 25% por ciento en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en oportunidad que sea requerido por la reunión de socios y se cambio la sede social a Godoy Cruz 2771, Piso 4 Departamento C Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesion de fecha 06/08/2021

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60317/21 v. 25/08/2021

### ZC SALUD S.R.L.

CUIT: 30-71096179-0.- Por reunión de socios del 18/08/2021 pasada a escritura N° 106 del 20/08/2021 se dispuso la reforma del art. 5° del contrato social y se decidió mantener la Gerencia a cargo del Sr. Roberto Luis Zoccola por el plazo de duración de la sociedad, argentino, nacido el 25/08/1955, divorciado, D.N.I. N° 11.681.921, CUIT 20-

11681921-0, quien constituye domicilio legal en Avenida de los Constituyentes 4740 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 20/08/2021 Reg. Nº 242  
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 59983/21 v. 25/08/2021

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***



**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### AGL CAPITAL S.A.

CUIT Nº 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., o si por razones de distanciamiento social la reunión presencial no fuera posible, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido, MAIL: mw@agl-capital.com.ar a través de la aplicación Hangouts Meet de Google en los términos de las Resoluciones Generales Nº 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º y concordantes de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 31 de diciembre del 2020; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; y 5) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio en exceso del máximo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 8 de septiembre de 2021 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia al momento de comunicar asistencia a la asamblea se informará el modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 25/08/2021 Nº 60046/21 v. 31/08/2021

#### AGL CAPITAL S.A.

CUIT Nº 30-71090704-4 - Convócase a los accionistas de AGL CAPITAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., o si por razones de distanciamiento social la reunión presencial no fuera posible, mediante videoconferencia con transmisión en simultánea de imágenes y sonido, MAIL: mw@agl-capital.com.ar a través de la aplicación Hangouts Meet de Google en los términos de las Resoluciones Generales Nº 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la fusión por absorción de AGL Capital S.A. ("AGL") y Préstamos Garantizados S.A.S. ("PGSAS"), en virtud de la cual AGL reviste el carácter de sociedad incorporante y continuadora y PGSAS el carácter de sociedad incorporada (la "Fusión") y aprobación de la siguiente documentación relativa a la Fusión: el Compromiso Previo de Fusión del 29 de marzo de 2021, los Estados Contables Especiales de Fusión de AGL al 31 de diciembre de 2020 utilizados a los efectos de la Fusión, el Estado de Situación Patrimonial de Fusión al día 31 de diciembre de 2020 y la demás documentación requeridos por la ley; 3) Consideración del aumento del capital social por la suma de \$ 9.401.243, elevándolo de la suma de \$ 41.406.276 a la suma de \$ 50.807.519 derivado de la Fusión. Reforma del artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio; 5) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de AGL, del Acuerdo Definitivo de Fusión; y 6) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las inscripciones, publicaciones y aprobaciones correspondientes respecto de todo lo resuelto por esta Asamblea. Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 8 de septiembre de 2021 inclusive, Mariscal Antonio José de Sucre 1530, oficinas 902 y 903, C.A.B.A., en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 17:00 horas. En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia al momento de comunicar asistencia a la asamblea se informará el modo de acceso al sistema

para participar de la asamblea. Firmado: Mariano Sebastián Weil. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2019.

Designado según instrumento publico esc 444 de fecha 5/8/2019 reg 1213 mariano sebastian weil - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60071/21 v. 31/08/2021

### **ALBACEA S.A.**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría nro. 33 comunica en autos CATTORINI HUMBERTO LUIS Y OTROS c/ALBACEA SA s/convocatoria a asamblea Exp. 4933/2021 por cinco días la Convocatoria Judicial a Asamblea Ordinaria de la sociedad ALBACEA SA CUIT 30-68083 298-2 a celebrarse el 13 de septiembre de 2021 las 9hs en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse bajo la modalidad GOOGLE MEET conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/20 para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de los accionistas que rubricaran el acta. 2) Discusión, tratamiento y definición respecto a la evaluación de gestión que se haga del director delegado. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 LGS comunicar su asistencia a la misma. En función de lo previsto por el DNU vigente y mientras se encuentre vigente dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el 8 de septiembre de 2021 a las 18hs inclusive, al correo electrónico cmvacca60@gmail.com. Al momento de registrarse deberán dejar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de accionistas que pertenezcan a grupo de riesgo la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo con lo establecido por la Resolución General IGJ 11/20, a tal fin la Asamblea se celebrará a través del sistema GOOGLE MEET. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia, debiendo el destinatario comunicara la efectiva recepción del ID. Buenos Aires, 12 de agosto de 2021.

FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 57001/21 v. 31/08/2021

### **CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS**

#### **CONVOCATORIA**

CUIT 30-70478635-9

La CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS, convoca de forma virtual, utilizando la plataforma de Zoom, desde nuestra dirección virtual capa@capa.com.ar, a Asamblea General Ordinaria el día miércoles 15 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, desde la ciudad de Buenos Aires, para tratar el orden del día:

1. Designación de dos (2) socios que firmaran el acta.
2. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ingresos y Gastos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3. Consideración del presupuesto para el próximo ejercicio.
4. Renovación de autoridades por finalización del mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/10/2019 JUAN MANUEL REDINI - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60003/21 v. 25/08/2021

### **ESA 2000 S.A.**

CUIT 33707239889 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.- Se Convoca a los accionistas de "ESA 2000 SA" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a celebrarse el 16/09/2021 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19550 por los ejercicios finalizados: el N° 17 el 30/06/2017, N° 18 el 30/06/2018 y el N° 19 el 30/06/2019. 4) Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios. 5) Elección y distribución de cargos del Directorio, por tres ejercicios. NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10 CABA de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas hasta el 01/09/2021 inclusive. Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 17/05/2017 Paula Gabriela Carra - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 28 de fecha 24/4/2017 paula gabriela carra - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60032/21 v. 31/08/2021

**PLATETRADE S.A.**

(CUIT 30-69532591-2) convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20 de septiembre de 2021, a las 13.30 hs. y 14.30 hs. – en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 3° “31”, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: “ORDEN DEL DIA”: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1º de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020; 3º Fijar los honorarios de los Directores titulares. En su caso, por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS y 4º Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO”. N° correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/09/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 13/9/2019 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60371/21 v. 31/08/2021

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****4389 S.A.**

CUIT 30-71127452-5. Por Acta de Asamblea del 4/08/2021 se resuelve reelegir PRESIDENTE: JUAN GERONIMO ANTOGNOZZI; y DIRECTOR SUPLENTE: GABRIELA BEATRIZ SEMPE. Ambos denuncian domicilio especial en GUARDIA VIEJA 3346, 1° “D”, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2021. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60230/21 v. 25/08/2021

**ABC DEL NOROESTE S.A.**

C.U.I.T. 30-70745160-9 comunica que por Acta de Asamblea del 17/03/2021 se aceptó la renuncia de Elías Ciordia, DNI 8.288.770 al cargo de Presidente y de María Rosa Rodríguez, DNI 10.110.855 al cargo de Directora Suplente; se designaron por 3 ejercicios: Presidente: Daniel Eufemio FRONTERA, DNI 6.074.093 y Director Suplente: Jimena FRONTERA, DNI 37.806.993; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA y expresamente aceptaron los cargos; y se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60065/21 v. 25/08/2021

**ACUBROC S.R.L.**

CUIT: 30-71614315-1. conforme a Resolución 3/20 IGJ. Por contrato de cesión de cuotas del 10/08/2021 Maria Josefina Reynal O'Connor, DNI 28.334.858, domicilio en Ecuador 420, Daireaux, Prov. Bs. As., vendió la totalidad de su tenencia 250.000 cuotas sociales de la siguiente manera 50.000 cuotas sociales a Maria Cristina Oyhamburu, argentina, divorciada, odontóloga, DNI 12.045.213, CUIT 23-12045213-4, 19/04/1956, domicilio real y especial en Maure 3541 piso 6 Dto. C. C.A.B.A.; y 200.000 cuotas sociales a Matias Cubero, DNI 27.057.104, CUIT 20-27057104-3, 08/12/1978, domicilio real y especial en Quintana 142, Bolívar, Prov. Bs. As. Nueva tenencia: Maria Cristina Oyhamburu titular de cincuenta mil cuotas sociales (50.000) y Matias Cubero titular de cuatrocientas cincuenta mil cuotas sociales (450.000). Por unanimidad se aceptó la renuncia del Sr. Maria Josefina Reynal O'Connor al cargo de Gerente y por unanimidad se designo a Matias Cubero. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 10/08/2021 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60252/21 v. 25/08/2021

**AGROGANADERIA DON EMILIO S.A.**

CUIT 30-71487222-9 Esc. 107 del 20/08/2021, Registro Notarial 704 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 21/12/2020 y Acta de Directorio del 07/01/2021, donde se designan autoridades, se distribuyen y aceptan los cargos. Presidente: Pablo Daniel De Pascale. Director Suplente: Cayetano José De Pascale. Ambos con domicilio especial en José Bonifacio N° 1418, 5° Piso, Oficina "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60379/21 v. 25/08/2021

**AGROPECUARIA PACÍFICA S.A. COMERCIAL.**

(CUIT 30-55083090-2).Mediante Asamblea del 29/03/2021, la sociedad dejó el Directorio así integrado: presidente: Armando Paz, Vicepresidente: Armando Federico Paz y Director Suplente: Fabiana Emilce Lorenzo, Todos con domicilio especial: En Avenida del Libertador 4944, Piso 12°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 25/08/2021 N° 60406/21 v. 25/08/2021

**AGROTAL S.A.**

CUIT 30-71045479-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 29.05.2021 se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Juan Faustino Alejandro ORTELLI, DNI 25.406.697, Vicepresidente: Bibiana Albertina ORTELLI, DNI 33.745.071 y; Directora Suplente: Carolina Inés COTTA, DNI 27.902.876. Los Directores designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Esmeralda 1066, Piso 5 Departamento 61, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral ordinaria unánime de fecha 29/05/2021

MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60025/21 v. 25/08/2021

**AMERICANA DE MONTAJES S.A.**

C.U.I.T. 30-69461945-9 comunica que por Acta de Asamblea del 15/04/2021 se aceptó la renuncia de Elías Ciordia, DNI 8.288.770 al cargo de Presidente y de María Rosa Rodríguez, DNI 10.110.855 al cargo de Directora Suplente; se designaron por 3 ejercicios: Presidente: Daniel Eufemio FRONTERA, DNI 6.074.093 y Director Suplente: Jimena FRONTERA, DNI 37.806.993; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA y expresamente aceptaron los cargos; y se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60067/21 v. 25/08/2021

**AMTEX CORP. S.A.**

CUIT: 30604964306. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 y Acta de directorio de la misma fecha el directorio quedo compuesto de la siguiente manera; Presidente: Oscar Arnaldo Leone; Vicepresidente: Sra Xiong Hui; Directores suplentes; Dra. Flavia Yanina Giraud y Sr. Nicolas De Bernardi Domnick. Todos constituyen domicilio especial en Uspallata 3854 de la CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2021

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60034/21 v. 25/08/2021

**ANDINA SOFTWARE S.R.L.**

CUIT 30-70966898-2. Por Esc. 267 del 20/8/21 Registro 429 CABA se resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Ignacio Javier Fermin Iburguren; 2.Designar gerente a Roberto Julian Gorchs, con domicilio especial en Av.Eva Perón 1349 Planta Baja depto.B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 429

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60017/21 v. 25/08/2021

**ARGENT EXPORT S.A.**

CUIT 30641008962. La asamblea del 18.3.2021 designó presidente a Martín Celnik Villa, vicepresidente a José Luis Carreira y director suplente a José Luis Sciortino, todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60002/21 v. 25/08/2021

**ARTIGAS 1060 S.A.**

CUIT: 30714042552: Por Asamblea Extraordinaria del 10/5/2021 se aceptó la renuncia de Guido ALVAREZ ESTRADA como Presidente y se designó por 3 ejercicios: Presidente: Lucas ALVAREZ ESTRADA; Directora Suplente: Agustina ALVAREZ ESTRADA, ambos con domicilio especial en Blanco Enclada 1270 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60039/21 v. 25/08/2021

**ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-67818477-9 Asamblea 25/09/2019 trata cese de directores anteriores: Presidente: Gabriel Gustavo Vidal, Vicepresidente: Alberto Nicolás Pignataro; Directores Titulares: Sergio Pablo Czemerinski; Emma Antonia Montesanto Mazzotta; José Luis Florido y Paola Karina Dani; Directores Suplentes: Mikael Alcalá y Tito Cheme y designa por un nuevo periodo Presidente: Gabriel Gustavo VIDAL. Vicepresidente: Alberto Nicolás PIGNATARO. Directores Titulares: Emma Antonia MONTESANTO MAZZOTTA, José Luis FLORIDO, Paola Karina DANI, Andrés Alejandro SIRONI (Director Independiente). Director Suplente: Mikael ALCALÁ. Todos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 611 piso 9 depto "B", CABA. Reunion de Directorio 01/08/2021 resuelve cambio de sede a Av. Del Libertador 5930 Piso 12 Of. "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60417/21 v. 25/08/2021

**B & G MARITIME S.A.**

CUIT 30-70836049-6. Por Asamblea 19/04/2021 eligen Presidente a Jorge Alfredo Braun y Director Suplente a Daniel Alejandro Rodríguez. Por reunión directorio 19/04/2021 aceptan cargos y constituyen domicilio especial Manuela Sáenz 323, Piso 6, Dpto 173, Dique 3, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/04/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60443/21 v. 25/08/2021

**BATERIAS MOURA DE ARGENTINA S.A.**

30-69132395-8. Por Asamblea General Ordinaria del 30.07.2021, se designó a los miembros del Directorio por dos ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Tiago Silveira Tasso; Vicepresidente: Nielsen Thiago Carmo Da Silva; Directores Titulares: Moacy de Freitas Melo, Sebastián María Rossi y Juan Ignacio Lorenzo. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462 piso 6, CABA. Mariel López Fondevila, autorizada por Asamblea del 30.07.2021.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60388/21 v. 25/08/2021



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

**BELLE FAMILLE S.A.**

CUIT 30-71235987-7 Esc. 106 del 20/08/2021, Registro Notarial 704 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 23/02/2021 y Acta de Directorio del 02/03/2021, donde se designan autoridades, se distribuyen y aceptan los cargos. Presidente: Pablo Daniel De Pascale. Director Suplente: Cayetano José De Pascale. Ambos con domicilio especial en José Bonifacio N° 1418, 5° Piso, Oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60378/21 v. 25/08/2021

**BENOC ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-64194392-0. Por acta de reunión de socios N°45, de fecha 16 de agosto de 2017, se resolvió modificar la sede social de la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 46 Piso 5 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Avenida Cramer 2172, Piso 7 Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta 45 de fecha 16/08/2017

Mercedes Pando - T°: 97 F°: 842 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60043/21 v. 25/08/2021

**BIGMETAL S.R.L.**

33717153729 Por medio de Convenio de Cesión del 30/07/2021 Cristian Fabian Ortiz y Yerso Manuel Aburto Ruiz cedieron a Adrián Marcelo Klaiusek y Andrés Jose Peianovich 100.000 cuotas resultando Adrián Marcelo Klaiusek poseedor de 95.000 cuotas \$ 1 cada una y Andrés jorge Peianovich poseedor de 5000 cuotas \$ 1 cada una. Esta participación representa el total del capital. Cristian Fabian Ortiz renunció al cargo de socio gerente, se designó en el mismo acto a Andrian Marcelo Klaiusek como gerente titular y a Andres Jose Peianovich, como gerente suplente y aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Esteban de Luca 1673 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado convenio de cesion de fecha 30/07/2021

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60289/21 v. 25/08/2021

**BRODSAY COMPANY S.A.**

CUIT: 30-70827226-0 Por asamblea ordinaria del 13/5/2021 ceso como Presidente Gabriel Eduardo Lidovski y Javier Lidovski como Director Suplente. Se designo Presidente Javier Lidovski; Directora Suplente Magalí Lidovski ambos con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 1430, piso 5°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60436/21 v. 25/08/2021

**BYRON BAY S.A.**

30-71389550-0; Por resolución de Directorio del 10/08/2021 se resolvió por unanimidad el cambio de Sede social a la Calle Adolfo Alsina 495, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/08/2021

Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60367/21 v. 25/08/2021

**CAMPO BAHIA S.A.**

CUIT 30-70811345-6. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime n° 19 del 23/08/2021. Se renuevan autoridades, se designan Presidente: Elio Orlando Gómez.- Director suplente: Carlos Oscar Cuesta. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Estados Unidos n° 2, Piso 5°, Depto. "B", CABA. Directorio cesante: Presidente: Elio Orlando Gómez.- Director suplente: Carlos Oscar Cuesta. Trasladan sede social a Estados Unidos n° 2, Piso 5°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Designación de autoridades y cambio de sede social de fecha 23/08/2021

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60026/21 v. 25/08/2021

**CARMAS S.A.**

30-64860402-1. Por Asamblea 28 del 09/12/2020 por vencimiento mandato se aprobó mandato y gestión de Presidente: Azucena Castetbon y Suplente: Marcelo Carlos Calvo, designando: Presidente: Marcelo Carlos Calvo y Suplente: Juan Francisco Calvo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 1978 Planta Baja Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea 28 de fecha 09/12/2020  
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60350/21 v. 25/08/2021

**CASA MINGON S.A.**

30708910747. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 22/5/20, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electas en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: José Javier Fernández, Directora Suplente: María Laura Fernández; ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 2206, piso 4°, depto. "F", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 22/05/2020

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 25/08/2021 N° 60077/21 v. 25/08/2021

**CCLIP S.A.**

CUIT 33-70768770-9. Por Asamblea 31 y Directorio 114 ambas del 26/03/21 por vencimiento de mandato se designó Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Enrique Sargiotto, Vicepresidente: Ricardo Alberto Edelstein, Director Titular: Diego Bobadilla y Suplentes: Daniel Santiago Libiedzievich y Hernán Bobadilla, Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Ricardo Adolfo Battistelli; y Suplentes: Martín Alberto Mencarini, Silvia Mabel Parise y Adrián Alberto Franchi. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Leandro N. Alem 1050, Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 24/08/2021

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60344/21 v. 25/08/2021

**CFM HELADOS S.R.L.**

30717103536 Reunión de socios del 23/8/2021: Alexis CHIARAMONTE cesó como gerente, Gerente: Ignacio Sebastián FORNOS domicilio constituido Céspedes 3969 CABA; Cesión: Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u, Alexis CHIARAMONTE cedió 50000 a Ignacio Sebastián FORNOS y Tomás D'ETTORRE, suscripción: FORNOS 60000 y D'ETTORRE 40000. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/08/2021

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60448/21 v. 25/08/2021

**CIAR COMERCIO INTERNACIONAL ADUANERO S.R.L.**

CUIT 30717195341: Por Acto Privado de Socios del 17/8/2021 se aceptó la renuncia de Hernán Leandro CIARLIERO al cargo de Gerente, designando Gerente a Nicolás Matías CIARLIERO con domicilio especial en Habana 2477 de CABA. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 17/08/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60040/21 v. 25/08/2021

**CLAI AUSTRAL INFORMATICA S.A. - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT: 30-71595678-7. Comunica que por Asambela Extraordinaria del directorio de fecha 12/02/2021 se resolvió por unanimidad (i) revocar la designación de Joset Esteban Carmona Carvajal como Representante legal y (ii) designar Albeiro Cortés Lozano como nuevo Representante legal. El Sr. Cortés Lozano constituyo domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/02/2021

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60260/21 v. 25/08/2021

**CLAI AUSTRAL INFORMATICA S.A. - SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71595678-7- Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del Directorio N° 008 de fecha 01/11/2020 se resolvió asignar la suma USD 40.000, en concepto de asignación de capital a la sucursal de la Sociedad en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/11/2020  
Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60377/21 v. 25/08/2021

**COMPAÑÍA DE CRÉDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-55364191-4. Por Acta de Directorio del 21/11/2019 se resolvió fijar nueva sede social en Uruguay 743, 7° piso, oficina "704", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2019  
Laura Lydia Filippi - T°: 70 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59993/21 v. 25/08/2021

**COORDLINE S.R.L.**

CUIT: 30-71572591-2. conforme a Resolución 3/20 IGJ Por contrato de cesión de cuotas del 27/07/2021 Luis Maria Grane, argentino, 14/07/1963, DNI 16385.433, CUIL/T 20-16385433-4, con domicilio real en Flaubert 1396, unidad funcional 103 bella Vista, Prov. Bs. As., vendió la totalidad de su tenencia 50.000 cuotas sociales de la siguiente manera 10.000 cuotas sociales a Matías EZCURRA, DNI: 21.644.955, CUIT: 20-21644955-0, argentino, nacido el 23/05/1970, analista y comercialización de empresas, divorciado, domiciliado Brumana 907 Localidad de Bella Vista y Partido de San Miguel, Prov. Bs. As. Nueva tenencia: Matias Ezcurra, titular de VEINTIOCHO MIL MIL CUOTAS SOCIALES (28000) PESOS UNO (\$) 1) valor nominal cada; Carlos Alberto Sbarra, titular de DIECISIETE MIL QUINIENTAS (17.500) CUOTAS SOCIALES DE PESOS UNO (1) CADA UNA; Nicolas Ivan Schkurko titular de DIECISIETE MIL QUINIENTAS (17.500) CUOTAS SOCIALES DE PESOS UNO (1) CADA UNA y Luis Maria Grane titular de SIETE MIL (7.000) CUOTAS SOCIALES DE PESOS UNO (1) CADA UNA. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 27/07/2021

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60286/21 v. 25/08/2021

**CROP - SAFE S.A.**

CUIT 30711527539. La asamblea del 18.3.2020 designó presidente a José Luis Carreira, vicepresidente a Pablo Eduardo Vara, directores titulares a Mariano Carrara y Lucas Ariel Mateos y director suplente a María Laura Marinaro todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60005/21 v. 25/08/2021

**CROSSWELL QUIMICA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

30614639187. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 del 26/5/21, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electas en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Roberto Hugo Rozada, Vicepresidente: Martín Adrian Ezeiza Mora, Directora Suplente: Adriana María Mengoni; todos domicilio especial en Manuel Ugarte 3112, Planta Baja, depto. 4, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 26/05/2021

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 25/08/2021 N° 60041/21 v. 25/08/2021

**DEUTSCHE TELEKOM GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71672215-1. Por Asamblea del 05/07/21 se resolvió: (i) aumentar a tres (3) el número de Directores Titulares; y (ii) designar al Sr. Pablo Ariel Guaita como director titular y vicepresidente y la Sra. Michele Nagamine como directora titular. Ambos directores designados fijaron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 05/07/2021  
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60227/21 v. 25/08/2021

**DHL GLOBAL FORWARDING (ARGENTINA) S.A.**

CUIT: 30-58471593-2. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°60 del 15/07/2021 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Carlos Eduardo Rodrigues; Vicepresidente: Edgardo Cesar Chiossone; Director Titular: Stella Maris Mennitto; Director Suplente: Javier Ignacio Tavella, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial -art 256 in fine ley 19.550- en Della Paollera 265, Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2021  
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60300/21 v. 25/08/2021

**DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30590827890 Por Acta de Directorio 29/04/21, se resolvió que por fallecimiento del Dr. Rodolfo Guillermo Vedoya, asume en carácter de Liquidador el Dr. Gabino Juan Salas en un todo de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/11/2017.- Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 29/04/2021  
GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60031/21 v. 25/08/2021

**DIGNA SEGUROS S.A.**

CUIT 30-71214858-2. Por Acta de Directorio del 14/06/2021 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la calle Lugones 4239, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 1744  
Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60363/21 v. 25/08/2021

**DP FACTORY S.A.**

CUIT: 33-71662964-9. Comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 18/12/2019, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz; Vicepresidente: Juan Manuel Matheu; Director Titular: Ricardo Edmundo Zimerman; (ii) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26/04/2020, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Agustín Ardanaz; Vicepresidente: Juan Manuel Matheu; Director Titular: Ricardo Edmundo Zimerman; (iii) por Reunión de Directorio de fecha 22/10/2020 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2021, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Gabriel Argarte; Vicepresidente: Juan Manuel Matheu; Director Titular: Ricardo Edmundo Zimerman. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2021  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60340/21 v. 25/08/2021

**DUN & BRADSTREET S.A.**

CUIT 30-54004140-3. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 6.07.2021 se resolvió aceptar la renuncia de José Luis Martínez a su cargo de único director titular y presidente y designar a Luisina Soria en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 8°, oficina 84 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/07/2021  
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60435/21 v. 25/08/2021



**EDITORIAL PRIMAVERA S.A.**

C.U.I.T.: 33-65513510-9 En Asamblea General Ordinaria del 14 de Agosto de 2020, se designa nuevo Directorio por un ejercicio económico: Presidente y director titular: Gustavo Antonio González, y Director suplente: Agustino Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California Nº 2731 de C.A.B.A.

En Asamblea General Ordinaria del 27 de Julio de 2021, se designa nuevo Directorio por un ejercicio económico: Presidente y director titular: Gustavo Antonio González, y Director suplente: Agustino Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California Nº 2731 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2020 y 27/07/2021, Juan Carlos Figueroa, Tº: 101, Fº: 587 C.P.A.C.F.

Juan Carlos Figueroa - Tº: 101 Fº: 587 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60347/21 v. 25/08/2021

**EL ARRAIGO S.A. COMERCIAL FINANCIERA E INDUSTRIAL**

CUIT 30-61825833-1. Por Acta de Directorio del 29/1/2010 se traslado la sede social a Tucumán 829 piso 3 Oficina "A" de C.A.B.A.; y por Acta de Asamblea del 8/5/2020 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Nicolás NACHT, argentino, nacido 13/5/1945, casado, empresario, DNI 574.585, CUIT 20-00574585-4, domiciliado Estancia Santa Elena, Gral. Pico, Pcia. La Pampa; VICEPRESIDENTE: Helena Ana Margarita AHRENS, argentina, nacida 9/5/1949, casada, empresaria, DNI 6.032.438, CUIT 27-06032438-2, domiciliado Estancia Santa Elena, Gral. Pico, Pcia. La Pampa; y DIRECTOR TITULAR: Sam Keaton Richard NACHT, inglés, nacido 16/11/1976, soltero, empresario, DNI 92.418.792, CUIT 20-92418792-2, domiciliado Pasaje Libres 156 de C.A.B.A, todos con domicilio especial en Tucumán 829 piso 3º oficina A de C.A.B.A. Capital social: \$ 306.000. Socios: Emma Keila NACHT, DNI 27.226.297, y Sam Keaton Richard NACHT, DNI 92.418.792, en iguales proporciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 03/08/2021 Reg. Nº 1104

MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60021/21 v. 25/08/2021

**EMPRENDIMIENTO NUÑEZ S.R.L.**

CUIT 30715958283

Se hace saber que por escritura 80, del 28/07/2021, al folio 338 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) la aceptación de renuncia al cargo de gerente, presentada por Ezequiel Andrés Israel, B) la designación como gerente de Leandro Iair Israel, CUIT 20338022256, argentino, casado en primeras nupcias con Stefanie Menajovsky, empresario, DNI 33.802.225, nacido el 26 de mayo de 1988, domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, piso 10º, departamento "B", microcentro, C.A.B.A. quien acepta el cargo y domicilio electrónico en alberto@israelconsult.com y C) la ratificación del cargo de gerente del señor Pablo Alan Teper; Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 28/07/2021 Reg. Nº 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 Nº 60033/21 v. 25/08/2021

**EPDEB S.R.L.**

CUIT: 30-71484085-8. conforme a Resolución 3/20 IGJ Por contrato de cesión de cuotas del 10/08/2021 Maria Josefina Reynal O'Connor, DNI 28.334.858, domicilio en Ecuador 420, Daireaux, Prov. Bs. As., vendió la totalidad de su tenencia 50.000 cuotas sociales de la siguiente manera 10.000 cuotas sociales a Maria Cristina Oyhamburu, argentina, divorciada, odontóloga, DNI 12.045.213, CUIT 23-12045213-4, 19/04/1956, domicilio real y especial en Maure 3541 piso 6 Dto. C. C.A.B.A.; y 40.000 cuotas sociales a Matias Cubero, DNI 27.057.104, CUIT 20-27057104-3, 08/12/1978, domicilio real y especial en Quintana 142, Bolívar, Prov. Bs. As.; Nueva tenencia: Maria Cristina Oyhamburu titular de diez mil cuotas sociales (10.000) y Matias Cubero titular de noventa mil (90.000) Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 10/08/2021

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60251/21 v. 25/08/2021

**ERIAL S.A.C.I.F.**

CUIT 30-54395365-9. POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 29/08/2014 SE DESIGNÓ PRESIDENTE JUDITH SARA PATRICH DNI 13740140, VICE PRESIDENTE 1° SAÚL PATRICH DNI 4004182, VICE PRESIDENTE 2° DANIEL PATRICH DNI 11386891, DIRECTOR MARIO PATRICH DNI 10832216 Y SUPLENTES GABRIEL MARCELO PATRICH DNI 17149296, DANIEL BIONDI DNI 20251947, SILVIA PATRICH DNI 12965444 Y MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416. TODOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA. POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 27/08/2015 SE DESIGNÓ PRESIDENTE A DANIEL PATRICH DNI 11386891, VICE PRESIDENTE 1° MARIO PATRICH DNI 10832216, VICE PRESIDENTE 2° JUDITH SARA PATRICH DNI 13740140, DIRECTOR SAUL PATRICH DNI 4004182 Y SUPLENTES DANIEL BIONDI DNI 20251947, SILVIA PATRICH DNI 12965444 Y MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416 TODOS CON DOMICILIO CONSITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA.

POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 31/08/2016 SE DESIGNÓ PRESIDENTE A JUDITH SARA PATRICH DNI 13740140, VICE PRESIDENTE 1° ABEL JULIO PATRICH DNI 11386013, VICE PRESIDENTE 2° A MARIO PATRICH DNI 10832216, DIRECTOR MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416 Y SUPLENTES RUBEN LEONARDO PATRICH DNI 14151918 Y SILVIA PATRICH DNI 12965444. TODOS CON DOMICILIO CONSITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA.

POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 30/08/2017 SE DESIGNÓ PRESIDENTE A SILVIA PATRICH DNI 12965444, VICE PRESIDENTE 1° MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416, VICE PRESIDENTE 2° JUDITH SARA PATRICH DNI 13740140, DIRECTOR DANIEL BIONDI DNI 20251947, SUPLENTES ABEL JULIO PATRICH DNI 11386013 Y MARIO PATRICH DNI 10832216. TODOS CON DOMICILIO CONSITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA.

POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 27/08/2018 SE DESIGNÓ PRESIDENTE A JUDITH SARA PATRICH DNI 13740140, VICE PRESIDENTE 1° RUTH ALICIA PATRICH DNI 14010358, VICE PRESIDENTE 2° SILVIA PATRICH DNI 12965444, DIRECTOR MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416, SUPLENTES DANIEL BIONDI DNI 20251947 Y MARIO PATRICH DNI 10832216. TODOS CON DOMICILIO CONSITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA.

POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 26/08/2019 SE DESIGNÓ PRESIDENTE A SILVIA PATRICH DNI 12965444, VICE PRESIDENTE 1° MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416, VICE PRESIDENTE 2° RUTH ALICIA PATRICH DNI 14010358, DIRECTOR DANIEL BIONDI DNI 20251947, SUPLENTES RUBEN LEONARDO PATRICH DNI 14151918, HERNAN PATRICH DNI 26949331, MARIO PATRICH DNI 10832216 Y MARCELO NATALIO KOHAN DNI 13264940. TODOS CON DOMICILIO CONSITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA.

POR ASAMBLEA ORDINARIA Y DIRECTORIO UNÁNIMES DEL 20/11/2020 SE DESIGNÓ PRESIDENTE A ABEL JULIO PATRICH DNI 11386013, VICE PRESIDENTE 1° RUTH ALICIA PATRICH DNI 14010358, VICE PRESIDENTE 2° SILVIA PATRICH DNI 12965444, DIRECTOR MIRIAM GRACIELA LANCMAN DNI 12013416, SUPLENTES HERNAN PATRICH DNI 26949331, RUBEN LEONARDO PATRICH DNI 14151918, MARIO PATRICH DNI 10832216 Y MARCELO NATALIO KOHAN DNI 13264940. TODOS CON DOMICILIO CONSITUIDO NUEVA YORK 4120 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 379 de fecha 27/11/2020

Mariano Agustin Posse - T°: 22 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60284/21 v. 25/08/2021

**FEPROL S.R.L.**

CUIT: 30-70841220-8. Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 11/09/2015. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; Fernando BERNS dos (2) cuotas de pesos quinientos (\$ 500) valor nominal cada una; Gonzalo Andrés DE LA FUENTE, cuatro (4) cuotas de pesos quinientos (\$ 500) valor nominal cada una; Gustavo Daniel DE LA FUENTE cuatro (4) cuotas de pesos quinientos (\$ 500) valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/09/2015

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60030/21 v. 25/08/2021

**FLEXDT S.R.L.**

CUIT 30716551837.- Por instrumento privado del 17/06/2021 Jorge Antonio PETRICH y Marisa ERKEKDJIAN cedieron a JORGE LUIS PETRICH, argentino, 12/09/1947, DNI: 6.075.396, casado en 1 nupcias con Ailed Delia Vallocchia y RAQUEL PETRICH, argentina, 30/05/1980, DNI 28.565.939, soltera, ambos con domicilio en Uriburu 166 CABA. Composicion anterior: Jorge Antonio Petrich, 240.000 cuotas sociales, de valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una y Marisa Erkekdjian, 60.000.- Composición posterior: Jorge Luis Petrich, 270.000 cuotas y Raquel Petrich, 30.000.- El Sr. Jorge Antonio Petrich renuncia como Gerente y se designa nuevo gerente a JORGE LUIS

PETRICH quien constituye domicilio especial en Uriburu 166 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 17/06/2021

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60310/21 v. 25/08/2021

### **FRIGOEXPORT S.A.**

CUIT: 30-67772904-6 Por asamblea ordinaria del 06/08/2021, Se designo Presidente: Juan Florencio Puchulu y Director Suplente: María Gabriela Rizzuti, ambos con domicilio especial Tucumán 540 Piso 9° Departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 19/08/2021 Reg. N° 632

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60410/21 v. 25/08/2021

### **FSI SERVICIOS Y GESTION S.R.L.**

30714791342 En Acta de Asamblea de fecha 30/09/2019 se decidió por unanimidad la disolución de la sociedad, se nombró como liquidadora a la Sra. Mariana Otonello, domicilio especial Av. Cordoba 1324 6 a CABA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unanime del 23/01/2020 se aprobó el balance final de liquidación al 31/12/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 26/06/2019

Graciela Marina DE LUCA - T°: 120 F°: 803 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60262/21 v. 25/08/2021

### **FURMANITE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30586339199. Por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2021, su continuación del 21/05/2021 y reunión de directorio del 08/06/21 se designó nuevo directorio. Presidente; Alejandro García; Directores titulares: Alejandro De Mena y Claudia Marino; Directora Suplente: Martha De Mena. Constituyen domicilios especiales: Alejandro García en Avenida Melian 2431 piso 1° Departamento "A"; Arturo De Mena en Avenida Santa Fe 2992 Departamento 51; Claudia Marino en Miller 2168, todos de la CABA, mientras que Martha de Mena lo hace en Rivera Indarte 89 de Acassuso, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2021

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60069/21 v. 25/08/2021

### **GASNIC S.A.**

Cuit 30-70887635-2. Por escritura del 13/08/2021, F°231, Escribana Mónica Descalzo. Se designan Presidente: Roberto Gastón BOLEDI y Director Suplente: Laura Daniela ECHENIQUE, ambos domicilio especial en Saladillo 3351 Caba. Cambio de sede a Saladillo 3351 Caba. Firma Monica Descalzo autorizada en instrumento público Esc. N°70 del 13/08/2021 Reg. N°2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60053/21 v. 25/08/2021

### **GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.**

IGJ 1.633.694. CUIT 30-69345283-6. Disolución sin liquidación como consecuencia de fusión internacional. En cumplimiento de la vista cursada por la Inspección General de Justicia, comunica por 3 días, conforme art. 83 inc. 3, Ley 19.550 y art. 227, II, 2) de la Res. Gral. (IGJ) 7/2015, las fusiones por absorción ocurridas en la jurisdicción de Chile, dentro del mismo grupo económico en el marco de una reorganización libre de impuestos, conforme el siguiente detalle: (i) Gasoducto Atacama Argentina S.A. (con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550) fue absorbida por Gasatacama Chile S.A., siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 4 de septiembre de 2019 y, (ii) Gasatacama Chile S.A. fue absorbida por Enel Generación Chile S.A. siendo ésta última su continuadora, conforme acta de directorio del 2 de octubre de 2019. Sociedad Absorbente: ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile, inscripta a fojas 61 número 62 del Registro de Comercio de Santiago, del año 1944. Sociedades Absorbidas: (i) Gasatacama Chile S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile inscripta a fojas 333 número 250 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1997, y (ii) Gasoducto Atacama Argentina S.A., con domicilio en Santa Rosa 76, Santiago de Chile, Chile, inscripta a fojas 5888 número 4624 del

Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 1997, con sucursal inscripta ante la IGJ en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550 con fecha 5 de mayo de 1997, bajo el N° 682, Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en San José 140, Piso 3, CABA. Fecha de las fusiones en los términos del artículo 103, N° 2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas chilena que involucraron a: (i) Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A.: 1 de septiembre de 2019; y (ii) ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. y Gasatacama Chile S.A.: 1 de octubre de 2019. Fecha efectiva de la reorganización en Argentina, en los términos y alcance del artículo 80 de la ley 20628 (y modificatorias, T.O. 2019) del Impuesto a las Ganancias de Argentina: Primer día del mes en que se obtenga la inscripción por la IGJ de: (i) la disolución de Gasoducto Atacama Argentina S.A. Sucursal Argentina y (ii) de ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. Sucursal Argentina, en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. En virtud de las fusiones anteriormente descriptas, ENEL GENERACIÓN CHILE S.A. sucede universalmente a Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A. en todos los derechos y obligaciones, disolviéndose sin liquidar las dos últimas, cancelándose la inscripción de la sucursal argentina absorbida de Gasoducto Atacama Argentina S.A., e inscribiéndose en forma simultánea a ENEL GENERACIÓN CHILE S.A., en los términos del art. 118, tercer párrafo, de la Ley 19.550, como continuadora de Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A., conforme el artículo 229 de la Res. Gral. IGJ 7/2015, a quien, como entidad continuadora, se le transferirán todos los activos y pasivos de la sucursal argentina absorbida. Valuación al 1 de septiembre de 2019 (fecha de fusión entre Gasoducto Atacama Argentina S.A. y Gasatacama Chile S.A.): Gasoducto Atacama Argentina S.A.: activo: CL\$ 33.991.817.551, pasivo: CL\$ 7.759.216.851; y Patrimonio Neto: CL\$ 26.232.600.700. Gasatacama Chile S.A.: activo: CL\$ 741.662.401.511. Pasivo: CL\$ 248.759.939.103; y Patrimonio Neto: CL\$ 492.902.462.408. Valuación al 1 de octubre de 2019 (fecha de fusión entre Enel Generación Chile S.A. y Gasatacama Chile S.A.): Enel Generación Chile S.A.: activo: CL\$ 3.555.612.390.000, pasivo: CL\$ 1.567.926.989.000; y Patrimonio Neto: CL\$ 1.987.685.401.000. Gasatacama Chile S.A.: activo: CL\$ 622.614.403.572. Pasivo: CL\$ 174.306.139.202; y Patrimonio Neto: CL\$ 448.308.264.370. Reclamos y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en L. N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 16 horas a la atención de Adrián Sequeiros con copia a Sebastian Iribarne. Autorizado según instrumento privado acta de directorio protocolizada de fecha 26/03/2021  
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60444/21 v. 27/08/2021

### **GEWIN S.A.**

CUIT 30-70840965-7. Por Esc. 163 del 24/08/2021 Registro 573 C.A.B.A.: se protocolizaron las Acta de Directorio n° 70 del 18/12/2020 y Acta de Asamblea del 20/04/2021 que resolvieron designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: PRESIDENTE: Nicolás Pablo MARENGO.- DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Eduardo CARPANELLI, quienes fijaron domicilio especial en Maure 1771, piso 7° Departamento "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 573  
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60430/21 v. 25/08/2021

### **GIJUGO NORTE S.A.**

CUIT 30710717091 Por Asamblea General Ordinaria del 17-08-2021 Resuelve: Designar miembros del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Romina Valeria CONGESTRI y Director Suplente: Fernando Leonel OSTROVSKY, ambos aceptan la designación y designan domicilio especial en Arenales 1101, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/08/2021  
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60049/21 v. 25/08/2021

### **GOEST S.A.**

CUIT 30-62351180-0. Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 25 de junio de 2020, se ha renovado por el término de 3 ejercicios, el directorio de Goest S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: De Achaval, Facundo; Director Suplente: De Achaval, Toribio Pablo. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Av. Callao 1515, 4° Piso, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/06/2020  
Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60245/21 v. 25/08/2021

**GRAND AVENUE S.A.**

CUIT: 30-71611269-8 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/02/2021, realizada en la sede social sita en la calle Reconquista 609, piso 8°, C.A.B.A., se resolvió capitalizar la suma equivalente de U\$S 1.476.100 aportada por el accionista Pilar Walk S.A., al tipo de cambio y fecha establecido en el párrafo subsiguiente. De conformidad con el art. 194 de la Ley 19.550, se pone en ofrecimiento a los señores accionistas el ejercicio de su derecho de suscripción preferente y de acrecer a fin de que puedan aportar su parte proporcional. Forma de integración: dentro de los 5 días hábiles de ejercido el derecho de preferencia en pesos al tipo de cambio contado con liquidación tipo vendedor de la fecha en que haya vencido el plazo establecido en el 194 de la Ley 19.550, según lo determine el directorio de la sociedad de conformidad con el sitio de Internet [www.dolarhoy.com](http://www.dolarhoy.com). Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir las acciones de acuerdo a su participación en el capital de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/08/2021  
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60362/21 v. 27/08/2021

**GREEN DRINKS S.A.**

CUIT: 30-71641462-7 Por Asamblea del 30/6/21 Se ha resuelto designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Bautista Barutta; Director Suplente: Bautista Demo Cayuela, ambos con domicilio especial en Florida 954, CABA Autorizado por Esc. N° 76 del 13/04/2021 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60298/21 v. 25/08/2021

**GRUPO SARAPURA S.R.L.**

30-70943530-9. Se hace saber que por Acta de Gerencia de fecha 24/11/2020 se aceptó por unanimidad la renuncia del gerente titular Sr. Rodrigo Yañez, DNI 22.653.786. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 23/04/2021 Reg. N° 1449  
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60074/21 v. 25/08/2021

**H.R. EMPRENDIMIENTOS S.A.**

30-69610576-2. Por acta de asamblea general ordinaria del 18/8/2021 se resolvió designar presidente del directorio: Hugo Mario BACIOCCO y directora suplente: Cristina Osvalda DA SILVA..Domicilio especial: Castro 759, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 487  
micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 59999/21 v. 25/08/2021

**HCI S.A.**

CUIT 30-66211734-6 Por asamblea general ordinaria del 06.08.2021 se resolvió trasladar la sede social de Alvarado 2895 C.A.B.A. a Av. Las Heras 1745 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2021  
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60427/21 v. 25/08/2021

**HCI S.A.**

CUIT 30-66211734-6 Por asamblea general ordinaria del 06.08.2021 se designó: Presidente Guillermo Daniel Tyberg, Vicepresidente Sergio Jorge Saggese y Director titular Irene Cristina Serwatka. Los designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Las Heras 1745 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2021  
Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60428/21 v. 25/08/2021

**HGV S.A.**

CUIT 30-71542061-5. Por Asamblea 16/09/2021 eligen Presidente Fermín Ricardo SOUZA y Director Suplente a Juan Bautista VASCONCEL. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Azcuénaga 45, CABA. Se informa cesación autoridades: PRESIDENTE: Seung Wook Choi; VICEPRESIDENTE: Yong Nam Kim; DIRECTOR TITULAR: Sang Hak Choe; DIRECTOR TITULAR: Jung Han Kim; DIRECTOR SUPLENTE: Ji Hong YOON; DIRECTORA SUPLENTE: Soo Hyun OH. Cesaron autoridades el 11/09/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2020 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60010/21 v. 25/08/2021

**HILBER S.A.**

33-71433801-9; Por resolución de Directorio del 10/08/2021 se resolvió por unanimidad el cambio de Sede social a la Calle Adolfo Alsina 495, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/08/2021

Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60366/21 v. 25/08/2021

**INFORMATION BA S.R.L.**

CUIT 30-71020595-3. Por Esc del 12/08/2021 pasada al folio 1709 del Registro 1760 CABA, se elevó acta de cambio de sede social a San Martín 674, piso 2, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 12/08/2021 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60283/21 v. 25/08/2021

**JARVA BREWING COMPANY S.A.**

CUIT 30-71511202-3 En la Asamblea General Ordinaria del 28/04/2021, se resolvió en forma unánime designar, por renovación de mandato, Presidente a Edwin Ricardo Harvey, Vicepresidente a Florencia Maria Carles, Directores titulares a los Sres. Edwin Roberto Harvey, Miguel Felipe Harvey y Facundo Enrique Harvey; y Director Suplente a Reinaldo Antonio Harvey, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 141 Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 28/04/2021

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60322/21 v. 25/08/2021

**KATUN ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-69553602-6

(IGJ N°: 1706479)

Por acta de reunión de Socios de fecha 20 de agosto de 2021, los Sres. Socios por unanimidad han resuelto: 1. Aceptar la renuncia del Sr. Andrés Mussolana a su cargo de Gerente aprobando su gestión. 2. Resolver la liquidación de la Sociedad y designar como Liquidador al Sr. Andrés Mussolana, que a tal fin constituye domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2, CABA.- Autorizada por Reunión de Socios del 20/08/2021. Moira Ines Frehner - C.P.A.C.F T° 53 - F° 511.

Katun Argentina SRL. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios N° 39 de fecha 20/08/2021

Moira Inés Frehner - T°: 53 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60291/21 v. 25/08/2021

**KILWER S.A.**

CUIT 30-66321367-5. Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 30/06/2021 resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alan Arntsen; Directores Titulares: Pablo Edgardo Bizzotto y María Viviana Guadagni; Director Suplente: Pablo Arias. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2021

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60341/21 v. 25/08/2021

**LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS**

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires

Sorteo mes 07/2021 del 07/08/2021 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 353 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 353,023,216,955,118,707,732,560,465,021.

Designado según acta de asamblea 108 del 09/08/2019 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 25/08/2021 N° 60311/21 v. 25/08/2021

**LARING S.A.**

C.U.I.T. 30-59873190-6.- Por Escritura 82 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1457 se transcribieron Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2020, de elección de Directorio y Acta de Directorio del 31/10/2020, de distribución de cargos: Presidente Leandro Ariel BRONSTEIN; Vicepresidente: Alejandro Nicolas Bronstein y Director Suplente: Alin Mariel BRONSTEIN, todos con domicilio especial en Zuviria 5381, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público citado

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60050/21 v. 25/08/2021

**LESMAHER S.A.**

IGJ 1771057. CUIT 30-70976835-9. Por reunión de Asamblea ordinaria del 27/12/2019 se aumentó el capital social de \$ 1.412.000 a \$ 7.412.000 con la emisión de 600.000 acciones, correspondiendo \$ 300.000 a acciones Clase A y 300.000 acciones Clase B, todas con valor nominal \$ 10 cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2019

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60018/21 v. 25/08/2021

**LIBROS PERFIL S.A.**

C.U.I.T.: 30-69377497-3 En Asamblea General Ordinaria del 12 de Agosto de 2020, se designa nuevo Directorio por un ejercicio económico: Presidente: Gustavo Antonio González, y Directores titulares: Agustino Fontevicchia y Norma Beatriz Pepe. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A.

En Asamblea General Ordinaria del 27 de Julio de 2021, se designa nuevo Directorio por un ejercicio económico: Presidente: Gustavo Antonio González, y Directores titulares: Agustino Fontevicchia y Norma Beatriz Pepe. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2020 Y 27/07/2021, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F.

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60349/21 v. 25/08/2021

**LSL TRANSPORTE ARGENTINA S.R.L.**

30-71123305-5. Publicación original N° 56626/21 del 12/08/2021.

Comunica que la tenencia actual es la siguiente: Logística Sumaré Limitada posee 9.305.261 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota y Yutaka Horioka posee 489.245 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/08/2020

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60337/21 v. 25/08/2021

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**MANTELECT S.A.**

C.U.I.T. 30-70796436-3 comunica que por Acta de Asamblea del 28/05/2021 se removieron los directores Elías Ciordia, DNI 8.288.770 del cargo de Presidente y Jimena FRONTERA, DNI 37.806.993 del cargo de Directora Suplente; se designaron por 3 ejercicios: Presidente: Jimena FRONTERA, DNI 37.806.993 y Director Suplente: Jorge Raúl DE MARTINO, DNI 11.726.355; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA y expresamente aceptaron los cargos; y se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60068/21 v. 25/08/2021

**MONTEFALCON S.R.L.**

EDICTO RECTIFICATORIO MONTEFALCON S.R.L. En virtud del edicto publicado el 28/12/2020 con el N° 66994/20, se RECTIFICA el mismo en cuanto a que no se cambia el domicilio social y se MANTIENE el domicilio social de la calle Washington 3165 Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/11/2020 Matias ETULAIN - T°: 401 F°: 54 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60063/21 v. 25/08/2021

**MOTORPRESS ARGENTINA S.A.**

(CUIT: 30680630670) Por medio del presente se informa que por Acta de Directorio 5 de Marzo de 2020, se resolvió modificar la sede social de la Sociedad, fijándose la misma en Esmeralda N° 77 Piso 1° Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/03/2020 Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60323/21 v. 25/08/2021

**MOTORPRESS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30680630670. Se hace saber que por acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 12/08/2021, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrian Alberto Lualdi; Vicepresidente: Lautaro Lualdi; Director Titular: Carlos Fernando Figueras y Directora Suplente: Marcela Alejandra Lopez constituyendo domicilio especial todos en Esmeralda N° 77 Piso 1° Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/08/2021  
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60320/21 v. 25/08/2021

**NICO PLAST S.R.L.**

30517433965. Por reunion de Socios del 27/12/2020 se acepta la renuncia del Gerente Jorge Luis Bejar con efectos a partir del 31/1/21; por lo cual el mismo cesa en sus funciones. Se mantienen como Gerentes por el plazo de duración de la Sociedad: Mario Daniel Scacco, Dni/Cuit 20-11097928-3; Susana Elida Scacco, Dni/Cuit 27-05783476-0, y se incorporan tambien como Gerentes y por el mismo plazo, Nicolas Natalio Scacco, Dni/Cuit 23-30947377-9 y Alejandro Ezequiel Bejar, Dni/Cuit 20-25495368-8. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Pasaje Diego de Rojas 2429 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/12/2020  
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59979/21 v. 25/08/2021

**NOROESTE CONSTRUCTORA S.A.**

C.U.I.T. 30-70704911-8 comunica que por Acta de Asamblea del 03/03/2021 se aceptó la renuncia de Elías Ciordia, DNI 8.288.770 al cargo de Presidente y de María Rosa Rodríguez, DNI 10.110.855 al cargo de Directora Suplente; se designaron por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro José Nasello, DNI 20.431.044 y Director Suplente: Héctor Luis MAIDANA, DNI 27.901.302; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA y expresamente aceptaron los cargos; y se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 882 piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60066/21 v. 25/08/2021

**OSSAMED S.R.L.**

Cuit 30714758035. Instrumento Privado 17/03/21 Juan Manuel Fronciani DNI 30982849, argentino, soltero, 07/07/84, comerciante, Av. Congreso 4110 CABA y Mauro Sarubbi DNI 20004895, argentino, divorciado, 07/01/68, comerciante, Dorrego 2779 CABA; cedieron la totalidad de cuotas sociales, adquiriendo 4500 cuotas sociales Diego Martin Busnelli DNI 22923660, argentino, soltero, 29/1/74, empresario, Virrey Loreto 2080 Piso 11° Dpto. "D" CABA y 500 cuotas sociales Pablo Cesar Colaneri DNI 25475242, argentino, soltero, 22/09/71, empresario, Mariano Moreno 957 Piso 7° CABA. Capital Social \$ 50.000. Cuotas Sociales 5000 de \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales de fecha 17/03/2021

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60416/21 v. 25/08/2021

**P.N. PETROLERA S.A.**

CUIT 30-70868225-6. Rectifica edicto 58688 del 20/8/2021 El Sr. Vicepresidente Raul Paez ha renunciado a su cargo el 5/6/2013 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/08/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60318/21 v. 25/08/2021

**PANLO S.R.L.**

CUIT: 30-71227981-4 Por acta del 10/3/2020 se decidió disolver y liquidar la sociedad. Se designo liquidador Juan Carlos Petrazzini, con domicilio especial en Suipacha 211, Piso 11°, Oficina C, Caba. Por acta del 10/06/2020 se decidió cancelar la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 05/08/2021 Reg. N° 965 Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60434/21 v. 25/08/2021

**PATAGONIA SHRIMP S.A.**

CUIT N° 33-71465633-9. En virtud de la Asamblea del 10/2/2020 y reunión de directorio de la misma fecha cesaron en sus cargos el Presidente y único Director Titular: Amador Suárez Villa y el Director Suplente: Jorge Alberto Benedetti; designándose nuevo directorio, a saber: Presidente: Amador Suárez Villa, Vicepresidente: Alejandro Pedro Castellini, Director Titular: Jorge Alberto Benedetti; y Director Suplente: Raúl Silvio Imposti. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso 3 Oficina 167 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/02/2020

Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60429/21 v. 25/08/2021

**PAYSAFECARD.COM ARGENTINA S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71067878-9 comunica que por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2021 se designaron GERENTES: Marina Sandra WASSERMAN, DNI 20.202.146; Ana Laura ROGNONI, DNI 25.705.381 y Udo MÜLLER, Pasaporte U3814482, quienes constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1043 Piso 3 CABA y aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2021

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60061/21 v. 25/08/2021

**PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.**

33-52701975-9 Por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 31/05/2021, se aprobó (i) la renuncia de Nuria Cabutí Brull al cargo de (Presidente en licencia), (ii) la designación de Miquel Illa Mas como Presidente (en licencia), (iii) mantener vigente la designación de fecha 02/06/2020 y 17/07/2020 respecto de los Sres. Javier López Llovet (Vicepresidente en ejercicio de la presidencia), Roque Claudio Pepe, (Director Titular en ejercicio de la Vicepresidencia), Rodolfo Heriberto Dietl, Federico Guillermo Tomas Leonhardt y María Socorro Ziccarelli (Directores Suplentes), Federico Carenzo (Síndico Titular) y Enrique Schinelli Casares (Síndico Suplente). El Sr. Miquel Illa Mas constituyo domicilio especial en Humberto Primero 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60184/21 v. 25/08/2021

**PICCIONI S.A.**

CUIT 30-71610663-9.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 21/02/2020 y Acta de Directorio del 21/02/2020 protocolizadas en Esc. N 159 F 526 de fecha 3/08/2021, cesan por renuncia del mandato Pablo Federico LEONCINI y Roberto Jorge VENTURA Se designó nuevo Directorio: Presidente: Joaquín VILA THERKELSEN, Director Titular: Joan VILA THERKELSEN, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador número 5.990, piso 8, of. 801 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 03/08/2021 Reg. N° 521 Nora Mabel Arevalos Servian - Matrícula: 5579 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60008/21 v. 25/08/2021

**PIURE S.A.**

CUIT 33-71221268-9. Hace saber que por escritura de 24/08/2021, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 16/08/2020, que designan Presidente a Horacio Martin Irisarri y Director Suplente a Lisandro Tellez, ambos constituyen domicilio especial en Agüero 1857 Piso Cuarto B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 24/08/2021 Reg. N° 37 Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60370/21 v. 25/08/2021

**PLUMA ROJA S.A.**

CUIT 30-59727152-9. Por acta de asamblea del 12/08/2020 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Roberto MAFFI al cargo de Presidente y Carlos Rodolfo RIVERO HAEDO al cargo de Director Suplente. 2) Designar autoridades: Presidente: Pablo Esteban PANZARASA; Director Suplente: Carlos Evelio VERZOTTI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Juana Manso 1636, piso 7, Departamento 2, Torre Álamos, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2020. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60335/21 v. 25/08/2021

**PRAGMA TECNOLOGIA Y DESARROLLO S.R.L.**

CUIT 30-70946836-3 Por acta del 30/4/2021 Se designo como gerente titular a Mariana Eva GSCHWIND, DNI N° 23.782.504, con domicilio especial en San Martin 575, piso 1, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 10/08/2021 Reg. N° 810 Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60422/21 v. 25/08/2021

**PROMETEON TYRE GROUP S.A.U.**

30-71580663-7 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2021 se resolvió designar por el término de un ejercicio a: Presidente: Martin Armagno, Vicepresidente: Everaldo Jacomini, Director Titular: Pablo Merlo, Directores Suplentes: Juan Manuel Martinez y Aleksander Iliev Gramatikov, Sindico Titular: Horacio Osvaldo Rotella y Sindico Suplente: Marcos Nazar Anchorena. Todos los miembros electos constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2021 María de la Paz Otalvares - T°: 138 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60314/21 v. 25/08/2021

**PROVINCANJE S.A.**

(33-66329330-9). Por asamblea ordinaria de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 19/05/2021, se resolvió designar un nuevo directorio por un ejercicio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcio Takeda; Vicepresidente: I Carlos Mario Pessi; Director Secretario: Mariano Emilio Imbrogno; Directores Titulares: Lucio Rodrigo Gaitán y Eduardo Roque Covello; Directores Suplentes: Alejandro Damián Mella, Rosa Evangelina Castaño, Gabriel Héctor Grasso, Leonardo Alberto Aquilanti y Eduardo Fabián Lembeye. Los Directores designados constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Marcio Takeda en Avenida de Mayo 701, piso 24, CABA; Carlos Mario Pessi en Sarmiento 643, Piso 7, CABA; Mariano Emilio Imbrogno en Bartolome Mitre 434, CABA; Lucio Rodrigo Gaitán en Rivadavia 615, Rawson; Eduardo Roque

Covello en Avenida Eduardo Madero 1182, CABA; Alejandro Damián Mella en Avenida de Mayo 701, Piso 24, CABA, Rosa Evangelina Castaño en Sarmiento 643, Piso 7, CABA, Gabriel Héctor Grasso en Bartolome Mitre 434, CABA, Leonardo Alberto Aquilanti en Rivadavia 615, Rawson, Provincia de Chubut y Eduardo Fabián Lembeye en Avenida Eduardo Madero 1170, CABA. Todos los directores han aceptado el cargo. Autorizado según instrumento privado autoriza de fecha 17/08/2021

Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59980/21 v. 25/08/2021

### **REALTOR INTERNACIONAL S.A.**

Cuit 30714206121 Por asamblea del 11/06/2021 se aprueba cambiar la sede social sin reforma de estatuto a Gorostiaga 1664 piso 6 depto a de caba y se aprueba designar Presidente a Monica Natalia Hamui y Director suplente a Sara Chemea ambos con domicilio especial en Gorostiaga 1664 piso 6 depto A de Caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/06/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60449/21 v. 25/08/2021

### **ROYAL CINEMA GROUP S.R.L.**

CUIT 30-70940152-8 Instrumento privado del 4/6/21. Adjudicación de cuotas por disolución de sociedad conyugal: Susana Beatriz Judith Langman adjudica a Carlos Luis Mentasti la totalidad de las 8.000 cuotas de origen ganancial que poseían en la sociedad. Quedando el capital social de \$ 10.000 distribuido así: Carlos Luis Mentasti 8.000 cuotas y Claudio Hugo Rocca 2.000 cuotas de V/N \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Adjudicacion de cuotas de fecha 04/06/2021

GUIDO JORGE MUÑOZ - T°: 112 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60364/21 v. 25/08/2021

### **S.A. ANGEL BARALDO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

30541053863. Por acta de asamblea del 14/1/2021 y directorio del 17/1/2021 se eligen autoridades: PRESIDENTE Maximiliano Amadeo Baraldo; VICEPRESIDENTE Alejandro Alberto Baraldo, DIRECTOR TITULAR Pablo Eugenio Chiarotti, SINDICO TITULAR Natalia Eugenia Viering, SINDICO SUPLENTE Laura Godoy. Aceptan cargos y fijan domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60316/21 v. 25/08/2021

### **S.A.C.I.F.I. BARRA**

Cuit: 30-61541771-4 Por Asamblea del 27/12/19, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Esteban Dithurbide; Director Suplente a: María Verónica Dithurbide, ambos con domicilio especial en Uruguay 560, piso 6, of 61, CABA. Autorizado por Esc. N° 143 del 28/07/2021 Reg. N° 2003

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60094/21 v. 25/08/2021

### **SABO ARGENTINA S.A.**

30-50077720-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15.04.2021, se designó a los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera; Presidente: José Eduardo Sabó; Vicepresidente: Alberto Collarino; Director Titular: José Henrique Nunes; y Directores suplentes: Braulio de Carvalho y Víctor Heraldo Ceferino Moreno. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462 Piso 6, CABA. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 06.08.2021, se aprobó la renuncia del director suplente Braulio de Carvalho y se designó en su reemplazo a Ricardo Teixeira Ávila, quien fijo domicilio especial en Lavalle 462 Piso 6, CABA. Autorizada por Asambleas del 15.04.2021 y 06.08.2021.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60389/21 v. 25/08/2021

**SADDANA ROPA S.R.L.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Escritura Nº 370 del 20/07/2021 se resuelve aceptar la renuncia de ELISABET ACOSTA MARTINEZ y designar GERENTE: LUZ DIAMELA VIERA; Denuncia domicilio especial en Av. Corrientes 525, 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 370 de fecha 20/07/2021 Reg. Nº 963.  
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60237/21 v. 25/08/2021

**SELCA S.A.**

CUIT 30-62026846-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 46 del 10/02/2021 y Acta de Directorio del 06/05/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Pizzabioche e Isabel María Butler en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Pizzabioche y Directora Suplente: Isabel María Butler, ambos con domicilio especial en Uruguay 978, 9º Piso, CABA  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/05/2021  
Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60315/21 v. 25/08/2021

**SERVICIOS METALURGICOS FENIX S.R.L.**

CUIT 30-71713869-0. En cumplimiento de la RG IGJ 10/2021 se hace saber que por instrumento privado de fecha 23/12/2020 Guillermo José Manuel Cirer D.N.I. 28.935.548 cedió a Germán Gabriel Grgic, D.N.I. 26.389.236, 750 cuotas; y Matías Esteban Cirer D.N.I. 30.195.736 cedió a Joel Fernando Bonavita, D.N.I. 27.374.648, 750 cuotas. El capital es de \$ 5.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 09/08/2021  
Carlos Mariano Zolezzi - Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 60336/21 v. 25/08/2021

**SINNER S.A.**

30-64711830-1 Por acta del 28/09/2020 Se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia presentada por la señora Leticia Ester García a su cargo de Directora y titular y Presidente del Directorio, y por la Sra. Deborah Natalia Luaces a su cargo de directora suplente. b) aprobar la gestión del directorio saliente por todo el termino de su mandato. c) definir en dos (2) la cantidad de miembros del directorio, siendo designada como único director titular y presidente al señor JOSE FRANCISCO RASPAGLIESI y como única directora suplente a la señora MARIA LUZ LUACES, por el término de tres (3) ejercicios. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social: Doctor Ricardo Balbín 3305, CABA. d) se aprueba la siguiente Distribución de Cargos del Directorio: Presidente: JOSE FRANCISCO RASPAGLIESI, argentino, casado, empresario, Fecha de Nacimiento 19/03/1984, DNI 31.289.919,. CUIT 20-31289919-2, Av. Alvear 1816, Piso 7, CABA, Directora Suplente: MARIA LUZ LUACES, argentina, casada, empresaria, Fecha de Nacimiento 22/08/1984, DNI 31.181.215, CUIT 27-31181215-2, Monseñor D' Andrea s/n C.C. Carmel, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/08/2021  
Octavio Joaquin Reynoso - Tº: 135 Fº: 545 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 Nº 59986/21 v. 25/08/2021

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 31/07/2021. 1er Premio: 041; 2do Premio: 373; 3er Premio: 676.  
Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 43 de fecha 31/10/2018 Eldo Lujan Samperi - Presidente

e. 25/08/2021 Nº 60007/21 v. 25/08/2021

**SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES S.A.**

CUIT 30-70953039-5. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 14.01.2016 son designadas nuevas autoridades: Presidente y Director Titular: Amilcar Atanasio AMAYA DNI 11.325.902, Vicepresidente y Director Titular: Eduardo Ricardo AMAYA DNI 17.132.941, Vocal Titular: Dardo Oscar FAURET DNI 14.295.331, Director Suplente: Enrique Jose RUPPEN DNI 14.826.081, cuyos mandatos vencieron el 31 de diciembre de 2018. Todos los directores constituyen domicilio especial en calle Adolfo Alsina 1123, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2019

Hector Mariano Blanco Pinto - T°: 62 F°: 402 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60393/21 v. 25/08/2021

**SOAFRA S.A.**

30-59103040-6- La Asamblea del 26/07/2021, designó por unanimidad a Soares José, Soares María Mercedes; Barbatano Mariano; Fernández Soares Claudio; Soares Claudia; Soares Francisco; Fernández Soares María; Soares Gustavo; Soares María Laura; Soares María Beatriz y Barbatano María, para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 26/07/2021, unánimemente aprueba la siguiente distribución de cargos: Presidente, Soares María Beatriz; Vicepresidente, Soares José, Directores, Soares María Mercedes; Barbatano Mariano; Fernández Soares Claudio; Soares Claudia; Soares Francisco; Fernández Soares María; Soares Gustavo; Barbatano María; Director Suplente, Soares María Laura, constituyendo todos domicilio especial en Av. Cabildo 3141 (C.A.B.A.).

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/07/2021

Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60346/21 v. 25/08/2021

**SOL GANADERA S.R.L.**

CUIT. 33708866569. Acta de Reunión de Socios del 9/8/21 aprueba traslado de SEDE SOCIAL a Lavalle 1772,1° piso, dpto. 1, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/08/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/08/2021 N° 60343/21 v. 25/08/2021

**SOLUCIONES MULTIMEDIA S.A.**

CUIT: 30-65411876-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 7 de octubre de 2020, aprobaron las renunciaciones de los Sres. Adolfo Andrés Perez Velazco, Juan José Santana Perez, Guillermo Alberto Grimaldi y Ana María Agustina Borio a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2020

Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60433/21 v. 25/08/2021

**SPG CONSTRUCCIONES S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71614596-0.- Por Escritura 81 del 19/08/2021, del Registro 1457 a mi cargo: 1) Jose Norberto DEROSA, renuncia como gerente y cede: 50000 cuotas de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una a Ricardo Eduardo ESTRANY, argentino, 10/03/1958, divorciado, empresario, DNI 12.380.648, domiciliado en Cafayate 4438, CABA; 2) Designan Gerente a Ricardo Eduardo ESTRANY, quien actuara indistintamente con el gerente Nahuel Ernesto GARAY, ambos domicilio especial en Senillosa 667, Caba; y 3) Cambio Sede social Senillosa 667, CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60413/21 v. 25/08/2021

**STRANGE BREWING S.A.**

CUIT: 30-71533075-6: por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2019 resolvió designar el siguiente directorio Presidente: Ramiro Galperin y Director Suplente: Torstein Oftedal Hoset, por el término de 3 ejercicios. Los Sres. Galperin y Oftedal Hosel constituyen todos domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550, en Delgado N° 650 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/08/2021

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60376/21 v. 25/08/2021

**TACH&PAUL S.R.L.**

CUIT: 33-71561049-9. En cumplimiento de la Resolución General de IGJ N° 3/2020 se hace saber que por Reunión de Gerencia de fecha 27/07/2021 se dejó constancia que la Sociedad fue notificada del contrato de cesión de cuotas en virtud del cual Pablo Antonio Lavolpe ha transferido a Horacio Enrique Fernández Durruty 1.323.000 cuotas y a Mariela Loiácono 27.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 cada una y que dan derecho a un voto por cuota, que representan la totalidad de su participación en la Sociedad. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Horacio Enrique Fernández Durruty es titular de 2.673.000 cuotas y Mariela Loiácono es titular de 27.000 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 cada una y que dan derecho a un voto por cuota. Por Reunión de Socios de fecha 27/07/2021 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pablo Antonio Lavolpe a su cargo de Gerente titular de la Sociedad; y (ii) no designar a otro socio como Gerente de la Sociedad en reemplazo del Gerente saliente.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/07/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60055/21 v. 25/08/2021

**TACH&PAUL S.R.L.**

CUIT: 33-71561049-9. En cumplimiento de la Resolución General de IGJ N° 3/2020 se hace saber que por Reunión de Gerencia de fecha 26 de julio de 2021 se dejó constancia que la Sociedad fue notificada del contrato de cesión de cuotas en virtud del cual Pablo Antonio Lavolpe ha transferido a Horacio Enrique Fernández Durruty 1.347.300 cuotas y a Mariela Loiácono 2.700 cuota, todas de valor nominal \$ 1 cada una y que dan derecho a un voto por cuota, que representan la totalidad de su participación en la Sociedad. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Horacio Enrique Fernández Durruty es titular de 2.697.300 cuotas y Mariela Loiácono es titular de 2.700 cuotas, todas de valor nominal \$ 1 cada una y que dan derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 26/07/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60038/21 v. 25/08/2021

**TECMADE S.A.**

CUIT 30-55147057-8.- CAMBIO DE SEDE.- Por Acta de Directorio de fecha 16/07/2021 se trasladó la sede social de la Avenida Juramento 1694, piso 11, departamento "B" de C.A.B.A. a la calle Blanco Encalada 2328, piso 4, departamento 21 de C.A.B.A.- DESIGNACION DE DIRECTORIO Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 14/05/2021 fueron reelectos como miembros del nuevo directorio: Presidente: Valdo Dulcinelli; Vicepresidente: Luisa Mercedes Graue; Director Suplente: Agustín Dulcinelli, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Blanco Encalada 2328, piso 4, departamento 21 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 672

Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60301/21 v. 25/08/2021

**TECNOKEM S.A.**

CUIT 30639676540.Acta: 29/7/21.Se designo: Presidente: Oscar A.Berger ;Vicepresidente: Rodolfo E.Durat y Suplente.Ingrid Berger, todos domicilio especial: Independencia 4180,12°piso, dpto B, CABA.Autorizado por acta del 29/7/21

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60296/21 v. 25/08/2021

**TECOIL S.A.**

CUIT 30-67654642-8. Por acta de Asamblea del 21/5/21 se designan autoridades y por acta de directorio del 27/5/21 se distribuyen cargos: Presidente: Jorge Horacio Muñoa, suscribe 135 acciones de \$ 100 VN c/u, Vicepresidente: Emanuel Gonzalez Ponce, suscribe 36 acciones de \$ 100 VN c/u y Director Suplente: Pablo Horacio Muñoa, quienes aceptan y fijan domicilio especial en sede social: 25 de mayo 758, 5° piso, depto "J", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 2056  
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60361/21 v. 25/08/2021

**TERANO II S.A.**

30715385615. Por Escritura N° 328 del 11/8/21 y Acta de Directorio del 9/11/20, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 11/08/2021 Reg. N° 2116  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 25/08/2021 N° 60076/21 v. 25/08/2021

**THE CLEANING COMPANY S.R.L.**

CUIT 33-68707949-9 - Se Rectifica edicto N° 51870/21 del 26/07/21. Donde dice 29/04/19, debe decir 29/04/21 Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 23/07/2021 Reg. N° 35  
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60084/21 v. 25/08/2021

**THE TRACK S.A.**

30-69610583-5. Por acta de asamblea general ordinaria del 18/8/2021 se resolvió designar presidente del directorio: Hugo Mario BACIOCCO y directora suplente: Cristina Osvalda DA SILVA..Domicilio especial: Castro 759, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 487  
micaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 59996/21 v. 25/08/2021

**THECEREZO S.R.L.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Escritura N° 369 del 20/07/2021 se resuelve aceptar la renuncia de JOSÉ ALEJANDRO RODAS y designar GERENTE: ALEJANDRO NICOLÁS PEREIRA; Denuncia domicilio especial en Viamonte 377, 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 963.  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60238/21 v. 25/08/2021

**TITA-LAUQUEN S.A.**

CUIT 30-71065812-5, comunica que por reunión de directorio del 31/10/2020 y por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2020 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Estanislada M. Duggan, y Directora Suplente: Estanislada Sánchez Duggan. Ambas con domicilio constituido en Billinghurst 2547, 7°, Depto. A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/07/2019  
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60070/21 v. 25/08/2021

**TLON INVERSIONES S.A.**

CUIT 30710484534. Se rectifica edicto del 13/07/2021 N° 48254/21; Por error involuntario en el mismo se consignó mal el domicilio constituido por los Directores; siendo el correcto Soler 5692, Piso 3°, Oficina 301, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 23/12/2020 Reg. N° 1798  
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60020/21 v. 25/08/2021

**TRES JOTA S.R.L.**

CUIT 30-71660822-7. Esc. 362 del 20/08/2021 Folio 1765 Reg. 1760.- Según Cesión, el capital de \$ 300.000 dividido en 100 cuotas de \$ 3.000 y derecho a 1 voto cada una, queda suscripto por: Jonathan Damián SENA, 34 cuotas; Juan Manuel RUIZ, 51 cuotas y Juan Francisco RUIZ, 15 cuotas.- Se incorporan a la gerencia los socios Juan Manuel RUIZ y Jonathan Damián SENA. Aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social. Por plazo de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1760

Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60282/21 v. 25/08/2021

**UNITAN S.A.I.C.A.**

CUIT 30-50673300-2 Por reunión de Directorio de fecha 07 de Julio de 2021, se aceptó la renuncia del Director titular Klaus Boueke, asumiendo el Director Suplente, Tomás Jaeschke, el cargo de Director Titular que quedó vacante Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2021

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60425/21 v. 25/08/2021

**VECCSA S.A.**

CUIT 30644413825. Comunica que por Instrumento Privado Acta asamblea general unánime ordinaria de fecha 06/05/2021, se designó el siguiente Directorio por plazo de 2 años: Presidente: Alfredo Benjamín NAHUM, Vicepresidente: Daniel Alberto TABOH, Directora Suplente Primera: Elba Rosa CUENCA y Directora Suplente Segunda: Susana Dora PALCHIK. Las 4 autoridades designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Juramento 5841 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 06/05/2021

Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60407/21 v. 25/08/2021

**VIASER S.A.**

CUIT 30631949114 Esc del 18/8/21 Asamblea del 23/6/21 Se resuelve disolución anticipada liquidación; se designa a Oscar Francisco CARBONELLI liquidador, acepta el cargo constituye domicilio especial Lavalle 1678, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 18/08/2021 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60088/21 v. 25/08/2021

**VIVIENDAS DEL FUTURO S.A.**

CUIT. 30714108022. Acta de Asamblea del 9/8/21 Designa PRESIDENTE: Fernando Jesús VILARIÑO. DIRECTOR SUPLENTE: Karen Denise VILARIÑO, ambos domicilio especial en Arévalo 1714, 4° piso, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/08/2021 N° 60342/21 v. 25/08/2021

**VMLY&R ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-62728568-6. Comunica que por Asamblea del 21/10/2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Santiago Olivera y Hardoy; Vicepresidente: Helena Gutierrez Botero; Director Titular: John Edward Arnott Lynn; Directora suplente: Alexandria Puello. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2020

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60261/21 v. 25/08/2021

**VORENO S.R.L.**

CUIT: 30-71549409-0. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Esc. 65, F° 170, 11/08/2021, Esc. M. Paula Corallo, subrogante del Reg. 338, CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y un voto por cuota. Totalmente suscriptas. Cesión cuotas: Mónica Rita DE LA FUENTE cedió a Mario Héctor DE LA FUENTE, 1.000 y a Antonio Gastón SIERRA, 1.000 cuotas sociales. COMPOSICIÓN Y SUSCRIPCIÓN ACTUAL FUERA DEL ESTATUTO: Mario Héctor DE LA FUENTE, CINCO MIL cuotas partes, representa el 50% del capital social y Antonio Gastón SIERRA, CINCO MIL cuotas partes, representa el 50% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 11/08/2021 Reg. N° 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 25/08/2021 N° 60014/21 v. 25/08/2021

**WATTSSET S.R.L.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Escritura N° 367 del 20/07/2021 se resuelve aceptar la renuncia de ALAN JAVIER PEREYRA y designar GERENTE: ALEJANDRO NICOLÁS PEREIRA; Denuncian domicilio especial en Av. Paseo Colón 1019, 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 367 de fecha 20/07/2021 Reg. N° 963.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60236/21 v. 25/08/2021

**WINWARD S.A.**

30-65499830-9 Por acta del 28/09/2020 Se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia presentada por la señora Leticia Ester García a su cargo de Directora y titular y Presidente del Directorio, por la Sra. Maria Luz Luaces a su cargo de directora titular y por la Sra. Deborah Natalia Luaces a su cargo de directora suplente. b) aprobar la gestión del directorio saliente por todo el termino de su mandato. c) definir en dos (2) la cantidad de miembros del directorio, siendo designada como único director titular y presidente al señor JOSE FRANCISCO RASPAGLIESI y como única directora suplente a la señora MARIA LUZ LUACES, por el término de tres (3) ejercicios. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social: Doctor Ricardo Balbín 3305, CABA. d) se aprueba la siguiente Distribución de Cargos del Directorio: Presidente: JOSE FRANCISCO RASPAGLIESI, argentino, casado, empresario, Fecha de Nacimiento 19/03/1984, DNI 31.289.919, CUIT 20-31289919-2, Av. Alvear 1816, Piso 7, CABA, Directora Suplente: MARIA LUZ LUACES, argentina, casada, empresaria, Fecha de Nacimiento 22/08/1984, DNI 31.181.215, CUIT 27-31181215-2, Monseñor D' Andrea s/n C.C. Carmel, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/08/2021

Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 59998/21 v. 25/08/2021

**WORLDFIELD S.A.**

CUIT: 30714746827. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 y reunión de directorio de la misma fecha el directorio quedó compuesto de la siguiente manera; Presidente: Marcelo Horacio Acutain; Vicepresidente: Sra. Xiong Hui; Directores suplentes: Flavia Yanina Giraud y Nicolás De Bernardi Domnick. Todos constituyen domicilio en San Martín 617 4° piso Departamento "D" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2021

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 25/08/2021 N° 60042/21 v. 25/08/2021



**0810-345-BORA (2672)**  
CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 24, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 240, a cargo de la Dra. María José Gigy Trainor, de los años 1.998 a 2.010, del legajo 202140412 al 202140574; CIVIL N° 3, a cargo del Dr. Eduardo Enrique Cecinini, Secretaría Unica, de los años 1.934 a 1.989 (inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 2, a cargo del Dr. Esteban Furnari, de los años 1.991 a 2.009 (inclusive), del legajo N° 202120143 al 202120158; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 56 (ex N° 7), Secretaría N° 57, de los años 1.984 a 2.006, del legajo N° 201930001 al 201930360; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52 (ex N° 3), Secretaría N° 60 y Secretaría N° 62; de los años 1.992 a 2.002; CIVIL N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino; de los años 1.984 a 1.995; CIVIL N° 94, a cargo de la Dra. Callegari Mariana Graciela, de los años 1.984 a 1.990; CIVIL N° 3, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, de los años 1.984 a 1.989; en 12 legajos; CIVIL N° 21, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz; de los años 1.984 a 1.989; CIVIL N° 29, a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino; de los años 1.984 a 1.989; CIVIL N° 3, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, de los años 1.984 a 1.989; en 22 legajos; CIVIL N° 90, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, de los años 1.984 a 1.992; CIVIL N° 103, de los años 1.984 a 1.991; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° I -227/17 -3075/21 – 3799/21 -4119/21 – 4120/21 – 4121/21 – 4122/21 – 4123/21 – 4124/21 – 4125/21 – 4126/21 -4127/21 – 4541/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/08/2021 N° 59762/21 v. 27/08/2021

#### ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, de los años 1.980 a 2.011 (julio inclusive); del legajo 202140575 al 202140802; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, de los años 1.995 a 2.010 (inclusive); del legajo N° 202120159 al 202120163; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, de los años 1.991 a 2.010 inclusive; del legajo N° 202120212 al 202120224; CIVIL Y COMERCIAL N° 5, a cargo del Dr. Alejandro Maraniello, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Néstor Salituri, de los años 1.992 a 2.010 inclusive, del legajo N° 202120225 al 202120232; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 5, a cargo del Dr. Alejandro Maraniello, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. María Andrea Salamendy, de los años 1.991 a 2.011(julio inclusive); del legajo N° 202120233 al 202120262; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Pablo Vidal Claypole, de los años 1.995 a 2.010 inclusive; del legajo N° 202120164 a 202120211; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Felipe J. Cortes Funes, de los años 1.991 a 2.010 inclusive; TRABAJO N° 2, N° 7, N° 12; N° 21, N° 30 y N° 40, de los años 1.960 a 2.011 (febrero inclusive); del legajo 202155034 al 202155085; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° 4599/21 – 4446/21 – 4447/21 – 4448/21 – 4600/21 – 4730/21 – 4821/21 – 4934/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/08/2021 N° 59779/21 v. 27/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4067/2021, caratulada "Acosta Silvio Julián y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 15 de julio de 2021 notificar a los Sres. Silvio Julián Acosta (DNI: 30.677.787), Matías Abel Acosta (DNI: 27.544.904) y de Lucrecia Rosa Elena Almada (DNI: 18.163.244), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60134/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. causa nro. 2622/2021 caratulada "Basilio Zaira Jazmín s/ violación de medidas - propagación de epidemia (Art. 205) ", se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Zaira Jazmín Basilio (DNI 42.030.042), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60113/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2744/2021, caratulada "Camejo Ponce Sabrina Micaela y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Sabrina Micaela Camejo Ponce (DNI 42.043.943) y Jhony Roberto Camejo (Cedula uruguaya 3408262-4), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60124/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2652/2021, caratulada "Carranza Rodrigo Leonel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Rodrigo Leonel Carranza (DNI 37.979.903) y Julio Alberto Pachao (DNI 34.102.214), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60116/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2661/2021, caratulada "Correa Jorge y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jorge Correa (DNI 18.377.007) y Federico Nahuel Aquino (DNI 38.944.622), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60120/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. causa nro. 2685/2021 caratulada "Fernández Maritza Elías s/ violación de medidas - propagación de epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Maritza Elías Fernández (Documento Peruano 104145243), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60122/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2595/2021, caratulada "Insfran Luis y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Luis Insfran, (DNI 94.516.792) y Patricio Reyes Rossi (DNI 50.486.606), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60112/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2623/2021, caratulada "Jara Mario Aníbal y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Mario Aníbal Jara (DNI 31.909.860), Gerardo Mamani Llanos (DNI 93.963.011), Gustavo Ezequiel Bernal (DNI 34.383.071) y de Lucila Antonia Vázquez Samudio (DNI 94.299.103), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60114/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2886/2021, caratulada "Juárez Santiago Miguel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Santiago Miguel Juárez (DNI 41.445.063), Mario Alberto Vilte (DNI 29.442.190), Nicolás Ezequiel Chocobar (DNI 39.537.723) y Sergio Lisandro Chocobar (DNI 37.746.213), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60130/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. causa nro. 2593/2021 caratulada "Juárez Sheila Belén s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a la Sra. Sheila Belén Juárez (DNI 41.777.286), de que en esa fecha se resolvió sobreseerla en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso

no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60110/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2846/2021, caratulada "Kaskoviecki Axel Nahuel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Axel Nahuel Kaskoviecki (DNI 36.702.018) y de Aylén Galan (DNI 41.756.668), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60128/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 2272/2021 caratulada "Lacaz Mora Mathias Nicolás y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 22 de junio de 2021, notificar a los Sres. Mathias Nicolás Lacaz (DNI 94.212.878.438), Matías Agustín Camponovo Padilla (DNI 38.519.029) y de Juan Cruz Balsa (DNI 41.705.509), de que en dicha fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa citada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60375/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2654/2021, caratulada "López Oliver Marcelo Daniel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Marcelo Daniel López Oliver (DNI 24.752.780), Pablo Daniel Basso (DNI 29.803.953) y Abel Juárez (DNI 25.187.296), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60118/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. causa nro. 2690/2021 caratulada "Mamani Raúl Alfredo s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205) " se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar al Sr. Raúl Alfredo Mamani (DNI 95.021.951), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60123/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 3109/2021, caratulada "Mendoza Mareco Julio Cesar y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 22 de julio de 2021 notificar a los Sres. Julio César Mendoza Mareco (DNI 95.879.527), Raúl Ernesto Meier (DNI 36.821.950), Martín Hernán Darías (DNI 32.475.890), Claudio Armoa (DNI 18.898.159) y de Ezequiel Moyano (DNI 31.925.584), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60132/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2885/2021, caratulada "Molinas Jimena Ayelén y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jimena Ayelén Molinas (DNI 41.450.990), Juan Ignacio Bussio (DNI 37.659.382), Alfredo Raúl Mora (DNI 31.991.356) y Brian Nicolás Stampone (DNI 40.126.956), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60129/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2845/2021, caratulada "Parrella Franco Julio y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 07 de julio de 2021 notificar a los Sres. Franco Julio Parrella (DNI 43.172.115), Nahuel Esteban Oriz (DNI 40.240.630), Kevin Tomás Canala (DNI 33.645.628) y Maite Fernández Zuñiga (DNI 38.614.774), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60127/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2660/2021, caratulada "Peralta Víctor Ángel y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Víctor Ángel Peralta (DNI 28.711.020), Alejandra Araceli Velázquez (DNI 28.077.493), Pablo David Rivera (DNI 42.840.087), Giancarlo André Castillo Vialao (DNI 95.481.272) y Santino Dramisino (DNI 44.547.092), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60119/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2792/2021, caratulada "Quisbert Paredes Yamil Nelson y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205) " se ha resuelto

el día 13 de julio de 2021 notificar a los Sres. Yamil Nelson Quisbert Paredes (DNI 36.374.688), Alejandro Nahuel Feula (DNI 41.472.287), Juan Ignacio Polito (DNI 33.058.068), Katherine Huamani Carrazas (DNI 38.242.724), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60126/21 v. 31/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 4065/2021, caratulada "Rebaza Ríos Ronald Alexander y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 16 de julio de 2021 notificar a los Sres. Ronald Alexander Rebaza Ríos (DNI 95.706.302), Juan Diego Mejía Morales (DNI 95.632.866), Alexis Enrique Vázquez Arregoces (DNI 95.465.052) y Jesús Alfredo Báez Carrera (DNI 96.082.751), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60133/21 v. 31/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2594/2021, caratulada "Toledo Errandonea Diego Hernán y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar a los Sres. Diego Hernán Toledo Errandonea (DNI 28.509.206), Nicolás Adrián Sánchez (DNI 41.127.625), Lucas Nahuel Pavese (DNI 41.779.819), Jesús Ezequiel Tilcara (DNI 33.409.050), Robinson Miguel Aquino Ayala (DNI 19.063.944), Ivo Alberto Stracan (DNI 38.126.417) y Feliciano Ezequiel Benítez (DNI 37.939.857), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60111/21 v. 31/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2683/2021, caratulada "Torres Carlos Saúl y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 05 de julio de 2021 notificar a los Sres. Carlos Saúl Torres (DNI 34.645.393), Carlos Enrique Duran Pérez (DNI 95.803.083), Matías Waisburd González (DNI 44.254.006) y Abril Luz Faccio (DNI 44.687.250), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60121/21 v. 31/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2653/2021, caratulada "Torres Oscar Omar y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)" se ha resuelto el día 02 de julio de 2021 notificar a los Sres. Oscar Omar Torres (DNI 36.324.410), José Bernardo Briceño Arapa (DNI 94.682.580) y Facundo Martín Paz Sajon (DNI 42.722.316), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60117/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, comunica que en la causa nro. 2926/2021, caratulada “Varela Jonathan Ezequiel y otro s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)” se ha resuelto el día 14 de julio de 2021 notificar a los Sres. Jonathan Ezequiel Varela (DNI 37.843.755) y Rubén Ismael Serazzolo (DNI 44.448.512), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 25/08/2021 N° 60131/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. causa nro. 2627/2021 caratulada “Vidal Facundo José s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, se ha resuelto el día 12 de julio de 2021 notificar al Sr. Facundo José Vidal (DNI 30.743.941), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlo en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60115/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 2745/2021, caratulada “Visentin Diego Javier y otros s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)” se ha resuelto el día 13 de julio de 2021 notificar a los Sres. Diego Javier Visentin (DNI 40.018.305), Melanie Drozd (DNI 39.244.465), Víctor Hugo Farfan Ríos (DNI 94.624.069) y Chris Angie Sánchez Farfan (DNI 19.055.635), de que en esa fecha se resolvió sobreseerlos en la causa indicada por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 25/08/2021 N° 60125/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos CM CONSTRUCTORA S.R.L. s/QUIEBRA 23079/2018, con fecha 17.8.2021 se designó síndico suplente por sesenta días a la contador público Analía Leonor Rinaldi, ante quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos por correo electrónico en la dirección estudioaryuravello@gmail.com. Se pone en conocimiento a los interesados que sin perjuicio de las autorizaciones concedidas por el Tribunal en cuanto a la modalidad para presentación de las verificaciones –correo electrónico–, lo cierto es que las mismas no eximen de modo alguno a que las peticiones se ajusten a las previsiones contenidas por el art. 32 de la LCQ, contando además, la auxiliar con las facultades otorgadas por el art. 33 de la LCQ en el caso de considerarlo pertinente. Se han reprogramado las fechas para cumplir con el período informativo, de la siguiente manera: (a) Fijar el plazo hasta el 8.10.2021 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCQ, y (b) La síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.11.21 y 8.2.22, respectivamente. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 19 de agosto de 2021... Cumplido publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, ... por Secretaría. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. FERNANDO MARTÍN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 25/08/2021 N° 60142/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16.07.2021 se ha declarado la quiebra de SARDANS S.A. (CUIT 30-70891378- 9) con domicilio en la calle Montevideo 708 Piso 2do departamento 6., CABA, en las actuaciones caratuladas SARDANS S.A. S/ QUIEBRA EXPTE 20484/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, hasta el día 14 de octubre de 2021 conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 18/08/2021 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sardansquiebra20484.2018@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 22/11/2021 y 4/2/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.

Jorge S Sicoli Juez - Alejo S. J. Torres Secretario

e. 25/08/2021 N° 60211/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Sec.N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Av. Callao 635 Piso 6, CABA, informa por cinco días que el 10 de agosto de 2021 se ha decretado la quiebra de LOGVIAL SA, inscripta en la IGJ con fecha 4 de junio de 2014, bajo el N° 9981 Libro 69 Tomo de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71459778-3, con domicilio en la calle Lavalle 1616 Piso 1 of. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, clasificándose el proceso de clase "B", Síndico designado contadora María Inés Strusberg domicilio Av. Córdoba 1367, Piso 9, Of. 43 CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 22 de octubre de 2021 a la dirección de email inesstrusberg@hotmail.com, el informe Art. 35 de la LCQ se presentará el día 6 de diciembre de 2021 y el informe Art. 39 de la LCQ el día 18 de febrero de 2022. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 60357/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "A B S M 6606 S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. 32664/2019, con fecha 09/08/2021 se ha decretado la quiebra de "A B S M 6606 S.A.", CUIT 30-71042827-8. La síndico designada es la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 Depto. B, de esta ciudad, teléfono 15-60056656 y mail: lmontoro@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/10/2021 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 09/08/2021, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ.:35 el 26/11/2021, y el previsto por el art. 39 el día 10/02/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ  
SECRETARIO DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 60159/21 v. 31/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel Juez subrogante, Secretaría 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por 2 días que se cita a RIVEROL CRISTIAN FERNANDO, DNI 27.022.681 para que comparezca y conteste la demanda dentro del plazo de quince días (Cpr. 338), ofreciendo al mismo tiempo la prueba que aprecie pertinente, debiendo retirar copia de la

demanda y documental por Secretaria. Se libra el presente en los autos "ETA ELECTRO SA c/RIVEROL Cristian F s/ ORDINARIO" expte. 9297/18 en trámite ante este Juzgado y Secretaria. Buenos Aires, febrero 26 de 2021. FDO.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO  
e. 25/08/2021 N° 17460/21 v. 26/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16, a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB de la Ciudad de Buenos Aires comunica por UN (1) día que el 09/08/2021 se dispuso declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en fecha 07/02/2005 en los términos del art. 59 párrafo 6 LCQ en los autos "BRONI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 31655/2003. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021. Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino  
e. 25/08/2021 N° 59852/21 v. 25/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 7, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, piso 6° de esta Ciudad, en los autos COUTIÑO, MICAELA ROCIO Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 N° 101295/2019 notifica a la Sra. Friaz Elba Antonia que con fecha 9 de agosto de 2021 se resolvió sobre la situación de adoptabilidad la joven MIRTA ITATI FRIAZ, DNI 47.804.385 (F/N: 25/06/07), hija de la nombrada, sin filiación paterna. Firme la presente, se requerirán diez legajos al CDNNYA de postulantes a guarda con miras a una futura adopción de la joven.  
Buenos Aires 19 de agosto de 2021. Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez  
e. 25/08/2021 N° 60209/21 v. 25/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 64 sito en Uruguay 714 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaria única a mi cargo, en los autos caratulados "LEIVA, MARIA ROSARIO c/ TRONCOSO, CESAR AUGUSTO Y OTROS s/EJECUCION exp. 64701/2016" cita y emplaza a estar a derecho, en el término de quince días en estas actuaciones al demandado Fabio Bonferraro Guarnieri por sí y en representación de su hijo menor Diego Bonferraro Guarnieri, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que lo represente. De acuerdo a lo ordenado por VS, se transcribe el auto de fs. 256: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 2019.- En los términos del art. 145 del CPCC, atento el resultado de la cédula obrante a fs. 221 y fs. 254, lo expuesto en las presentaciones de fs. 234, 239, 243, 247/248, 252, lo dictaminado por el Defensor Público Oficial a fs. 241 y por el Defensor de Menores a fs. 250, practíquese por edicto la notificación ordenada a fs. 191 Respecto del Sr. Fabio Bonferraro Guarnieri por sí y en representación de su hijo menor Diego Bonferraro Guarnieri, para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que lo represente. Fdo: Eduardo A. Maggiora. Juez."; Buenos Aires, 19 de febrero de 2021. (,,,) En virtud de ello, y priorizando las directivas que emergen de la Acordada 31/20 de la CSJN y de la Resolución 761/20 del Tribunal de Superintendencia de la Cámara Civil, hágase constar en el edicto a librarse, ordenado con fecha 2/12/2019 que será suscripto con firma electrónica. Fdo: Eduardo A. Maggiora. Juez." Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de 2 días. Buenos Aires, Buenos Aires, 11 de marzo de 2021. ZULMA A BERNUES SECRETARIA  
e. 25/08/2021 N° 14363/21 v. 26/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría única, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, piso 9 CABA, comunica en los autos caratulados "FRIEDRICH, GERALDINA ALICIA s/INFORMACION SUMARIA" (expte N° 8553/2021) el pedido de cambio de nombre formulado por FRIEDRICH GERALDINA ALICIA DU: 25.085.297 por el de FRIEDRICH GERALDINE ALICIA. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO  
e. 25/08/2021 N° 58033/21 v. 25/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 102, a cargo del Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, piso 7° C.A.B.A., cita y emplaza a Pedro Alejandro Vazquez para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos "GONZALEZ MENDIETA, ONORINA c/ VAZQUEZ, PEDRO ALEJANDRO s/DIVORCIO", expte. 69640/2018 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 25/08/2021 N° 45112/21 v. 26/08/2021

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, sito en la calle San Martín 177 de la localidad homónima, a cargo del Dr. Adrián González Charvay, Secretaría Civil N° 2, a cargo de la Dra. Mariana Tamara Saulquin, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CÁCERES, WALTER DANIEL s/ EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° 45817/2019, cita y emplaza a Walter Daniel Cáceres (DNI 31.210.634), para que dentro del plazo de cinco (5) días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 343; 145/147 y cctes. del CPCCN). La resolución que ordena el presente dice: "Campana, 29 de abril de 2021...II- De conformidad con lo peticionado por la actora, atento el estado y las constancias de autos, publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio denunciado como perteneciente al demandado WALTER DANIEL CACERES (DNI 31.210.634), citándosele por cinco (5) días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 343; 145/147 y cctes. del CPCCN)...FDO. Adrián González Charvay. Juez Federal.".- Campana, 23 de agosto de 2021.

ADRIÁN GONZÁLEZ CHARVAY Juez - MARIANA TAMARA SAULQUIN SECRETARIA

e. 25/08/2021 N° 59806/21 v. 25/08/2021

**SUCESIONES****NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/08/2021	CARLOS ARMANDO AVILA	55558/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/08/2021	MARTÍN RAMÓN PÉREZ	58873/21

e. 25/08/2021 N° 5180 v. 27/08/2021

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	20/08/2021	DARDO BERNABE GIL Y DELIA CARMEN LIMARDO	59475/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/08/2021	PORRO OLGA MARIA	59538/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/08/2021	JUANA PINCHENTTE	59281/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/08/2021	BESANA RAUL EGIDIO ALBERTO	58766/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2021	SANGREGORIO FRANCISCO JOSE	59828/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/08/2021	FRANCO VICTOR	60223/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/08/2021	FERNANDEZ GRACIELA TERESA	60231/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	24/08/2021	NIELSEN TERESA CLARA	60233/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	24/08/2021	GONZALEZ SERGIO FABIAN	60207/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/08/2021	ALEJANDRO MARCELO VARELA	56897/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	13/08/2021	MARÍA TERESA DE JESÚS RAMOS LUCENA	57581/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/08/2021	ROYO ANTONIA	54593/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	20/08/2021	HECTOR LUIS ALARCON	59328/21
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	20/08/2021	VERÓNICA LILIA CONDORI	59332/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2021	MOLINA OSCAR ANDRES	59805/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2021	HORACIO FERNANDO AFONSO	59680/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/08/2021	JORGE RUBEN FERNANDEZ	59687/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/08/2021	AVACA AZUCENA BLANCA	59887/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/08/2021	PITTON OFELIA ZULEMA	59240/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2021	GUTIERREZ RAQUEL ELSA	58580/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2021	SANTAMARIA UBALDO	58581/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/08/2021	CASTRO VICTOR	57077/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/08/2021	PANDO MERCEDES ADELA	57531/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	24/08/2021	GIULIANO PABLO MARCELO	60147/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/08/2021	JOSÉ CALO	57833/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/08/2021	MENDEZ OSCAR	53795/21
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/08/2021	RUBEN OSVALDO COSENTINO	59696/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/08/2021	NELIDA IRMA GHIGLIONE	58767/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/08/2021	CARABAJAL ELIDA TERESA	59264/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/08/2021	EZCURRA BUSTILLO LORENZO	58956/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/08/2021	NASELLO NELIDA	58812/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/08/2021	ESERSKY LILIANA EDIT	55487/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	09/08/2021	ALDRIGHETTI DANIEL ORLANDO	55693/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/08/2021	AVILES SALAZAR JOSE LUIS	59861/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/08/2021	PERTICONE ROBERTO Y PERTICONE SALVADOR	60135/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	24/08/2021	EDUARDO HECTOR TOMATI	60140/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/08/2021	ALCIRA ALFONSINA RIVERO Y VICENTE JORGE CESCHEL	59337/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/08/2021	BEIN MIGUEL RICARDO	59380/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	20/08/2021	CARLOS AGUSTÍN AMALFITANI	59406/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/08/2021	BEATRIZ MABEL FARA	59260/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/08/2021	CLELIA NORA RUIZ	59263/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/08/2021	SERAFIN GARCIA PRADA	57842/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	20/08/2021	MERZLANOVICH ELSA	59221/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	23/08/2021	MARIA NÉLIDA IGLESIAS	59988/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/08/2021	LAVEDAN JULIA SUSANA	59673/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/08/2021	ARREGUI PEDRO ALBERTO	59695/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/08/2021	VICTOR ALFREDO SCHIAVONI	59008/21
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/07/2021	NICOLASA TERESA DI CUGNO	47733/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	31/05/2021	COQUET SILVIA AIDA	36881/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	20/08/2021	CLEMENTE HÉCTOR GIMÉNEZ Y CATALINA DEL VALLE SALAZAR	59517/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	23/08/2021	SOFIA MORGENSTERN	59963/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	23/08/2021	RODOLFO LUIS MARIA ROSAUER	59971/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/08/2021	ANDRES JULIO CESANA	59872/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/05/2021	ENRIQUE FLORENTINO GARCIA	31629/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/07/2021	SMUD MIGUEL ANGEL	48362/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/08/2021	JORGE ATILIO PERAZZO	57776/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	07/07/2021	ROBERTO FERRERO Y LYDIA EDELVAISE ROMANUT	47823/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/08/2021	ALVAREZ CASTRO ANTONIO	60155/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/08/2021	IRISARRI NELLY MAGDALENA Y CIARAVINO VITO	59630/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/08/2021	CASAJUS OSVALDO GERMAN	59632/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/08/2021	JOSE LUIS MAZZEO	60160/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/08/2021	BEATRIZ ANGELINA ESMIT	60172/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	09/08/2021	BETTINA LILIANA LUGONES	55519/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/08/2021	MARIA CONSTANZA BROGI	56350/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/08/2021	MARIA ELVIRA RAFFO	59857/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/08/2021	BERTHA OLGA MARCELA FERRER	59609/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/08/2021	CARLOS HECTOR FERNANDEZ	59890/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/08/2021	ADOLFO GERMAN KLUMPP	56612/21
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/08/2021	ALLIANO JUAN CARLOS	56564/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/07/2021	RODOLFO ENRIQUE PIERANGELI Y NOEMI NURIS EVA ARHANCET	49314/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/08/2021	CARLOS FERNANDO NIETO	58967/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	19/08/2021	MARIA CRISTINA BLANCO	58973/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	23/08/2021	SILVIA EDIT MOHANNA	59974/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/08/2021	MARIA MARTHA CANTILLO Y ERNESTO MARIA DE ESTRADA	59522/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/08/2021	MARIA AMELIA GOMEZ	59844/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/08/2021	OJEDA JUAN CARLOS	59647/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/08/2021	MARTHA RAQUEL DOGLIOLI	58817/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/08/2021	VICTOR UBALDO FERNANDEZ	58744/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	19/08/2021	CRISTINA MÓNICA PAGLIERE	58727/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	20/08/2021	LORENZO DOMINGO CEDROLA Y ALICIA BLANCA GALEAZZI	59248/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	24/08/2021	IRENE GUALTERO	60138/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	23/08/2021	DE LA TORRE CLAUDIO ENRIQUE	59855/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	23/08/2021	EMMA ROSA DEL PRADO	59786/21
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/05/2021	CORCUERA IBÁÑEZ ALBERTO RAFAEL Y BERTAZZA NÉLIDA	35380/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/08/2021	GIGENA JOAQUIN SEGUNDO	55255/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	20/08/2021	FERNÁNDEZ MARÍA VICTORINA	59425/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	24/08/2021	DORA RAQUEL FOUQUE	60177/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/08/2021	WALTER ANTONIO BENVENUTO	53771/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/07/2021	MARTA LIDIA SANTIAGO Y ERNESTO COSMOS BRUNO	53909/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/08/2021	FORTE OSCAR ALFREDO	56394/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	19/08/2021	MARTINA ANTONIA VIERA	58752/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	18/08/2021	D'ASTOLFO ANTONIO Y PALAZZO BLANCA PALMA	58387/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/08/2021	MAXIMO FRANCISCO NAVARRA	59201/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	20/08/2021	NILDA NORMA MUELAS	59249/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	19/08/2021	JORGE ARMANDO ALBERICH	59058/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/08/2021	BALDOMERO SUAREZ GONZALEZ	59694/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	20/08/2021	MARIA EL ALI	59298/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	09/08/2021	NORMA NOEMI PAPINI	55819/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	20/08/2021	EMMA CAROLINA RODRIGUEZ	59239/21
94	UNICA	MARIANA CALLEGARI (JUEZ)	23/08/2021	RAUL ANGEL BURZACO	59698/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/08/2021	SILVIA SUSANA SPERATTI	58739/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/08/2021	GARBARZ ANA JUANA	60235/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/07/2021	CARLOS ALBERTO OLIVO	49239/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/08/2021	ZORINI GABRIEL AUGUSTO RENATO	57774/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/08/2021	RICARDO CAMILO ALONSO	57793/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/08/2021	CLAUDIO RODOLFO ALBORNOZ	57796/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/08/2021	BEATRIZ ELVIRA ADELL	58754/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	22/08/2021	NORMAN NELSON RAMON SOSA	59671/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/08/2021	CHAMORRO RAUL	58517/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/08/2021	CITARELLI ANUNCIACION ELIDA	58604/21
101	UNICA	ALEJANDRO CESAR VERDAGUER (JUEZ)	20/08/2021	HEROLD TERESA	59424/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/08/2021	SILVA ALBERTO Y BARIE ELBA	58171/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/08/2021	BLANCO MARIA ESTHER	60036/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/08/2021	CARLOS HOSPITAL	60052/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/08/2021	CARLOS NORBERTO CIVETTA	60024/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORARIO BARLETTA	19/08/2021	LERNER SILVIA RUTH	59086/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/08/2021	MARTA ELENA PECCHENINO	58258/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/08/2021	IGNACIO PEDRO BRUNO	58823/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/08/2021	JUAN JOSE SOLANS	58816/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/08/2021	ALFONSINI RAMONA	54848/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/08/2021	RAFAEL EDGARDO D'ALVIA	59316/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/08/2021	ELOISA LUCIA BEZZOLA	59548/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/08/2021	KROPIVKA NOEMI JULIA	58770/21

e. 25/08/2021 N° 5179 v. 25/08/2021



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 01 de Septiembre del 2021, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Blaquier, partido de Ameghino(B). 1) Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección E, quinta 8. Partida 128-2679-0. Matricula 1.538. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: \$ 3.600.000,00 disminuida en un 25% (arts. 578, 585 y cc del CPCCN). El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Señal: 30%, Sellado de Boleto: 1,2%, Comisión: 3% (mas el 10% de aportes sobre el 3%) a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 30/08/2021 de 10,30 a 11,30 Hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Inmobiliario partida 128-2679 \$ 4.786,5 al 02/08/2021. Tasa Municipal \$ 7.019,21 al 23/09/2021. Las deudas nombradas serán a cargo de la parte compradora. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CONSIGNATARIA PANTANAL SRL s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", expte. n° 18.885/2016.

Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Hector Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 25/08/2021 N° 59796/21 v. 26/08/2021

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**

### UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2020 del partido Unión Cívica Radical bajo la causa caratulada: "UNION CIVICA RADICAL s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2020" Expte. N° CNE 872/2021, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 24 de agosto de 2021.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 25/08/2021 N° 60149/21 v. 25/08/2021

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT 30527856090. Por Acta de Directorio del 11/8/21 se convoca a los Accionistas de "ADMINISTRACION GALVALISI S.A.C.I.I.F. Y A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Corrientes 1485, Piso 8°, Dpto. "X" CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del estado legal, contable y comercial de la sociedad. 3) Designación de Directorio por el término estatutario. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 de la LGS en plazo de ley. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente, el instrumento habilitante que acredite la representación. Designado según instrumento privado acta directorio 198 de fecha 15/2/2021 SUSANA ROSA GOMEZ AGUIRRE - Presidente

e. 20/08/2021 N° 59015/21 v. 26/08/2021

#### ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1. Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse mediante plataforma digital Zoom (conf. RG IGJ 11/2020 Y 46/2020) el día 10 de septiembre de 2021 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente; 2. Ampliación de objeto social. Reforma del artículo PRIMERO del Estatuto Social; 3. Autorizaciones. Los accionistas deberán notificar su asistencia a (secretaria@vdya.com.ar) Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 222 de fecha 24/07/2017 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59893/21 v. 30/08/2021

#### ALIARG S.A.

CUIT 30-70817721-7; correo electrónico info@carnehereford.com.ar

De acuerdo a lo establecido en el artículo Noveno de los Estatutos y lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria N°19 que se realizará el día 6 de Setiembre de 2021, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria. En el marco de la emergencia pública sanitaria y el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y demás disposiciones, vigentes a la fecha, sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Resolución General 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM PRO, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término estatutario.
- 2) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y que se realiza a través de la plataforma ZOOM PRO.
- 3) Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2020.
- 4) Constitución de Reserva Legal Ejercicio 2020.
- 5) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- 7) Designación de autoridades y síndico.

8) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.

Notas: Asamblea a Distancia: De conformidad con la RG IGJ 11/2020, la Asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla [info@carnehereford.com.ar](mailto:info@carnehereford.com.ar) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 31 de Agosto a las 15.00 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el accionista actúe por apoderado o en el caso de las personas jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM PRO, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. (4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 114 de fecha 24/7/2018 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 19/08/2021 Nº 58183/21 v. 25/08/2021

### **ANTYNNE S.A.**

30-70475766-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse desde la sede social sita en Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA, mediante la plataforma virtual "zoom", que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para el 20/09//2021 a las 13:00 y 14:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Motivos del llamado fuera de término a la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, ap I de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Destino de los resultados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración. 6) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes; 7) Aprobación del Acuerdo Transaccional suscripto con el Sr. José De Lucía. 8) Autorizaciones. A los efectos de cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones y/o comunicar asistencia, enviando un mail con asunto: Asamblea Antynne Setiembre 2021 a la siguiente casilla: [antynne.asamblea@yahoo.com](mailto:antynne.asamblea@yahoo.com), en el mismo deberán consignar los siguientes datos: Nombre Completo y Apellido, DNI, Domicilio, aclarar si van a participar por sí o por medio de representante, Cantidad de acciones que poseen, Capital y Cantidad de votos. Se aclara que se les responderá por la misma vía a los accionistas que hayan dado cumplimiento con la comunicación de asistencia y/o el depósito de acciones y se les adjuntará el link de la reunión generada en la plataforma zoom para el día 20 de setiembre de 2021 a las 13:00 en primera convocatoria y 14:00 en segunda. El mencionado link servirá como constancia para la admisión a la asamblea.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 30/09/2020 de fecha 30/9/2020 CLAUDIO ALFONSO MIRO - Presidente

e. 24/08/2021 Nº 59542/21 v. 30/08/2021

### **BLACK SWAN S.A.**

CUIT 30-71517091-0 En Liquidación. Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA En Liquidación, a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2021 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en forma no presencial a través de la Plataforma ZOOM, ID de reunión: 663 836 3524 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término; 3) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1º) de la ley Nº19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Liquidador; 5) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre

de 2020 y determinación de los honorarios del Liquidador; 6) Tratamiento de los resultados acumulados de la sociedad. Los accionistas que deseen participar deberán dar cumplimiento a la comunicación de asistencia que fija el art. 238 de la LGS dentro del término allí previsto, a la dirección de correo electrónico ceciliaglinz@gmail.com y si desean consultar la documentación a la que se hace referencia el punto 3 del Orden del Día deberán acordar una reunión a ese mismo correo electrónico dadas las restricciones existentes. Se hace saber que en la comunicación de asistencia deberán indicar la dirección de correo electrónico donde quiere recibir la contraseña para el ingreso a la reunión.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2018 ariel hernan acri - Liquidador

e. 20/08/2021 N° 58913/21 v. 26/08/2021

### **BRISTOL COPRIN S.C.A.**

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día 16 de septiembre de 2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-09-2019 y del ejercicio cerrado el 30-09-2020 puesta a consideración de los Sres. Socios con la anticipación correspondiente
- 4) Aplicación de los resultados de los ejercicios cerrados el 30-09-2019 y el 30-09-2020
- 5) Aprobación de la gestión y todo lo actuado por este Directorio a la fecha
- 6) Reconducción
- 7) Temas varios interés societario

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3° Of. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 3). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 25 de junio de 2019- EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59601/21 v. 30/08/2021

### **CARNE HEREFORD S.A.**

CUIT 30-70713918-4; correo electrónico info@carnehereford.com.ar

De acuerdo a lo establecido en el artículo Noveno de los Estatutos y lo dispuesto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria N° 26 que se realizará el día 6 de Setiembre de 2021, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria. En el marco de la emergencia pública sanitaria y el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y demás disposiciones, vigentes a la fecha, sobre los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria y aislamiento, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Resolución General 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM PRO, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de un Director Suplente.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.

Notas: Asamblea a Distancia: De conformidad con la RG IGJ 11/2020, la Asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral, con audio e imagen, durante el transcurso de la Asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital.

A dichos efectos se informa: (1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla info@carnehereford.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 31 de Agosto a las 17.00 horas inclusive. (2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción de las personas jurídicas y domicilio. En caso que el accionista actúe por apoderado o en el caso de las personas

jurídicas, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representantes, suficientemente autenticados, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su apoderado o representante legal. (3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados o representantes de las personas jurídicas informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM PRO, junto con el instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario y documentación a tratar. (4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 168 de fecha 22/8/2018 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 19/08/2021 N° 58175/21 v. 25/08/2021

### **CENCOSUD S.A.**

CUIT: 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por Reunión de Directorio del 18 de agosto de 2021 se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de septiembre de 2021 a las 11 horas en Suipacha 1111, Piso 18, CABA y mediante videoconferencia por medio de la plataforma Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 18 de agosto del 2021. Se hace constar que los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante nota remitida a Suipacha 1111, Piso 18, CABA (de lunes a viernes de 10 a 18 horas) o correo electrónico a la casilla notificaciones\_igj@pagbam.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59985/21 v. 30/08/2021

### **CINCO ORITOS S.A.**

30715642235 Convocase a asamblea Ordinaria para el día 8/9/21 a las 11:30 y 12:30 hs. en primera y segunda convocatoria, en Lavalle 120 piso 2 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos inc. 1 art. 234 LGS por ejercicio finalizado el 31/12/20. 3) Consideración de resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. 5) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado escritura 71 del 7/04/2017 walter roberto rodriguez - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58571/21 v. 26/08/2021

### **CINTURA S.A.I.C. E I.**

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea Gral Ordinaria, para el 08/09/2021 a las 16 horas, en primera convocatoria en Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 17 hs en la misma sede, haciéndose constar de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 56 cerrado el 30/04/2021, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/7/2019 florencio aldrey - Presidente

e. 19/08/2021 N° 58180/21 v. 25/08/2021

### **DE LA VISITACION S.A.**

CUIT 30-71122330-0 CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 13/9/21, primera convocatoria 17.30 horas y segunda 18.30 horas. Se realizará por plataforma "Zoom", ID de reunión: 863 0111 7281; Código de acceso: 1234. Para participar deberán acreditar titularidad enviando copia del título de propiedad a [asambleadelavisitacion@gmail.com](mailto:asambleadelavisitacion@gmail.com) y [egalarce@galarce.com.ar](mailto:egalarce@galarce.com.ar). Quienes representen a otros accionistas deberán enviar copia del poder respectivo, no pudiendo cada mandatario representar a más de 5 accionistas. Esta información deberá ser presentada a más tardar el 8/9/21. Quienes asistan deben tener la cámara encendida e identificando su apellido y la UF. Orden del día: 1. Constitución legal de la asamblea. 2. Validez de Asamblea por medios tecnológicos. 3. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 4. Renuncia del actual Directorio. 5. Elección de los nuevos

integrantes del Directorio. 6. Aprobación de la gestión del Directorio. 7. Consideración de los estados contables y resultado de los ejercicios económicos cerrados al 30/6/19 y 30/6/20.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2019 GUSTAVO LUIS GIGENA - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58605/21 v. 26/08/2021

### **GRANISOL S.A.**

CUIT 30-61608102-7. CONVOCATORIA – Convocase a los accionistas de GRANISOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 9 de Septiembre de 2021 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 y aprobación de la gestión del directorio. 3) Consideración del resultado. 4) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desempeño en tareas técnico-administrativas. 5) Fijación de la retribución de los miembros del Órgano de Fiscalización. 6) Modificación del artículo 9° del Estatuto Social autorizándose la prescindencia de la sindicatura en los términos del último párrafo art 284 de la Ley General de Sociedades 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 167 de fecha 1/3/2020 eduardo miguel raichman - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58771/21 v. 26/08/2021

### **GRUPO PEÑAFLORES S.A.**

30-50054804-1. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de septiembre de 2021, a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Poniatowski a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios; 3) Elección de un nuevo Director Titular; 4) Autorizaciones. Se hace constar que si a la fecha de la Asamblea estuvieran vigentes prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas sucesivas y complementarias dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual en la fecha y hora antes indicados, mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 17 del estatuto social de Grupo Peñaflores S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de julio de 2020 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 29 de octubre de 2020 bajo el N° 10811, del libro 100, tomo – de S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 4 de septiembre de 2021 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico cleinado@brons.com.ar. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso en caso de que la asamblea se celebre en forma remota. Firma: Néstor Raúl del Campo, Presidente. La designación del Sr. Néstor Raúl del Campo como Presidente del Directorio resulta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2020 y del Acta de Directorio de la misma fecha con la respectiva distribución de los cargos del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 NESTOR RAUL DEL CAMPO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59438/21 v. 27/08/2021

### **INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo el mantenimiento de las medidas de prevención sanitarias dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (B.O. 19/03/20) y sus modificatorios, a través de medios electrónicos de comunicación, conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.20. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.20

5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.20 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2020. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2021. 7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2021. 8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2021 9) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 Agustin Gerez - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59435/21 v. 27/08/2021

### **LA PIÑERA S.A.**

CUIT 30-68831293-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08/09/2021, a las 10 y 11 hs., en primera y en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642 3° piso oficina 32 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 25 finalizado el 30 de abril de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de las renunciaciones de los miembros del Directorio. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/08/2020 MARCELO EZEQUIEL DIAZ - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58566/21 v. 26/08/2021

### **LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-54167623-2. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de septiembre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria; en Saavedra 247, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, confeccionada en función del artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ad referéndum de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. 3) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la L.G.S N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/04/2021. 5) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente. 7) Consideración de la gestión del Directorio. 8) Consideración de la distribución de dividendos y la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 L.G.S. N° 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 14/09/2020 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59124/21 v. 27/08/2021

### **LAFARGE S.A. (EN LIQUIDACION)**

CUIT 30-61604018-5. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09/09/2021 a las 12 hs. en primera convocatoria en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la celebración de la Asamblea Gral. Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de septiembre de 2020, fuera del término legal. 3) Considerar el Balance Anual y Final de Liquidación que establece el Artículo 109 de la Ley Nro. 19.550 cerrado al 30/09/2020. 4) Considerar y resolver sobre el Proyecto de Distribución. 5) Consideración de la gestión del Liquidador y de los honorarios que pudieran corresponderle por el desempeño de sus funciones. 6) Designar el Depositario de los Libros y demás documentación de la Sociedad. Manifestación del Depositario respecto del Art. 185 de la RG IGJ 7/05. 7) Cancelación de la inscripción de la Sociedad ante la Inspección General de Justicia. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 ley 19.550 en la calle Valentín Gómez N° 2813, Piso 4, CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/12/2020 GABRIEL PUCCINI - Liquidador

e. 23/08/2021 N° 59442/21 v. 27/08/2021

**LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**

(CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 22 de septiembre de 2021, a las 11.00, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia, en los términos de la Resolución CNV N° 830/2020; 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 3°) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados S.A.) correspondiente al centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021; 4°) Consideración del resultado del centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021 y su destino; 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 por \$ 566.063.000, en exceso de \$ 290.640.050 sobre el límite del cinco por ciento de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021, y fijación de su remuneración por dicho período; 7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo octavo ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2021. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo noveno ejercicio social; 8°) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo octavo ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo noveno ejercicio social; 9°) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo noveno y centésimo décimo; 10°) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo noveno ejercicio social; 11°) Reforma del artículo 3° del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 16 de septiembre de 2021 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico [asambleas@ledesma.com.ar](mailto:asambleas@ledesma.com.ar). La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 3° y 11° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla [asambleas@ledesma.com.ar](mailto:asambleas@ledesma.com.ar) y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; (iii) Para considerar los puntos 1° y 11° del Orden del Día la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria; (iv) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) de acuerdo con lo requerido por la Resolución CNV N° 830/2020, la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; (3) la firma del libro de registro de asistencia se coordinará con posterioridad; y (4) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 143 DE FECHA 30/9/2020 Carlos Herminio Blaquier - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59819/21 v. 30/08/2021

**MIL AMORES S.A.**

CUIT 30711990670. Convócase a los accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 07/09/2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local de la calle Amenabar 1725, piso 2, departamento A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Destino de los Resultados. 4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio. 6. Designación de directores. 7. Cambio de sede sin reforma. 8. Reforma de estatuto a fin de permitir la celebración de reuniones a distancia conforme RG IGJ 11/2020. 9. Autorizaciones. NOTAS: 1) En caso de perdurar el distanciamiento social, preventivo y obligatorio establecido por DNU 297/2020 y sus prórrogas

y modificaciones, y lo dispuesto en el art. 3 de la RG IGJ 11/2020, el acto se realizará por plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. 2) En su caso, las comunicaciones del art. 238 LGS se enviarán, con copia del DNI del representante designado, a milamores@portalsocietario.com.ar y las instrucciones de acceso al acto y respuestas a consultas se evacuarán por correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/6/2020 JUAN SALUSTIANO PEIRANO - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59341/21 v. 27/08/2021

### **MOLINO SUIPACHA S.A.**

CUIT 30-70995066-1 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 07/09/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Junín 153, primer piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevo directorio. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea.

Designado según instrumento publico esc 478 de fecha 17/10/2017 reg 489 cristian roberto malsenido - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59323/21 v. 27/08/2021

### **PALDAC S.A.**

CUIT 30-68304331-8 El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° CABA, hace saber que en los autos caratulados "DIEZ LILIANA ARACELI C/PALDAC SA S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte N° 3841/2021, por resolución del 08.04.2021 se dispuso la convocatoria judicial a Asamblea General Extraordinaria de PALDAC SA, en primera convocatoria para el día 9 de Septiembre de 2021 a las 11.30horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 horas a celebrarse a través del sistema de videoconferencia zoom en los términos de la RG IGJ 11/2020 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Disolución y Liquidación anticipada de la sociedad conforme Art 94, incs 1 y 4 de la LGS, 3) Designación de liquidador. Instrucciones al liquidador. NOTA: Para asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea a la dirección de correo electrónico lacasadeltrabajador@lacasadeltrabajador.com. En respuesta a dicha comunicación y a la misma a dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de que un accionista participe por medio de un apoderado deberá enviar previamente a la dirección de correo electrónico referenciada el instrumento habilitante que acredite la representación debidamente formalizada. Se deja constancia que la asamblea y las deliberaciones será presidida y dirigida por el Dr. Daniel Alberto Gavin designado como auxiliar en los términos del art. 242 LGS.

Designado según instrumento privado CERTIFICACION JUDICIAL de fecha 04/08/2021 DANIEL ALBERTO GAVIN - Interventor Judicial

e. 20/08/2021 N° 58898/21 v. 26/08/2021

### **PETRO TANK S.A.**

CUIT 33-62604314-9. En Reunión de directorio del 17 de agosto de 2021 el Sr. Presidente procede a realizar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, último párrafo de la ley de sociedades 19.550, la que se llevará a cabo el día 16 de septiembre de 2021, en la sede social sita en Esmeralda 155 Piso 8, Of. 41 de Caba, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta y legalidad de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art 234, inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2020, 3) Asignación de honorarios a los señores directores, 4) Aprobación de la gestión del Directorio, 5) Elección de director suplente. No siendo para más, se da por finalizada la reunión a las 11 hs. Fdo. Rodolfo Cesaretti Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/6/2021 Rodolfo Luis Cesaretti - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59892/21 v. 30/08/2021

**PHAJMA S.A.**

CUIT 30-70955417-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/09/21 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Hipólito Yrigoyen 1284 Piso 3 Departamento 6 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos que causaron la convocatoria de la Asamblea fuera de termino; 3) Consideración del Balance General; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Notas Complementarias y Memoria correspondientes de los ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre año 2020; 4) Distribución de utilidades; 5) Fijación y Elección del número de Directores Titulares y Suplentes; 6) Fijación de los Honorarios del Directorio. 7) Designación de autorizado para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 20/4/2017 hugo victorio celuci - Presidente

e. 19/08/2021 N° 58548/21 v. 25/08/2021

**PLAYA DE LA INTENDENCIA S.A.**

CUIT 33-70533558-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14/09/2021, a las 12 y 13 horas, en primera y en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1642 3° piso oficina 32 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 22 finalizado el día 30 de abril de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 6) Consideración de realizar un cambio en el domicilio legal de la sociedad a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 3° Piso, Oficina 32, CABA. Autorización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/8/2019 MARCELO EZEQUIEL DIAZ - Presidente

e. 24/08/2021 N° 59840/21 v. 30/08/2021

**ROSETO PERFUMES S.A.**

CUIT 30501222603 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 10/09/2021 a las 18horas en la sede social de la calle Senillosa 1339 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2019 y 2020; 3) Fundamentación de la aprobación fuera de término de los estados contables por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2019 y 2020; 4) Destino del resultado de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2019 y 2020; 5) Consideración de la remuneración del directorio por ambos ejercicios y de su gestión; 6) Designación del directorio por vencimiento del mandato anterior fijando los directores domicilio especial en la calle Balbastro 636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7) Ratificación de los términos de las actas de asambleas de fecha 22 de octubre de 2007 y 06 de agosto de 2015 donde se tratan aumentos de capital.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 10/10/2017 pascual jorge nigro - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58867/21 v. 26/08/2021

**S.A. LA NACION**

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 21 de septiembre de 2021 a las 15:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No obstante, si a esa fecha por disposición del Poder Ejecutivo Nacional persistiera la restricción o limitación a la libre circulación o se prohibiera la misma, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por la ley 27.541, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, Decreto de Necesidad y Urgencia N° 875/2020, sus prórrogas, modificatorias y complementarias, la Asamblea se celebrará a distancia, de conformidad con las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams", a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Aprobación, de corresponder, de la celebración a distancia de la Asamblea en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, ampliada por DNU 260/2020 y prorrogada mediante DNU 167/2021, y lo dispuesto en el DNU 875/2020, sus prórrogas, modificatorias y complementarias.
- 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 4) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 112, finalizado el 31/12/2020.

- 5) Destino del resultado del ejercicio.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2020.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2021.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 13) Consideración y aprobación de la adquisición de acciones en Buenos Aires Arena S.A.

Mientras existan restricciones de circulación: (i) La comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la ley 19.550 deberá ser efectuada mediante correo electrónico al mail: legales@lanacion.com.ar, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, adjuntándose copia de la comunicación de asistencia firmada y acompañándose copia de la documentación que acredite la personería y facultades del firmante en caso de ser firmada por apoderado o representante legal; y (ii) en el caso de concurrir a la Asamblea accionistas representados a través de mandatario/apoderado deberá remitirse a la Sociedad, con por lo menos tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, mediante correo electrónico al mail: legales@lanacion.com.ar. Para participar de la asamblea se deberá acceder a un link que será remitido -junto con un instructivo de acceso al mismo- por correo electrónico a los accionistas que hubieran comunicado su asistencia a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista haya comunicado su asistencia o a la informada para tal fin en dicha comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/10/2020 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 23/08/2021 N° 59404/21 v. 27/08/2021

### **SIREX BIOS S.A.**

Cuit 30707566600 El Sr. Vicepresidente en ejercicio actual de la presidencia, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10/09/2021, a las 14.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 15.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina "57" Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio
- 4) Gestión del directorio. Honorarios.
- 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDIANRIA de fecha 3/8/2020 GUIDO IGNACIO CABONI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/08/2021 N° 58574/21 v. 26/08/2021

### **SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A. (S.U.I.S.A.)**

30-66194550-4. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de septiembre de 2021, a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 2º, oficina 31, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2014, 31/12/15, 31/12/16, 31/12/17, 31/12/18, 31/12/19 y 31/12/20, y de su resultado. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información adicionales previstos en la Resolución General IGJ; 4) Informe sobre la actividad en el inmueble rural de la sociedad entre el año 2014 y la actualidad, su objetivo, y personas que lo han habitado; 5) Aumento del capital social para hacer frente a los costos de recupero o Abandono de derecho real de dominio y condominio, y posesión sobre inmuebles; 6) Adecuación de la Garantía de los Directores. Reforma Art 8vo del Estatuto Social. 7) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso. 8) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio. 9) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 Ley 19.550 con la antelación allí prevista en la sede social sita en Leandro Alem 449 piso 6 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/7/2014 MARIA FERREYRA EZCURRA - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58866/21 v. 26/08/2021

### TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-65733882-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8.9.2021, a las 10 hs en 1era convoc. y a las 11 hs en 2da convoc., en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.; 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 31.12.2020.; 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020.; 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020.; 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020 y hasta la fecha de la Asamblea.; 6. Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020.; 7. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.; 8. Autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. B) La documentación contable a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social los días hábiles de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordianria de fecha 31/7/2019 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 20/08/2021 N° 58825/21 v. 26/08/2021

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### BRAUNCO S.A.U. – BRAUNCO TALAR S.A.

CUIT 30-65565009-8 y 30-68854713-6. Complementa edicto e. 21/07/2020 N° 28062/20 v. 23/07/2020. Como consecuencia de la fusión BRAUNCO S.A.U. aumenta su capital en la suma de \$ 7.720, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de \$ 107.720, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. La totalidad del aumento es suscripto por su único accionista Veolia Holding América Latina S.A., siendo éste, en consecuencia, titular de 107.720 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades de fecha 24/03/2020 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/08/2021 N° 59147/21 v. 25/08/2021



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

En mi carácter de Juez Federal titular del Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en el marco de las actuaciones caratuladas: "IMPUTADO: GONZALEZ, DARIO SEBASTIAN Y OTROS s/INFRACCION ART. 145 TER - CONFORME ART 26. LEY 26.842 DENUNCIANTE: CORONEL, ANA MARIA" (Expte. N° FCB 21051/2013), que tramitan ante éste Tribunal a mi cargo, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a DARIO SEBASTIAN GONZÁLEZ, DNI N° 33.592.400, lo dispuesto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: "Villa María, 29 de septiembre de 2019.- Y VISTOS: (...); RESULTA (...); Y CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: I.- NO HACER LUGAR PARCIALMENTE al planteo efectuado por el letrado defensor Marcelo Martín Silvano a fs. 1077, y en consecuencia ORDENAR el PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN PREVENTIVA de DARIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ de condiciones personales ya referidas, respecto al hecho por el cual fuera oportunamente indagado, el que encuadra en el delito calificado prima facie como "Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, agravada" (art. 145 ter, inc. 1 y penúltimo párrafo, en función del art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) en calidad de autor (art. 45 del C.P.), ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 306 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- OFICIAR al Registro General de la Propiedad de la Provincia a los fines de requerir informe de titularidad del encartado Darío Sebastián GONZÁLEZ. III.- EFECTUAR la consulta a través del Sistema Intranet a la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, a los fines de realizar las averiguaciones pertinentes respecto a los bienes del imputado GONZÁLEZ. IV.- Trabrar embargo sobre bienes de DARÍO SEBASTIÁN GONZÁLEZ hasta cubrir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), debiéndose anotar la inhibición general si el mismo no tuviere bienes o si fueren insuficientes, de conformidad a lo establecido por el artículo 518 del C.P.P.N." FDO. Roque Ramón REBAK – Juez de 1ra. Instancia- Ante mí: Facundo SADI –Secretario Federal-. Villa María, 11 de agosto de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 20/08/2021 N° 58838/21 v. 26/08/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 09/08/2021 se decretó la quiebra de MAXSIL S.R.L. (CUIT N° 30- 71425879-2), en la que se designó síndico al ctdor. Sergio Gustavo Villordo con domicilio constituido en Av. de Mayo 963, piso 3, oficina 9, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ. 32) hasta el 05/10/2021 en el domicilio indicado, previa solicitud de turno al teléfono 15-6280-2808. El informe de la LCQ. 35 se presentará el 19/11/2021 y el de la LCQ. 39 el 04/02/2022. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "MAXSIL S.R.L. s/ QUIEBRA" (Exp. 13518/2019). Buenos Aires, de agosto de 2021. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 19/08/2021 N° 58265/21 v. 25/08/2021

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a JOSÉ PASCUAL OVIEDO (titular de Documento Nacional de Identidad nro. 28.500.346, nacido el 18 de abril de 1981, argentino, de estado civil soltero, y con último domicilio conocido en

Fragata Heroína y Alfredo Palacios de la localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) en el marco de la causa nro. 72766/ 2019 caratulada “Oviedo Pascual José s/homicidio en grado de tentativa agravado...”, y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría nro. 162, a los 19 días del mes de agosto de dos mil veintiuno. Dr. Hugo Fabian Decaria Juez - Dr. Hugo Fabian Decaria JUEZ

e. 20/08/2021 N° 58885/21 v. 26/08/2021

### **JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

En mi carácter de Juez Federal titular del Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, en el marco de las actuaciones caratuladas: “IMPUTADO: GONZALEZ, DARIO SEBASTIAN Y OTROS s/INFRACCION ART. 145 TER - CONFORME ART 26. LEY 26.842 DENUNCIANTE: CORONEL, ANA MARIA” (Expte. N° FCB 21051/2013), que tramitan ante éste Tribunal a mi cargo, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a SEBASTIAN ROBERTO VILLALBA, DNI N° 30.267.933,, lo dispuesto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: “Villa María, 29 de septiembre de 2019.- Y VISTOS: (...); RESULTA (...); Y CONSIDERANDO: (...); RESUELVO: ...IX.- HACER LUGAR PARCIALMENTE al planteo efectuado por el letrado Marcelo Martín Silvano a fs. 1077, y en consecuencia SOBRESEER a los imputados BLANCA ZULEMA GONZÁLEZ, SEBASTIÁN ROBERTO VILLALBA y NOELIA PETRONA SOLIS, de condiciones personales obrantes en autos, por el delito de “Trata de Personas con fines de explotación sexual agravado” (art. 145 ter, inc. 1 y penúltimo párrafo, en función del art. 145 bis del Código Penal, según ley 26.842).” FDO. Roque Ramón REBAK – Juez de 1ra. Instancia- Ante mí: Facundo SADI –Secretario Federal-. Villa María, 11 de agosto de 2021.-

ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 20/08/2021 N° 58839/21 v. 26/08/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 40, de fecha 31 de mayo de 2021, en la causa caratulada: “INFANTINO, JUAN PABLO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° FCT 128/2018/16/TO1, respecto de: ANGEL DOMINGO ACUÑA DNI N° 33.125.891 argentino, nacido el día 09/10/1987 en la localidad de Ituzaingó – provincia de Corrientes, de ocupación mecánico y gomero, domiciliado en calle Posadas S/N del Barrio San Jorge de Ituzaingó, Corrientes; La que dispone: S E N T E N C I A – N° 40 - Corrientes, 31 de mayo de 2021. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) HABILITAR DÍA Y HORA. 2º) DECLARAR FORMALMENTE ADMISIBLE la solicitud de Juicio Abreviado art. 431 bis del CPPN. 3º) CONDENAR a ANGEL DOMINGO ACUÑA DNI N° 33.125.891, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos CINCO mil (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en la Secretaría.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 20/08/2021 N° 58819/21 v. 26/08/2021

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 10 mayo de 2021, en la causa caratulada: “GAUTO MARIELA SOLEDAD Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° 8817/20, respecto de: HERNÁN ALBERTO JARA, DNI N° 36.388.186, instruido, nacido el 13/10/1991, de ocupación chofer, con domicilio en Barrio 20 viviendas casa 16- Sarmiento s/n de la Localidad de San Lorenzo, Departamento de Saladas-Provincia de Corriente; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 30 - Corrientes, 10 de mayo de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes;

RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º) CONDENAR a HERNÁN ALBERTO JARA, DNI N° 36.388.186, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. “c” de la citada ley (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez Cámara – Dr.: Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal- Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 20/08/2021 N° 58822/21 v. 26/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nicolás Olmedo –titular del DNI 39.219.728-, a fin de que, aporte –a través de la casilla de correo: jncrimcorrfed2.sec4@pjn.gov.ar o tel: 4032-7116- su domicilio real, a efectos de llevar recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C: P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa CFP 6069/20, caratulada “Olmedo, Nicolás y otro s/infracción Ley 25.891”. Secretaría nro. 4, 19 de agosto de 2021.- Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 20/08/2021 N° 58773/21 v. 26/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, dispuso en el marco de la causa nro. 6985/2020 caratulada “Jerez Omar Bernardo s/ infracción Ley 25.871” notificar que se encuentra reservado por Secretaría un teléfono celular marca “Motorola” modelo XT1563 con numero de IMEI 352344071250670 sin tarjeta Simcard ni tarjeta de memoria con la pantalla astillada, un teléfono celular marca “Hawuei” modelo CAM-L03 con número de IMEI 861092034997036 sin tarjeta Simcard ni de memoria faltándole el frente con la pantalla incluida y tres módulos correspondientes a pantallas de teléfonos celulares sin marca, haciendo saber que, quien sea titular y/o tenga derecho sobre esos bienes deberá informarlo al tribunal en el plazo de 48 horas de notificado y que de lo contrario se procederá a su destrucción en los términos del art. 4 de la Ley 20.785. Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dr. Alejandro Barbini Secretario

e. 24/08/2021 N° 59746/21 v. 30/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Gustavo Ariel Ramírez, cita y emplaza a Chen Wenbin -con n° de pasaporte de la República Popular de China n° EH0538826, con domicilio en la calle San Martín 946 de la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown, P.B.A., con fecha de nacimiento 01/01/1982- en el marco de la causa nro. 1602/20 caratulada “Ferrada, José Antonio y otros s/ Violación de medidas - propagación de epidemia (art. 205) ” seguida contra el nombrado por el delito previsto en el art. 205 del C.P., a que comparezcan ante estos estrados a partir de la última publicación a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar a su respecto órdenes de paradero y citación a las fuerzas federales y local. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Gustavo Ariel Ramírez. Secretario.

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 19/08/2021 N° 58300/21 v. 25/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de CABA, en los autos: "LONG REGENT S.A s/QUIEBRA", (Expte N° 2823/2020), comunica por cinco días que en el edicto publicado mediante aviso N° 49821/21 desde el 16.07.2021 al 22.07.2021, se consignó por error otro número de cuit, donde se lee cuit- 30-700049897-9 deberá leerse 30-70049897-9. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. Santiago Cappagli. Secretario.  
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/08/2021 N° 58263/21 v. 25/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque S. Peña 1211 P. 1° CABA, hace saber por 5 (CINCO) días que en los autos "KION SAIC S/CONC. PREV." (EXPTE. 64694/2001), el 12/8/21, se dispuso poner en conocimiento de los acreedores que la concursada planteó la prescripción de las cuotas concordatarias pendientes de cobro, a fin de que efectúen –en su caso- los planteos que estimaren corresponder en el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de silencio de considerarse el mismo un allanamiento al planteo efectuado.

Quedan autorizados a diligenciar el presente ante el Boletín Oficial de la Nación los Dres. Lucas Ramírez Bosco, DNI N° 26.133.830 y la Dra. Marisol Binaghi, DNI ° 31.224.002. Bs. As., 19/08/2021.

HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 24/08/2021 N° 59267/21 v. 30/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.08.21 en el Exp. Nro. 8535/2020 se decretó la quiebra de Celia Mabel Michel (C.U.I.T. Nro. 27-12090187-2) con domicilio en Av. García del Río 3102 CABA. Hasta el 19.10.21 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8535/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 11.08.21 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720746688000035047072 de titularidad de Norma Salgado Gómez (CUIT 27-17454260-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdora. Norma Salgado Gómez con domicilio en calle Bme. Mitre 1980 P. 5° Of. 39 CABA mediante email a nsalgado640@gmail.com. A tales efectos, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 11.08.21 a lo que se remite. El síndico presentará los informes a que aluden los art. 35 y 39 LCQ los días 02.12.21 y 17.02.22 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 21.12.21. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.02.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. A su vez, se intima a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59683/21 v. 30/08/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "INVERSORA ALIMENTICIA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 20309/2011), hace saber que con fecha 18 agosto de 2021 se decretó la quiebra de "INVERSORA ALIMENTICIA S.A." (CUIT 30702185811) y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (30/06/2011) y anteriores a este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se considerará tardío a los efectos de las costas. La síndica Cra. MONICA GRACIELA AQUIM con domicilio profesional en Uruguay 662, Piso 3°, "B" y domicilio electrónico en 23116139154, deberá presentar el informe general ratificatorio, rectificatorio

y/o ampliatorio del presentado en la etapa preventiva, y el adecuatorio de los créditos verificados –computando en su caso los pagos–, el 30/09/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de agosto de 2021. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 23/08/2021 N° 59251/21 v. 27/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 -SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “PROYECTO COLOR SRL s/QUIEBRA” (expte. N° 3290/2019), hace saber que con fecha 18 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de “Proyecto Color SRL” y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (25/02/2019) y anteriores a este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación que no se considerará tardío a los efectos de las costas. El síndico ECHARREN JULIO ANGEL, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1422, Piso2°, Of. “D”, Capital Federal, deberá presentar el informe general ratificatorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa preventiva, y el adecuatorio de los créditos verificados –computando en su caso los pagos– el día 30/09/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, de agosto de 2021 EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 20/08/2021 N° 58920/21 v. 26/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4°, CABA, en los autos caratulados: “FOCUS MARKETING DIRECTO S.A. S/QUIEBRA” (Expte. N° 11898/2019), hace saber que con fecha 12 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de Focus Marketing Directo S.A. (CUIT 30-70092129-4), y que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (10/05/2019) y anterior a la fecha de este decreto de quiebra, insinúen sus créditos mediante incidente de verificación, que no se reputará tardío a los efectos de las costas. Fijar como fecha para la presentación por la sindicatura del informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizadorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el 18/09/2021. Se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del quinto día, denuncie sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico, y dentro las 24 hs. entregue a ese funcionario, sus registros contables, impositivos, y laborales y toda la documentación de respaldo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la deudora so pena de considerarlos ineficaces, e intimarlos a que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de la fallida que se encuentren en su poder. Se hace saber que la síndica es la Cont. Ana E. Ziser, con domicilio en Luis Viale 172, 1°. “5” CABA (tel. 4855-3661). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 23 de agosto de 2021. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 24/08/2021 N° 59724/21 v. 30/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “PAPELERA LOS ANGELITOS S.R.L. s/QUIEBRA”, EXPTE. N° 18071/2019, que con fecha 4 de agosto de 2021 se decretó la quiebra de PAPELERA LOS ANGELITOS S.R.L. CUIT 30-71142095-5 con domicilio

en Ecuador 361 C.A.B.A. debiendo los señores acreedores presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 23 de Septiembre de 2021 ante la síndica MELINA CERDA ZOLEZZI, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ el mail oksindico@gmail.com La funcionaria concursal presentará el informe individual de los créditos el día 8 de noviembre del 2021 y el informe general el día 23 de diciembre de 2021. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59691/21 v. 30/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, CABA, comunica por 5 días, que en los autos CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA S.R.L. s/QUIEBRA –expte. 6237/2019 con fecha 20.8.21 se dispuso modificar el período informativo y hacer saber a los acreedores que deberán remitir en formato digital a la síndica –Ctdora. IDA NUSSENBAUM los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20.9.21. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria es constructoraverificaciones@gmail.com. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio en Lavalle 2024 5to. La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 debe ser presentado el día 4.11.21 y el estatuido por el art. 39 el día 21.12.21; el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 19.11.21. Buenos Aires, 20 de agosto de 2021

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 24/08/2021 N° 59688/21 v. 30/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria Unica, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso, de esta ciudad, comunica en los autos caratulados "ANDRADE DURAN, VANESA NOEMI Y OTRO c/ RODRIGUEZ, EDUARDO HERNAN s/IMPUGNACION DE PATERNIDAD", Expte. N° 90384/2014, notifica al Sr. Eduardo Hernán Rodríguez de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2019....publíquense edictos pro dos días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica emplazando al codemandado Eduardo Hernán Rodríguez para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos y contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. María Celia García Zubillaga. Juez Nacional en lo Civil.". Publíquese por el plazo de dos días. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020. FDO. SANTIAGO MIGUEL PEREA. SECRETARIO INTERINO MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 24/08/2021 N° 59684/21 v. 25/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Secretaria única a cargo de la Dra. Paula Pechersky, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 EP, C.A.B.A. en los autos "Yun Young Soo c/ Canaviri Quispe David Tomás y otros s/Desalojo por falta de pago" (Expte.N° 22.095/2019) notifica al demandado David Tomás Canaviri Quispe la rebeldía decretada el 17 de noviembre de 2020. La resolución dice: "Buenos Aires, 28 de junio de 2021.- En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado el demandado DAVID TOMAS CANAVIRI QUISPE, a pesar de encontrarse debidamente notificado según cédula agregada en la pág. 102 (foliatura digital), conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, lo declaro rebelde y le hago saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese" FDO. María Constanza Caeiro (Jueza). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires,...de julio de 2021.-

Maria Constanza Caeiro Juez - Paula Pechersky Secretaria

e. 24/08/2021 N° 58421/21 v. 25/08/2021

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Secretaria única a cargo de la Dra. Paula Pechersky, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de C.A.B.A., en los autos "LEZCANO REY, MICHEL A GUSTIN Y OTROS C/BUSTINGORRY, RICARDO JUAN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIO S (ACC. TRAN. C/LESIONES O MUERTE) " (Expte. N° 5728/2016), cita y emplaza a Patricia López

Acuña para que en representación de sus hijos menores Ulises Sebastián Gómez López, Malena Brenda Gómez López y Ángel Salin Gómez López, se presente en autos a contestar demanda dentro del plazo de dieciséis (16) días (conf. art. 158 del C.P.C.C.), haciéndose le saber asimismo que deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designársele Defensor Oficial que la represente. Se hace constar que también tramitan los autos caratulados "LEZCANO REY, MICHEL AGUSTIN Y OTROS S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. N° 5728/2016/1), en el que también se la cita a estar a derecho y constituir domicilio bajo idéntico apercibimiento. El hecho que motiva la demanda es el accidente de tránsito ocurrido el 21 de febrero de 2014 sobre la ruta 205 Km 70,900 de la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, oportunidad en que falleciera Graciela Olivera Peralta quien viajaba como acompañante de Gastón Ariel Gómez, también fallecido en el accidente, quien conducía un Fiat Duna, patente CIT 461, habiendo colisionado con el vehículo Mercedes Benz, modelo 1114, dominio WJG 820, conducido por Miguel Ángel Garrote, siendo propietario del rodado Ricardo Juan Bustingorry, ambos demandados en autos.- Se hace constar que las presentes actuaciones tramitan con beneficio de litigar sin gastos.- Publíquense por dos días.- Buenos Aires, ...de mayo de 2021. FDO: Paula Pechersky; Secretaria.- Maria Constanza Caeiro Juez - Paula Pechersky Secretaria

e. 24/08/2021 N° 59608/21 v. 25/08/2021

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa FLP 67804/2017, caratulada: "OLIVARES BAYLON SUSANA TERESEA S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de la Secretaría N° 2 del Dr. Jorge Leonardo D'amore, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. Susana Teresa Olivares Baylon, titular del D.N.I. 95.015.632, con último domicilio conocido en la calle Rincón N° 937, departamento 7° de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcribese la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 12 de agosto del 2021.-

Incorpórese en autos las actuaciones remitidas por Dirección Nacional de Migraciones y en orden a lo allí informado respecto de la encartada Susana Teresa Olivares Baylon y toda vez que se desconoce el actual paradero de la nombrada, a los efectos de ser habida y así poder continuar con la tramitación de las presentes actuaciones, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a las partes." Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; Jorge Leonardo D'amore, Secretario Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 12 días del mes de agosto del año 2021.- Federico Hernan Villena Juez - Jorge Leonardo D'amore Secretario Federal.

e. 19/08/2021 N° 58422/21 v. 25/08/2021

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/06/2021	DOLORES GONZALEZ	45564/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/06/2021	HECTOR JUAN MASSUH	45565/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/08/2021	ELISA TRODLER	58874/21

e. 24/08/2021 N° 5178 v. 26/08/2021

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina